

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Ly.

③

INVESTIGACION SOBRE
DESARROLLO HISTORICO EN LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERIA EN LA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
DE 1917 A 1979.

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

P R E S E N T A
María Francisca Beatriz González Rauda

ASESORA
Lic. en Enfermería y Psicología MARTHA CENTURION ACOSTA
(U. N. A. M. - E. N. E. O.)

MORELIA, MICH., OCTUBRE DE 1980.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

	Pag.
PROLOGO-----	7
I.- INTRODUCCION	
1.- Planteamiento del Problema de Estudio----	12
2.- Determinación de Hipótesis y Variables---	13
3.- Objetivos Generales de la Investigación--	14
4.- Campo de la Investigación-----	14
5.- Métodos, Técnicas y Procedimientos de Trabajo-----	15
6.- Definición de Términos-----	16
II.- MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	
1.- Conceptualización sobre Educación, Mujer- y Enfermería-----	18
2.- Antecedentes y Evolución de la Enseñanza- de la Enfermería en Michoacán hasta 1917	37
3.- Antecedentes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y su relación-- con la Enseñanza de la Enfermería-----	57
4.- La Enseñanza de la Enfermería en la Uni- versidad Michoacana de 1957 a 1979-----	63
III.- ESQUEMA DE LA INVESTIGACION	
1.- Procedimientos empleados-----	124
2.- Fuentes de los datos-----	124
3.- Métodos de recolección de los datos-----	125
4.- Descripción de los Instrumentos empleados en la recolección de los datos-----	126

	Pag.
IV.- PRESENTACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS DATOS	
1.- Planes de Estudios-----	127
2.- Plantilla Docente-----	132
3.- Alumnos-----	134
4.- Relación Alumna-Profesor-----	137
5.- Relación Alumna-Supervisora-----	139
6.- Personal Dirigente-----	141
7.- Movimientos Sociopolíticos-----	146
V.- RESUMEN Y CONCLUSIONES	
1.- Replanteamiento del Problema-----	164
2.- Principales Hallazgos y Conclusiones--	167
3.- Sugerencias para Investigaciones Futu- ras-----	173
REFERENCIAS	
A.- Bibliográficas-----	175
B.- Documnetos-----	178
C.- Apéndices:	
1.- Fotocopia de un Registro de título de 1910-----	181
2.- Tesis sobre Aborto presentada en-- el año de 1914-----	182

LISTA DE TABLAS

	Pag.
1.- Generalidades Curriculares-----	148
2.- Horas de Teoría y Práctica por años escolares y grados de 1958 a 1980 en la carrera básica de Enfermería-----	149
3.- Profesores en los años de 1934 a 1955-----	150
4.- Preparación de los Profesores de 1958 a 1979-----	151
5.- Profesores por Horas, Instructoras, Auxiliares de Instructora y Profesores de Planta de 1958 a 1980-----	152
6.- Número de alumnas, por años y grados de la carrera básica de Enfermería-----	153
7.- Número de Grupos de Alumnas de 1958 a 1979-	154
8.- Ingresos, Egresos y Deserciones de 1921 a 1955 de la carrera básica de Enfermería----	155
9.- Títulos expedidos de Enfermería, de cada Institución donde se impartió la Enseñanza de 1957 a 1979-----	156
10.-Ingresos, Egresos Deserciones, Pasantes, Servicio Social y Tituladas de las diferentes generaciones a partir de 1958-----	157
11.-Número de Alumnas por Profesor por Horas, Horas Teóricas anuales por Profesor por Horas y Horas Teóricas anuales por alumna, de 1958 a 1980-----	158

Pag.

12.- Número de alumnas por Supervisora, Número de Horas de Supervisión anual por Enfermera Supervisora y Número de Horas de Supervisión anual por Alumna, de 1958 a 1980-----	159
13.- Directores que ha tenido la Escuela de Enfermería de 1958 a 1979-----	160
14.- Movimientos Sociopolíticos de 1963 a 1979-----	161

PROLOGO

La enfermería, como toda profesión no puede permanecer al margen del desarrollo histórico de toda sociedad. En lo que concierne al avance social de la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana; es importante hacer incapié en aquellos hechos que han tenido relevancia histórica en los años de 1917. en estas etapas se podrán hacer abstracciones en el campo social, en lo que respecta a lo educativo, factor que interactúa en diversos niveles que enmarcan los avances obtenidos.

Es por ello y considerando que no existe un documento quedé a conocer el desarrollo histórico de esta disciplina, lo que origina la realización de una investigación documental y de archivo, que permita correlacionar aquellos sucesos que manifiesten los adelantos de la enseñanza de la enfermería, en cuanto a su articulación con la estructura educativa, ya que el rastreo de datos, permite la recopilación de información que una vez ordenada sistemáticamente, clarifica las interrogantes planteadas en un momento determinado.

Puede decirse, que antes de este trabajo sólo se conocía datos muy generales comprendidos en la obra "Estudios Históricos " de Jesús Romero Flores, que de ninguna manera se enfocan a lo que ahora se pretende; también con el objeto de reformar el plan de estudios de la escuela, en el año de 1973, fué tomado como antecedente lo anterior, siendo complementado con una revisión de

documentos de archivo de los años de 1960 a 1970, teniendo como enfoque lo relacionado con alumnas y profesores; cuyos resultados se ignora su paradero, pues no fueron plasmados en un documento específico, sino que solamente fueron utilizados datos aislados en forma raquítica; perdiéndose con ello el esfuerzo de las participantes de este trabajo.

Los datos que aparecen en este documento, implicaron dificultades para recopilarlos, debido al desconocimiento en lo que se refiere al surgimiento y evolución de la enseñanza de la enfermería, pues es importante repetir que lo único que se manejaba era lo consignado por Romero Flores en la obra mencionada.

Es por ello que doy a conocer en forma general las fuentes que generaron los resultados de este informe.

Al inicio de esta investigación, una vez elaborado el cronograma de actividades, se entrevistó al Dr. Fernando Juárez Aranda, Rector de la Universidad Michoacana, con el objeto de darle a conocer el diseño de la investigación, haciéndole notar la importancia que tenía para la escuela ese trabajo, y al mismo tiempo solicitarle un permiso por 4 horas diarias durante la segunda quincena de mayo y el mes de junio; en consideración a que por parte de la enfermera Maurilia González Campos, directora de la escuela de enfermería, se tenía una respuesta afirmativa del mismo número de horas por los meses de julio y agosto, otorgando el mencionado Rector su aprobación.

A continuación se visitó al Profesor Javier Arreo.

la Cortés, jefe de bibliotecas de la mencionada Universidad, con el objeto de localizar bibliografía que revelara datos sobre la escuela de enfermería; encontrando solamente dos obras, la de Romero Flores ya mencionada y la de Raúl Arreola Cortés "Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo", encontrándose en la primera el plan de estudios de 1934 y una relación de parteras y enfermeras parteras recibidas de 1857 a 1934, así como los datos concernientes a la escuela de medicina en la segunda; las condiciones y fecha de inicio de la enseñanza de la enfermería en Michoacán.

Posteriormente, se entrevistó al Fis. Alberto Navarrete López, director de difusión cultural, no encontrándose datos.

Se recurrió en seguida a la editorial universitaria con el Ing. José Guzmán Cedeño integrante del consejo editorial, donde no se encontró nada escrito sobre el tema, sin embargo a la entrevista hecha con el Dr. Enrique Arreguín Velasco también consejero editorial, fueron proporcionados de su biblioteca particular las obras de La Historia de la Escuela de Medicina de Jesús Romero Flores, Epitacio Huerta de Raúl Arreola Cortés y el título de Apuntes para la Historia de la Obstetricia en Michoacán desde los tiempos Precolombinos hasta el año de 1875- del Dr. Nicolás León, el cual no fué posible conseguir.

Con estos datos y una vez elaboradas las fichas bibliográficas y de trabajo, se solicitó la colaboración del Lic. Jorge Arturo Chávez Páramo, Director del Archivo-

Genera del Poder Ejecutivo del Del Estado de Michoacán, con la finalidad de localizar los decretos relacionados con el ejercicio de las parteras y los primeros registros de títulos; el cuál dio su anuencia, comicionando a la Srita.. Rosa Ma. Gaona Navarrete, Subdirectora del Archivo, para que colaborara en dicha búsqueda; lográndose lo del primer aspecto, y del segundo solo se encontraron los libros de registros de títulos a partir de 1908, apareciendo 1 de una enfermera hasta 1910.

Luego se pidió la ayuda a la C. Herminia Ramírez Herrera, Jefe del archivo general de la universidad, a fin de que permitiera la revisión de los documentos relacionados con las escuelas de medicina y enfermería, así como de generalidades de la universidad y actas de los acuerdos del Consejo Universitario, una vez seleccionados se logró la anuencia del Ing. Carlos Avila Figueroa, Secretario General de la Universidad, para sacarles fotocopias. En esta etapa fue necesario que dos empleadas de dicho departamento dedicaran tiempo extra para que colaboraran durante 38 horas por las tardes y en período de vacaciones; a fin de localizar los números de los expedientes de las egresadas a partir de 1960, para poder conocer el número de egresadas que habían realizado servicio social y titulado.

Para complementar los datos sobre ingresos y egresos de alumnas, se contó con el auxilio del Lic. Luis Jacobo García, Jefe de la Dirección de Servicios Escolares, proporcionando también fotocopias de la relación de titu-

ladas a partir del año de 1900.

Los datos faltantes en relación con profesores, fueron localizados en el Departamento de Planeación Universitaria, archivo de la escuela y departamento de personal.

De lo anterior, en su momento se estructuraron las fichas archivológicas, otros apoyos recibidos fueron la del Dr. Luis Pita Cornejo, Jefe del Departamento de Investigación Científica de la Universidad; del Estadístico Guillermo Cervantes Bastida, así como de la Enf. Graciela Tinoco Lemus, Jefe de Enfermeras a nivel Estatal de los Servicios Coordinados de Salud Pública en Michoacán y de la Enf. Ma. Luisa Armenta, quien se encuentra jubilada y que por muchos años ocupó el puesto que actualmente tiene la Enf. Tinoco Lemus.

En este informe, se dá a conocer los antecedentes, evolución y situación actual de la enseñanza de la enfermería en el estado de Michoacán y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en una forma general, siendo analizada desde el punto de vista social en los factores educativo, condiciones de la mujer a través de la historia así como de las condiciones ejercicio y enseñanza de la enfermería en otros países y del nuestro.

Es el deseo, que los datos que a continuación se presentan sean de utilidad para el gremio de la enfermería Michoacana, por lo que solo resta decir:

ENFERMERA, LA ENFERMERIA ESTA Y ESTARA EN TUS MANOS

I.- INTRODUCCION

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

Cuando la información sobre un fenómeno se encuentra dispersa, es difícil poder valorarlo como tal, éste es el caso de los datos sobre el desarrollo histórico de la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana, de ahí la inquietud de buscar los datos que pudiesen dar luz del panorama educativo, por lo que se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es la información que existe sobre la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana de 1917 a 1979, que dé a conocer los avances educativos?. De ésta se desprendieron otras tales como:-- ¿Qué factores existieron para que la enfermería dejase de ser empírica y tuviese un nivel técnico científico?,-- ¿Cuál fué la base metodológica para formular los planes de estudios?, ¿Cómo se llevó a cabo el incremento o suspensión de las spirantes a la carrera?, ¿Qué tipo de contenidos temáticos sustentaban los diferentes curriculums? ¿Qué tipo de profesionales participaron en la enseñanza?, ¿Quénes participaron en la dirección de la escuela? y ¿La inclusión de materias humanísticas, qué cambios de comportamiento trajo en las estudiantes?.

Estas preguntas, pudieran ser motivo de otras, sin embargo en un intento de investigación, se considera conveniente llevar a cabo un ensayo histórico que permita dar respuesta a lo planteado anteriormente.

2.- DETERMINACION DE HIPOTESIS Y VARIABLES

2.1.- Hipótesis:

2.1.1.- El rastrear datos en archivos y bibliografía, permite recopilar información, que ordenada en forma sistemática, facilita detectar hechos--- que muestren los avances de la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana.

2.1.2.- La formación de recursos humanos en enferme---ría, ha estado supeditada a planes de estudios elaborados con criterios médicos hasta el año de 1957, dando como resultado que el perfil profesional tuviese un enfoque eminentemente cura---tivo,

2.1.3.- La inclusión de materias humanísticas con filo---sofías diversas, generan en la estudiante cambios de comportamiento; permitiendole con ello la participación en movimientos sociopolíticos en la Universidad así como de la propia insti---tución.

2.2.- Variables:

2.2.1.- Dependiente:

El avance educativo en la enseñanza de la en---fermería.

2.2.2.- Independientes:

2.2.2.1.- Planes de estudios.

2.2.2.2.- Plantilla docente.

2.2.2.3.- Alumnas.

2.2.2.4.- Relación alumna-profesor.

2.2.2.5.- Relación alumna-supervisora.

2.2.2.6.- Tipo de personal dirigente.

2.2.2.7.- Movimientos sociopolíticos.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

3.1.- Recopilar información sobre la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana, que--- sirva de base para futuras investigaciones de algunos aspectos particulares de las situaciones relevantes.

3.2.- Proporcionar la información ordenada en forma-- sistemática que permita conocer el avance educativo en la enseñanza de enfermería en la Universidad Michoacana.

4.-CAMPOS DE LA INVESTIGACION

4.1.- Area Geográfica:

4.1.1.- Archivo general de la Universidad Michoacana

4.1.2.- Departamento de Planeación de la Universidad Michoacana.

4.1.3.- Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Michoacana.

4.1.4.- Departamento de Personal de la Universidad-- Michoacana.

4.1.5.- Biblioteca y Hemeroteca Publicas de la Universidad Michoacana.

4.1.6.- Archivo de la Escuela de Enfermería de la -- Universidad Michoacana.

4.1.7.- Archivo General del Poder Ejecutivo del Go--

bierno del Estado de Michoacán.

5.- SELECCION DE METODOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS--
DE TRABAJO

5.1.- Métodos:

- 5.1.1.- Síntesis bibliográfica.
- 5.1.2.- Registro de datos existentes.
- 5.1.3.- Análisis situacional.

5.2.- Técnicas:

- 5.2.1.- Sistematización bibliográfica.
- 5.2.2.- Concentración de la información.
- 5.2.3.- Correlación de datos.

5.3.- Procedimientos:

- 5.3.1.- Fichas bibliográficas.
- 5.3.2.- Cuadros estadísticos.
- 5.3.3.- Fichas archivológicas

6.- DEFINICION E TERMINOS

- 6.1.- MATRONA._ Madre de familia noble y virtuosa/ Partertera. comadre, comadróna. (1).
- 6.2.- SECULAR._ Seglar. que sucede o se repite cada--- siglo o desde hace siglos/ Sacerdote-- o clero que vive en el siglo y no en-- clausura. (2)
- 6.3.- MONASTICO.- Relativo al monacato o al monaste--- rio/ perteneciente a los monjes o al monasterio. (3)
- 6.4.- PROTOMEDICATO._ Tribunal formado por los protomédicos y examinadores, que reconocian la suficiencia de los que - aspiraban a ser mádicos y expe-- día la correspondiente licencia- para ejercer. (4).
- 6.5.- FLEBOTOMISTA.- Sangrador (5)

(1) Raúl Poudevida Antonio; Diccionario Porrúa, Ed.--- Porrúa, México 1979 p. 470.

(2) Ibid p. 690.

(3) Ibid p. 493.

(4) Ibid p. 496.

(5) Ibid p. 214.

6.6.- CATEDRA DE MEDICINA.- Asunto elevado desde don--
de el maestro da lección--
a sus discípulos/ Aula.---
empleo y ejercicio del ca-
tedrático (Idem actual es-
cuela de medicina (6)

6.7.- FACULTAD MEDICA.- Junta compuesta por dos profe-
sores médico-cirujanos y un---
farmacéutico; la cuál sustituyó en sus funciones al protome-
dicato (7)

6.8.- SEGLAR.- Relativo a la vida mundana (8)

6.9.- SECULARIZAR.- Hacer secular lo que era ecle-----
siastico/ Autorizar a un religioso
para que viva fuera de la clausu--
ra (9)

(6) Ibid p. 151.

(7) Coromina Amador; Recopilación de Leyes, Decretos, Cir-
culares, expedidos en el Estado de Michoacán, Impren-
ta los Hijos I Arango, p.85.

(8) Raluy Poudevida, op. cit. p. 695.

(9) Ibid p. 690

II.- MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

1. CONCEPTUALIZACIÓN DOBRE EDUCACION, MUJER Y ENFERMERIA

Por desarrollo histórico de la enseñanza de la enfermería como los procesos que han determinado cambios en --la formación de recursos humanos, los que se ven reflejados en los curruculums que dan como resultado incrementos en la información y el planteamiento de nuevas teo---rias, que permitan el desarrollo de capacidades y actitu---des, entendiendo por curriculum, el contenido de lo que se enseña o sea el plan de estudios (1); y por enseñanza de--enfermería el proceso mediante el cual se trasmiten los --conocimientos sobre enfermería conceptuando ésta, como ---una profesión que tiene como objeto el estudio de la salud y como responsabilidad la prestación de servicios de sa---lud a la comunidad en cooparticipación con otros profesio---nales (2).

El planteamiento de un curriculum escolar, incluye la selección de un conjunto de objetivos que deben alcan---zarse medianté la educación, según Johon Dewey, ésta con---siste en ún proceso social, un instrumento eficiente de---

(1) Centro para la investigación e inovación en la ense---ñanza; el curriculum para 1980, Ed. Marymar, Méxi-----co/Buenos Aires 1960, p. 11 .

(2) Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana, ---
Proyecto de Reforma al Plan de Estudios, mayo 1978 ----
p. 24

reconstrucción social, su función es creadora en el sentido de que forma individuos, y dá a través de ellos, una forma de cultura. Por lo tanto, es doble la función de la educación, la de responsabilidad social y la de desarrollo del individuo (3)

Los objetivos de la educación surgen de la filosofía que orienta la vida dentro de una cultura. Representan lo óptimo en la formación humana, según la concepción de un determinado pueblo o cultura.

Estos objetivos, por lo tanto reflejan a la sociedad en general. Reflejan la tradición, los valores y las necesidades de la sociedad pero, por encima de todo nos dan a conocer el concepto de hombre aceptado por esa sociedad (4)

La educación como institución no concibe valores, solamente los refleja; debido a su creencia en ellos, y si el sistema educacional está orientado por una filosofía, siempre refleja una teoría de valores (5)

Los objetivos del curriculum resultan del análisis de las cosas que son necesarias para que el hombre pueda

(3) C. Sperb Dalila; El curriculum, Kapeluz, Buenos Aires-
1973, p. 25

(4) Ibid p. 23

(5) Ibid p. 24

vivir en forma segura y eficiente como miembro de un-----
grupo (6)

Por lo anterior es importante considerar que en el planteamiento de un curriculum deben participar profesores, alumnos y comunidad a través de la manifestación de sus necesidades; con la colaboración de especialistas en educación y ejercicio de la profesión correspondiente.

Algunas formas de organizar el curriculum son por materias aisladas, por areas de enseñanza, en forma modular, por proyectos entre otros; por areas, permite una mayor integración de materias programáticas y ofrece la ventaja de un aprendizaje más funcional y la comprensión de principios comunes (7)

Cuanto ganaría la educación, si los docentes estuvieran convencidos de que la tarea práctica que realiza, está ligada a una teoría de la educación que a su vez nace de la manera de concebir la existencia humana, que él, es el ejecutor de la aplicación directa del curriculum, que del concepto que tenga del alumno y de la sociedad, de su posición respecto de las diferentes teorías sobre el aprendizaje, depende el procedimiento que seguirá en su clase, que mientras es en grupo la elaboración del curriculum, él usará su propio método y proceso para ense-

(5) Ibid p. 25

(6) Ibid p. 37

(7) Ibid p. 41

ñar, es por ello que para aplicar un curriculum con eficacia, debe ser un profesional en el campo de la enseñanza que se trate y tener formación docente. Herber Johnson dice " si el principal trabajo del maestro es enseñar, su capital necesidad será saber" (8); o sea que tiene la responsabilidad de conocer la materia, ser un autodidacta permanente y realizar la planeación de sus clases.

Por educación R.S. Peters define " los criterios o referencias a que deben ajustarse determinados procesos que hablar de educación, entonces, desde el interior de una forma de vida, es inseparable de hablar de lo que considera valioso, y esto incluye el concepto de que lo valioso ha sido, o es transmitido de manera moralmente inobjetable" (9), Paulo Freire, la define como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo (10), la tarea de educar, sólo será auténticamente humanística, en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida que le pierda miedo a la libertad, en la medida en

(8) Ibid p. 118

(9) R.S. Peters; El concepto de educación, Ed. Paidós; Buenos Aires 1969 p. 19

(10) Freire Paulo; La Educación como Práctica de la Libertad, 13a. Edición, Ed. Siglo veintiuno; 1974 p. 1

que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia, y a la vez, de solidaridad(11).

La Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior; en la reunión celebrada en la ciudad de Tepic, Nayarit, el día 27 de octubre de 1972, llegó a los siguientes acuerdos:

- I.- Es conveniente implantar el sistema de semestres, - realizando una reorganización en los planes y programas de estudios.
- II.- Establecer las salidas laterales a diferentes niveles académicos, buscando el nuevo hacer y el saber-hacer.
- III.- Para el establecimiento de un sistema de créditos - se adoptaron los siguientes criterios:
 - 1.- Una hora de clase teórica o seminario - semana - semestre, corresponde a dos créditos.
 - 2.- Una hora de clase práctica - semana - semestre, corresponde a un crédito.
 - 3.- La duración mínima de un semestre es de 15 semanas.
 - 4.- El valor de créditos de una licenciatura será de 300 a 450.
 - 5.- El valor de créditos del bachillerato será de 180 a 300.
 - 6.- El título de técnico profesional a nivel licenciatura

(11) Ibid p. 14

tura (salida lateral), tendrá un valor en créditos-- de 150 como mínimo.

IV.- La adopción de una nueva estructura académica en el ciclo superior de la enseñanza media, deberá caracterizarse en lo fundamental por:

- 1.- Realización de actividades de aprendizaje en tres áreas; actividades escolares, capacitación para el trabajo y actividades paraescolares.
- 2.- Las actividades escolares divididas en dos núcleos una básica o propedeútica, que permita el aprendizaje de la metodología y la información esencial de la lengua, matemáticas, ciencias naturales, ciencias histórico-sociales y las humanidades y en un núcleo de actividades selectivas que permitan un aprendizaje de contenidos de cierta especialización.
- 3.- Actividades de capacitación, en estrecha relación con las actividades escolares, en consideración -- con las condiciones económicas y ocupacionales de la región.
- 4.- Las actividades paraescolares destinadas a satisfacer intereses no académicos (cívicos, artísticos, deportivos), deberán ser libres y no sujetarse a evaluación.

En lo que respecta la enfermería en cuanto a su enseñanza y ejercicio; encontramos que en la época pre-- cristiana era practicada por sirvientas y esclavas, que--

en algunas ocasiones recibían el nombre de enfermeras, --- pero ésta no estaba organizada como una profesión, ni se le consideraba una vocación (12). En la época cristiana-- surgió la primera orden cristiana de mujeres que se dedi- co a la atención de enfermos; correspondiéndole a las---- Diaconisas, así como las organizaciones de viudad y vír-- genes; teniedo como requisito para las primeras que fue-- ran solteras o viudas por primera vez, el principal perso- naje fué FEBE a quien se le consideró primera diaconisa- y primera enfermera del mundo; el segundo grupo exigía--- que fueran solteras de edad madura y para las viudas el-- voto de no volver a casarse y una edad de 60 años; y la - última organización el de ser doncella, en consideración- a que este grupo fue creado cuando los cristianos empeza- ron a interpretar la virginidad como pureza de la vi----- da (13)

En esta época surgieron 3 personajes de la enferme- ría conocidos como las MATRONAS ROMANAS; Fabiola, Marcela- y Paula, teniendo las tres en común el ser de familias -- adineradas y viudas, quienes dedicaron su fortuna y ----- tiempo al servicio de los enfermos (14)

En la era moderna de la evolución científica y so-

(12) Elizondo Frank; Desarrollo histórico de la enferme-- ría, Ed. La Prensa Médica Mexicana, Mexico 1975 p.54

(13) Jamieson-Sewall-Suhrie-Maza Brito; Historia de la en- fermería, Ed. Interamericana, Mexico 1967 p.p. 53-54

(14) Elizondo Frank, op cit p.p. 67-68-69

cial(1500 D.J.C.), con el renacimiento, la revolución política, la revolución industrial, la revelión protestante, el nivel general bajo de la medicina y la posición de de la mujer; afectó a la enfermería durante el período de 1500 a 1860, a la cual se le considera como un arte fuera de los dominios intelectuales y estéticos, ésto sumado a la supresión monástica y paso de la medicina a la universidad donde solo quedó asegurado el progreso médico, permaneciendo la enfermería estacionada bajo la guardia de órdenes seculares y algunas monjas que prosiguieron su práctica.

Fué así como las mujeres perdieron el control de la enfermería, cuando los hombres en calidad de empleados civiles asumieron la dirección y retuvieron la autoridad de las mujeres llamadas matronas, a las que pusieron al frente de grupos empleados como enfermeras. Siendo en la mitad del período comprendido entre 1500 y 1860 cuando se encontró el peor estado, por lo que se le conoce como el período obscuro de la enfermería (15)

Es con la obra de Florence Nightingale que la enfermería de la etapa obscurantista; mujer culta de su tiempo, nacida en Italia el 12 de mayo de 1820 y muerta en Londres en agosto de 1861; su primer cargo fue como superintendente del establecimiento para damas durante la enfermedad; una institución con el Núm. 1 de Upper Harley Street, de Londres, que ofrecía albergue a damas sin ho-

(15) Jamieson-Suhrie-Sewal-Maza Brito; op cit. p.p. 128--

gar y atención a institutrices enfermas. En la guerra de la península de Crimea, en el mar negro, en donde Inglaterra y Francia ayudaban a Turquía en una guerra contra Rusia, ahí fungió como superintendente del personal de enfermería formado por 10 hermanas católico-romanas, 8 hermanas de la merced, 6 hermanas de la casa de San Juan y 14 enfermeras prácticas; trasladándose el 21 de octubre de 1854 con destino a Escurati, suburbio de Constantinoplay sede de un hospital base, con el objeto de dar atención a los heridos, llegando al lugar mencionado el 4 de noviembre de 1854, debido a las necesidades su personal fue incrementándose hasta llegar a 125 elementos, Para-- hacer su recorrido nocturno por las salas y examinar a-- los pacientes mas enfermos, se alumbraba con una lámpara de acéite , símbolo tradicional que guarda la enfermería en su recuerdo, al igual que la cofia y la capa en virtud de que para protegerse de las inclemencias del medio se cubrían con gorra y bufanda con el nombre de Hospital de Escúрати , utilizando tambien una capa corta. En marzo de 1856 la guerra había terminado, por lo que regresó a Inglaterra(16).

Sus principales aportaciones a la enfermería fueron:

- 1.- Notas sobre el ejército inglés, las cuales fueron impresas en 1857 (investigación con base estadística, donde demostró que los militares ingleses tenían un-

(16) Ibid p.p. 165-167-168-169-172-174-175-176

índice de mortalidad en tiempo de paz al doble que la población civil), por lo que a partir de ese momento las medidas preventivas pasaron a primer término en lugar de las curativas.

- 2.- notas subsidiarias relativas a la introducción femenina en los hospitales militares en tiempos de paz o guerra.
- 3.- Notas sobre los hospitales, publicadas en 1859, cuyo fué mejor atención por medio de una mejor construcción mejores condiciones de salubridad y una mejor dirección, con estadísticas más precisas.
- 4.- Notas sobre enfermería, publicadas en 1859, las cuales circularon en Inglaterra y América; sirviendo de texto en la escuela de enfermería que fundó posteriormente.
- 5.- Escribió otros dos trabajos que fueron: " como puede el pueblo vivir y morir en la India" y " como algunas gentes han vivido y no han muerto en la India".
- 6.- En 1860, creó una escuela de enfermería, de la cual fué matrona (directora), la Sra. Sarah Elizabeth Wardroper, siendo establecida en Inglaterra(17).

En Norteamérica, en el año de 1860, el New England Hospital For Women and Children (Hospital de nueva-Inglaterra para mujeres y niños), en Boston Massachusetts, había tratado de formar enfermeras, no teniendo éxito hasta que introdujo el sistema Kaiserswerth. Al pa

(17) Ibid p. 179.

recer con este cambio la primera estudiante que se -----
 inscribió fué la joven llamada LINDA RICHARDS QUE SE GRA-
 DUO EN 1873, la cuál había de conocerse de ahí en adelan-
 te como la PRIMERA ENFERMERA GRADUADA EN AMERICA (18)

En América Latina, se habrieron las primeras es---
 cuelas de enfermería a fines del siglo pasado, cuando so--
 se les podía pedir a las candidatos la preparación de ---
 primaria elemental, estas instituciones fueron dirigidas-
 por monjas o enfermeras extranjeras; las alumnas no -----
 podían reclutarse entre las clases mas elevadas, por los-
 prejuicios sociales que sólo aceptaban el hogar como lu--
 gar para la joven. Después de la primera guerra mundial la
 enfermera se dedica a trabajos de limpieza.

Cuando los médicos latinos empezaron a ir a los---
 Estados Unidos de Norteamérica, se dieron cuenta de la---
 enfermería moderna que allá se desenvolvía bajo el impul-
 so recibido por Florencia Nightingale; entonces tal vez--
 pensaron en la posibilidad de una asistente más prepara--
 da.

La segunda guerra mundial provocó la necesidad de-
 enfermeras seculares; dando como resultado el personal----
 auxiliar de enfermería. La crisis económica hizo que un--
 mayor número de mujeres buscaran la forma de ganarse la--
 vida, rompiendose poco a poco los prejuicios anteriores,-
 subiendo con ello el nivel cultural de la mujer conside-

(18) Ibid p. 179

rablemente, siendoile el primer país donde las candidatas a estudiar enfermería llenaron los mismos requisitos exigidos a los estudiantes de medicina (19).

En México; en la época precortesiana, la partera-- recibía el nombre de Tlamatqui-ticitl. En la Colonial, -- con los primeros conquistadores vino una matrona de nombre Isabel Rodríguez. En la de Independencia también---- participaron en la atención de los heridos Josefa Ortiz-- de Domínguez y Leona Vicario. En 1848 llegó el grupo de-- religiosas " Hijas de la Caridad", quienes fueron expul-- sadas en 1874 en cumplimiento a que las Leyes de Reforma-- extinguían a las corporaciones religiosas. En la época de la Revolución, surgió la primera enfermera militar Refu-- gio Esteves. A fines del siglo XIX, se impartieron cursos de capacitación a mujeres que habían sufrido un ----- "desliz", a las cuales se les permitía que entraran a la sala de maternidad siempre y cuando se cubrieran la cara-- al entrar (20). desde 1900, el Dr. Eduardo Liceaga solici-- tó a Don Porfirio Díaz, entonces Presidente de la Repúbli-- ca la autorización para establecer una escuela de enferme-- ría, siendo inaugurada en el año de 1907, debido al entu-- siasmo del Dr. Fernando López, empezando a funcionar en-- el Hospital General, los requisitos de ingreso fueron --- cuatro años de primaria, buena salud y buena moralidad; -

(19) Elizondo Frank; op cit p.p. 211-212

(20) Jamieson-Sewal-Suhrie-Maza Brito; op cit p.p. 357---

la duración en los estudios fué de tres años (antes se habían requerido dos, al finalizar se les otorgaba un diploma por La Dirección General de Beneficencia Pública,---fungiendo como director el mismo del hospital; el plan de estudios fué:

- Primer año.- Anatomía, Fisiología y Curaciones.
 Segundo " Higiene y curaciones en general'
 Tercer " Pequeña farmacia, curaciones, cuidados de los niños, parturienta y ena--genados.

El texto utilizado fué el manual práctico de la---enfermería, publicado por Bourneville (21). En 1910, la--educación de enfermería le fué encomendada a la escuela de medicina, donde se exigió el sexto año de primaria. En---1927, la escuela de enfermería pasó a depender de la es--cuela de medicina donde se pidió primero de secundaria.--En 1936, se exigió el certificado de secundaria y el títu--lo de enfermera para poder ingresar a la carrera de obste--tricia. En 1945, la enseñanza de la enfermería se inde--pendizó de la escuela de medicina, logrando su independen--cia; constituyéndose en ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y--OBSTETRICIA (22)

(21) Ibid p. 365

(22) Ibid p. 366

A través del tiempo, la enseñanza de la enfermería ha sido condicionada por la conceptualización de la mujer debido a que por muchos años se consideró como una actividad de incumbencia femenina, por considerarse que el cuidado del paciente se asemeja a la función del cuidado del hogar.

En la sociedad azteca la educación que se impartió a la mujer fue para la realización de las labores hogareñas; el discurso que se pronunciaba en el acto de cortarle el cordón umbilical era: Hija mía y señora mía ya habéis venido a este mundo, acá os ha enviado nuestro señor el cuál está en todo lugar; habéis venido, al lugar de cansancios; de trabajos y congojas, donde hace frío y viento. Notad hija mía que del medio cuerpo corté y tomé tu ombligo, porque así lo mando y ordenó tu padre y madre Yoaltecútl, que es el señor de la noche, y de Yoaltecítl, que es la diosa de los baños, habéis de estar dentro de la casa, como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de la casa, no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte: habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego del hogar; habéis de ser las trevedes, donde se pone la olla, en este lugar os entierra nuestro señor; aquí habéis de trabajar, y vuestro oficio ha de ser traer agua y moler maíz en el metate; allí ha-

(23) Alegría Juana Armada; Psicología de las Mexicanas, -

Ed. Diana; México 1978 p.p. 56-57

beis de cuidadr junto a la ceniza y el hogar" (23)

Algunas mujeres aztecas podian ejercer otro tipo-- de actividades tales como de sacerdotizas, curanderas, --- parteras, pero éstas nunca constituyeron un número signi- ficativo

La Educación que se impartió a los hombres azte--- cas fue orientada a que fueran buenos guerrero .

Una vez consumada la conquista de México, se ini-- cia la consolidación del meztizaje, la fusión de las dos- culturas Mexica y Europea trajo como consecuencia las --- raíces de la mexicana al considerarse el caracter de los- cuatro tipos de mujeres: altivés en la española, orgullo- en la criolla, confusión en la mestiza y sumisión en la-- india, siendo la de mayor trascendencia la última (24)

Hombres y mujeres, presntan una idiosincracia que- tiene como raíces los datos anteriores, la actitud parä- ellos, se caracteriza por ser bruscos, violentos, domina- dores, pendencieros, posecivos, intolerantes, fuertes, -- pelioneros, de gran potencia sexual y grandes bebedores-- de bebidas embriagantes; y la de ellas por sumisión, sa-- crificio, abnegación, resignación hata llegar muchas ve-- ces a la autonegación (25)

(23) Alegria Juana Armada; Psicología de las mexicanas, - Ed. Diana, Mexico 1978 p.p.. 56-57

(24) Ibid p. 84

(25) Ibid p. 140

A las mujeres se les ha considerado incapaces para ejercer en la política, a nivel directivo, profesional u obrero, siendo una minoría las que ocupan éstos cargos, lo que limita a la gran mayoría a desarrollar su juicio crítico.

En México aún cuando a las mujeres se les ha otorgado igualdad de derechos, en la práctica; la cultura y la educación le niegan muchas veces sus posibilidades y capacidades humanas.

Carmen Elu, dice en su obra *El trabajo de la mujer en México*; (26), que Rousseau en su libro "Emilio", señala que toda la educación de la mujer debe ir encaminada a hacer de ella una sirvienta del hombre.... Robespierre a su vez, prohíbe a la mujer toda participación política e insiste en que la organización natural de las mujeres la hacen incapaz de ella.... Chamuette, por su parte, al apoyar la ley que prohíbe a las mujeres reunirse en asambleas, dice en su discurso " La naturaleza le dice a la mujer, se mujer. Los tiernos cuidados hacía la infancia y las dulces inquietudes de la maternidad, he ahí tus trabajos. ¿ Queréis una recompensa la tendréis. Tú reinarás, --- tú serás la divinidad del santuario doméstico, tú reinarás...."

(26) Elu de Leñero Carmen; El Trabajo de la Mujer en México, Ed. Imes, México 1975 p. 24

Con esta asignación de rol educativo para la mujer--
 quedó conceptualizada dentro de la sociedad como hacedora de hi-
 jos, ropa, comida, limpieza; posteriormente se le dió la--
 función de madre educadora, lo que la alejó más del mundo--
 del trabajo, agudizándose con la revolución industrial,----
 debido al traslado de la producción del recinto doméstico--
 al taller y la fábrica.

Durante las luchas armadas, las mujeres ocupan el lu-
 gar de los hombres en la industria, y a la presencia de heri-
 dos se requiere de mas personal femenino en los hospitales.

El desarrollo social de la mujer ha estado ligado----
 históricamente a las catástrofes como se menciona anterior--
 mente dándose otra actualmente que es la de crecimiento de--
 mográfico, donde la cuyuntura consecuente es control de la na-
 talidad y aumento en la productividad (27).

A través de la historia se ve como la mujer ha sido--
 subvalorizada en el trabajo para fines de reconocimiento so--
 cial, nos habla de una sociedad que refleja al hombre como--
 clase dominante; aunado a ésta, que en un sistema capitalis-
 ta como el nuestro, la división de clases se refleja desde--
 la familia, donde el hombre actúa como burgues; y la esposa -
 e hijos como el proletariado; proyectándose también hasta --
 los ambitos del trabajo.

Lo anterior traspolado a las clases médica y de enfer-
 mería; la primera se ha autosituado como dominante, por lo--

(27) Ibid p. 28

que la enfermería debiera pensar, querer y actuar a través de ella (28). Ambas profesiones nacieron de una necesidad social, cuando el hospital dejó de ser campo dominado por la iglesia para convertirse en una institución fundamentalmente médica, dejando atrás de concepto de institución de cuidado o depósito de pobres y moribundos, posteriormente la creación de la seguridad social aceleró la necesidad de preparación de este personal.

En un sistema clasista, conviene a la sociedad en general y a la clase médica en particular; en lo que respecta a la enfermería, fomentar la idea de abnegación y apostolado que implica la entrega a los enfermos sin condición y que debe tener fé ciega en lo divino lo que no le permitirá nunca desalentarse y esperar con resignación la explotación de que es objeto, sería pues peligroso que la enfermera llegara a comprender que también es obrera y como tal explotada (29).

Todavía la enfermería, no logra comprender que la educación y la salud no son fenómenos accidentales dentro de una sociedad de clases, y que para renovarlos se necesita transformar desde la base el sistema económico que la sustenta.

El sistema nacional, está dado con diferentes niveles educativos comprendiendo:

(28) Facultad de enfermería de la U.A.N.L.M.; X aniversario de su fundación, Memorias, 1978 p. 72

(29) Ibid p. 72

- 1.- Educación elemental (preescolar y primaria).
- 2.- Educación media (secundaria).
- 3.- Educación media y superiores(bachillerato y equivalentes).
- 4.- Educación superior(Licenciatura, maestría y doctorado).

Tanto la educación media, como la media superior tienen un carácter formativo y terminal, la educación superior, en lo que respecta a licenciatura el requisito para cursarla es el bachillerato y para la maestría y el doctorado la licenciatura del área de que se trate.

En la forma como se ha impartido y se imparte la carrera de enfermería en la mayoría de las escuelas es con requisito de secundaria y tres años de preparación, estas características la sitúan dentro de la educación de nivel técnico medio, por lo que a su egreso solo le queda la opción de realizar cursos de especialización los cuales no le permiten utilizarlos para el ingreso a una maestría o doctorado, a no ser que curse los estudios de preparatoria y luego un curso de regularización de Licenciatura, lo que a la larga se convierte en mas tiempo de estudios.

En México la licenciatura en enfermería surgió al que en otros países; o sea de un proceso histórico como producto al igual que otras profesiones de la competencia en la producción, donde se han empezado a dar las condiciones para encontrar y profundizar en el propio

campo donde la sociedad requiere de una profesión en base a las exigencias del desarrollo de la ciencia y tecnología en relación con las necesidades de las grandes mayorías; sin olvidar las condiciones políticas, sociales y económicas del país.

En consideración a lo anterior, es necesario que la enseñanza de la enfermería quede encuadrada dentro del sistema educativo nacional, con los niveles de auxiliar, técnica y profesional, pues solo así se podrá estructurar la pirámide de educación en enfermería, teniendo como base el análisis crítico de la propia realidad, afortunadamente " México forma parte de una de las metas del Plan Decenal de Salud para las Américas", que consiste en organizar la enfermería en un 60% de los países por lo menos, con un sistema en el que se defina el nivel de atención de enfermería y el personal requerido en cada país (30).

2.- ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERIA EN MICHOACAN

En el año de 1978, con motivo de la elaboración del plan de estudios de licenciatura en enfermería, en la escuela de enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Fueron investigados los antecedentes de dicha institución, datos que en esa fecha no revelaron los principales hechos históricos de la enseñanza de la

(30) *Ibid* p. 27

enfermería en forma completa (31), ya que la información existente se encontraba dispersa y las versiones se tenían con multiplicidad de inferencias, es por ello que se hacia necesario determinar los principales hechos que dieran como resultado el conocimiento del avance educativo, el cual se vería reflejado en las etapas de 1848 a 1916, de 1917 a 1957 y de 1958 a 1979; todas ellas relacionadas con planes de estudios, personal dirigente, plantilla docente, inscripciones, deserciones y recepciones; dados en un contexto social, político y económico.

Tratar sobre los inicios de la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, implica hacerlo primeramente de la Institución que le sirvió de cuna, dando así los primeros brotes de una profesión que mas tarde conquistaría su independencia, es importante señalar que pocos se tratarán los datos relacionados con la enfermería; sin embargo será deducida logicamente su existencia, ya que aparecen en forma regular datos de tituladas; mostrándose con lo anterior una vez más la discriminación de una carrera en relación con el tipo de población estudiantil constituida por el sexo femenino hasta fechas recientes.

Es por eso que para poder situar el nacimiento, crecimiento y desarrollo en la enseñanza de esta rama de

(31) Reforma al Plan de Estudios op cit. p. 18

las ciencia médica, se hará una reseña de los aconteci-
mientos mas sobresalientes y que guardan relación con el
tema que se trata,.

En 1829 fungía como Gobernador del Estado de Mi-
choacán el General José Salgado antiguo insurgente y Co-
rreligionario además amigo personal de Don Vicente Guerre-
ro; Vice Gobernador el Sr. Don Diego Moreno de ideas ----
opuestas a las que profesaba el Gobernador, Consejero de-
cano del Gobierno el Dr. Juan Manuel González Ureña y ----
Presidente Municipal de Morelia el Lic. Don Manuel Alzúa.
Cuando Guerrero salió de la Presidencia de la República--
(por el cuartelazo bustamantista), Salgado quedó en una--
situación difícil por comulgar con las ideas de éste y---
por estar pronunciado el General Codallos en el sur de --
Michoacán contra la administración bustamantista; razón--
por la cual el Ayuntamiento de Morelia lo desconoció como
Gobernador de Estado, no así al Vice Gobernador, dispo---
niendo que el Dr. Ureña se hiciera cargo del Ejecutivo --
hasta que se presentara Diego Moreno; por otra parte Sal-
gado dispuso él traslado de su Gobierno a Zamora, Mich.;-
situación que ocasionó entre los militares unos a favor y
otros en contra, iniciándose una lucha sangrienta que ori-
ginó el sucumbimiento de los mártires del federalismo el-
8 de diciembre de 1830.

Iniciabase la vida republicana y empezaba una se-
rie de revueltas provocadas por motines y cuartelazos, la
expulsión de los españoles de México había dejado trastor

nos en las empresas y en la agricultura.

Solamente funcionaba un plantel secundario de-----
los dos que existían antes de la insurrección de 1810, el
desdén de las clases sociales españolas y la incuria del-
cabildo aclesiástico mantenían clausurado el Colegio de--
San Nicolás, de donde había sido Rector Don Miguel Hidal-
go y Costilla. En el seminario fungía como alumno Don Mel-
chor Ocampo que más tarde se convertiría en el mártir de -
la Reforma(32)

Funcionaba en condiciones precarias el Hospital --
de San Juan de Dios aunado a las condiciones de atraso en
la aplicación de la medicina.

En época de conflicto conociendo las necesidades de-
mejorar la atención médica, el Dr. Juam Manuel González--
Ureña pugnó porque se creara la cátedra de medicina, ----
siendo aprobado por el H. Congreso del Estado el día 9--
de noviembre de 1829 en decreto No. 27, apareciendo un --
aviso en " El Michoacano Libre", periódico que dirigía el
Lic! Mariano Rivas y a cuya redacción no era ajeno el pro-
motor de dicha cátedra, la comunicación tenía como objeto
difundir y promover la inscripción de los jóvenes intere-
sados, debido a que la apertura sería realizada el día---
priero de mayo en el Hospital de los Padres Juaní-----

(32) Romero Flores Jesús; Estudios Históricos Tomo III,--
México 1966, Costa-Amic-Editor, p.p.312-313-314-315-

nos (33)

El Dr. Ureña aparte de ser fundador de cátedra de medicina, fungió como colaborador en la reapertura del Colegio de San Nicolás en 1847, fué el primer presidente del protomedicato y presidente de la facultad médica. nació en Tancitaro, Mich. en 1798 y murió en Celaya, Gto. el 15 noviembre de 1854, durante su destierro por el Gobierno Santanista(34)

En 1833, se dió gran impulso a la escuela de medicina, había cambiado la situación política y vonvía a ser Gobernador del Estado Don José Salgado.

Años atrás se había considerado en un grado inferior a los cirujanos por parte de los médicos, quienes los veían como sus subalternos, pero había llegado el momento de darles su lugar dentro de la enseñanza de la medicina, siendo creada la cátedra de Cirugía con ley Núm. 11 con fecha del 25 de mayo de 1833 (35), que a la letra dice:

(33) Romero Flores Jesús; Historia de la Escuela de Medicina de Michoacán, México 1937, Talleres Gráficos de la Nación p.p. 19-20

(34) Ibid p. 21

(35) Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Michoacán; Amador Comina, Imprenta los hijos I Arango, Tomos IV-VI--- 1829, Calle del Veterano No. 6 1866 p.p. 16-17-18

CAPITULO I

DE LA UNIDAD DE LAS CIENDIAS MEDICA Y QUIRURGICA

Núm. 11, Art. 1 A los 6 meses de publicada esta ley se establecerá en la capital del Estado una junta con el nombre de " Facultad Médica de Michoacán", compuesta por dos profesores médico-cirujanos y un farmacútico la que sustituirá al Protomedicato en todas sus atribuciones y facultades que no sean contrarias al sistema actual y Leyes vigentes interín se forma el código sanitario.

Art. 18 Los Flebotomistas y Parteras serán examinados por vocales médico-cirujano y otro profesor que se sacará por suerte.

Art. 19 Las personas que hoy ejercen la Flebotomía y Obstetricia se examinarán por el Protomedicato dentro de 6 meses sin exigirles requisito alguno, mas que la instrucción competente que acreditarán en el exámen y sin que paguen otros derechos sino los del escribano y papel sellado.

Art. 20 Los exámenes de cirugía y medicina, farmacia, flebotomía y obstetricia que hiciera la facultad médica serán con las formalidades, requisitos y derechos que establezcan sus estatutos.

CAPITULO II

DE LA CATEDRA DE CIRUGIA EN GENERAL.

En el Art. 23 se dejó asentado el establecimiento de la cátedra de cirugía; en el Art. 28 se contempló que-

en el primer curso se enseñaría la anatomía descriptiva, en el segundo la patología externa y en el tercero operaciones sin exclusión de los que demandaba la obstetricia

Lo anterior además de significar el inicio de la cátedra de obstetricia, legalizó el ejercicio de los Flebotómanos y Parteras (36).

Al crearse la cátedra de Cirugía; la Cátedra cambió su nombre por Instituto Médico Quirúrgico.

De 1846 a 1847, la invasión Americana encendió la guerra que arrebató millones de existencias; empero quiso la fortuna de que Michoacán fuera Gobernado por un hombre Patrio Don Melchor Ocampo, quién además de defender el territorio organizó todas las ramas de la administración pública, especialmente la enseñanza, que a través de la Junta de Estudios proyectó la reapertura y secularización en 1847)⁽³⁷⁾ del histórico Colegio de San Nicolás que permanecía clausurado desde la guerra de independencia; Colegio que había sido el alma mater de Hidalgo, Morelos, Verduzco, Rayón y otros de relevancia nacional. Viendo la Junta de Estudios cuyo presidente era el Dr. González Ureña que el Colegio de San Nicolás tomaba cada día más éxito, decidió que el Instituto Médico Quirúrgico quedara anexado al Colegio (enero de 1848), al igual que la de -

(36) Ibid p. 85

(37) Romero Flores Jesús; op cit p. 26

Jurisprudencia (38).

EN 1848, FUERON CREADOS EN EL INSTITUTO MEDICO -- QUIRURGICO LOS ESTUDIOS PARA PARTERAS Y FARMACEUTICOS(39) los cuales fueron aprobados por la Junta de Estudios (40) lo anterior debido a la iniciativa del DR. JOAQUIN MOTA.

En 1849, se creó la cátedra de Patología externa(41) sin embargo en 1850, por decreto del 21 de agosto(42),--- el Gobierno del Estado Representado por Gregorio Ceballos suspende la enseñanza de la medicina y por consiguiente-- los estudios para Parteras, argumentando que había poco-- desarrollo y que los \$ 1,500.00 que se gastaban anualmen-- te habían sido tomados de los fondos de Instrucción Prima-- ria y deberían destinarse a éste; conocido por los estu-- diantes, empearon a desertar aunado a que se presentó en la entidad el "Cólera Morbus", que hizo que varios estu-- diantes salieran a prestar sus servicios, murieran o se -- retiraran a sus hogares; permaneciendo cerrada la escuela hasta el 24 de noviembre de 1858 (43), cuando a iniciati-- va de los Dres. Antonio y Joaquín Mota y Juan M. González Ureña se realizó su reapertura

(38) Ibid p. 26

(39) U.M.S.N.H. op cit. Catálogo p. 19

(40) Romero Lores Jesús; op cit p. 26

(42) Romero Flores Jesús op cit p. 115

(43) Ibid p.p115

Sin embargo, en período intermedio a la clausura y reapertura señalada, aparecen datos sobre las Parteras, lo cuál significa que para tal fin se siguió trabajando, como se verá en los datos siguientes:

EN 1848, LA OBSTETRICIA HASTA ENTONCES EN MANOS -- DE MUJERES NO SOLAMENTE IGNORANTES SINO LLENAS DE IDEAS-- Y PRACTICAS ABSURDAS? MOTIVARON LA DR. MOTA PARA QUE SE-- DEDICARA A ENSEÑARLA CON TODO AHINCO, SIENDO EL PRIMER MA ESTRO, IMPARTIENDO SUS CLASES EN FORMA GRATUITA (44)

Arreola Cortés, en su obra Historia del Colegio--- Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo relata que " HASTA EL AÑO DE 1848, TODAS LAS PARTERAS QUE EJERCIAN-- EN EL ESTADO DE MICHOACAN ERAN MUJERES VULGARES Y DESCUIDADAS, DE LAS CUALES MUCHAS NO SABIAN LEER NI ESCRIBIR.-- EN ESE AÑO LOGRO EL DR. MOTA QUE 4 SEÑORAS DE BUEN TRATO-- Y EDUCACION SOCIAL SE RESOLVIERAN A RECIBIR LECCIONES, LO QUE LE COSTO BASTANTE TRABAJO, PUES SE CONSIDERABA ESE -- OFICIO COMO PROPIO UNICAMENTE DE LA GENTE QUE PERTENECIA-- A LAS MAS BAJAS ESFERAS. DE ESAS POBRES MUJERES, LA QUE-- MAS CONOCIMIENTOS TEORICOS TENIA DE SU ARTE ERAN AQUELLOS QUE HABIAN LEIDO EN EL ARTICULO "PARTO", ESCRITO POR BE-- CLARD EN SU DICCIONARIO DE CIENCIAS MEDICAS, DE LA CUAL--

(44) Arreola Cortés Raúl; Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, México 1958,- Ed. Cantera p.p. 114-115

CORRIA ENTRE ELLAS UNA TRADUCCION HECHA POR HILARIO VAZ--
 QUEZ: PARECE QUE LA RESOLUCION TOMADA POR LAS SEÑORAS DE
 QUE HEMOS HABLADO PARA HACER ESTUDIOS TEORICOS DE OBSTE--
 TRICIA, PRODUJO CIERTO ESTIMULO EN OTRAS VARIAS PORQUE --
 ENCONTRAMOS QUE ALGUNAS COMENZARON SU PRACTICA SISTEMATI
 ZADA AL LADO DE LOS MEDICOS RECIBIDOS, PARA PODER DEDI--
 CARSE A ESA PROFESION, SIENDO EL DR. IGNACIO TORRES UNO -
 DE LOS QUE ELLOS PREFERIAN PARA LA ENSEÑANZA DE DICHA ---
 CLINICA".

Si la concepción que se tenía de la enfermería era
 que consistía en una actividad de servidumbre o propias -
 del hogar ¿ Cómo es que se pensaba que una mujer de clase
 acomodada la ejerciera? ¿ Cuándo la servidumbre se ha dado
 en las clases altas?, es aquí donde hubo convergencia de
 dos factores en el gremio de la enfermería; el rol de la
 mujer y la división de clases.

ASÍ PUES, LA VERDADERA ENSEÑANZA DE LA OBSTETRI---
 CIA A LAS PARTERAS DATA EN MICHOACAN DEL AÑO DE 1848, LA-
 CUAL SE MEJORA EN SU PRACTICA AL SER SECULARIZADO EL HOS-
 PITAL DE SAN JUAN DE DIOS, en decreto del 27 de noviembre
 de 1858.

En el año de 1852, El Gobierno del Estado expide -
 el decreto No. 15 de fecha 2 de marzo, que abarca la ense
 ñanza y ejercicio de las parteras (45), que a la letra di

(45) Coromina Amador; Tomo XII op cit p.p. 16-17-18

ce:

Núm. 15 " El Congero Constitucional del Estado de Michoacán decreta:

Art. 1 Las mujeres que sin el título correspondiente ejerzan el oficio de parteras; podrán ser admitidas a exámen por la Facultad Médica del Estado, sin mas requisito que el de la instrucción y honradez competente.

Art. 2o. La misma Facultad designará el mejor tratado de obstetricia de los que ecsisten, para que sirvan de texto principal de instrucción a las que en lo sucesivo quieran ejercer este arte; y en caso de que no haya el número competente de ejemplares del que se elija, el Gobierno dispondrá que se reimprima por cuenta de los fondos públicos, - que se distribuya en las poblaciones del estado y que ingresen a los mismos fondos los productos de las ventas--- que se hagan.

3o. El tratado de que habla el artículo anterior deberá-- estar escrito en términos claros y sencillos, compati--- bles con la decencia; y además de los conocimientos profesionales, contendrá las obligaciones de las parteras y--- las prescripciones u operaciones que se les prohíba verificar -3-

Art. 4o En caso de que ninguno de los tratados ecsisten-- tes merezca la aprobación de la Facultad, El Gobierno in-

-3- Se consignaron tales prescripciones en el reglamento del 1o de julio de 1853

vitara a los profesores por medio del periódico oficial para que en término de 6 meses redacten una nueva instrucción que reúna las cualidades y comprenda los puntos de que habla el artículo anterior; pudiendo el mismo Gobierno premiar hasta con \$ 300.00, al autor de la que en su concepto merezca la preferencia; oyendo para calificarla el parecer de la misma Facultad -1-.

Art. 5o. Publicada la instrucción servirá de texto principal en los exámenes que de nuevo ocurran debiendo justificar además las interesadas haber practicado durante un año bajo la dirección de un facultativo o de una partera aprobada.

Art. 6o. En los lugares donde no hubiese facultativo ni partera aprobada, bastará que las interesadas justifiquen en la manera que les sea posible, haberse ejercitado por el mismo tiempo con dedicación y acierto.

Art. 7o. La Facultad Médica podrá autorizar a 3 ó 2 facultativos, por lo menos en las poblaciones de fuera para que verifique en ella los exámenes de las que no puedan venir a la capital; y prescribirá las reglas y disposiciones que le parecieran convenientes a fin de asegurarse de la justificación con la que se proceda; en el concepto de

-1- Ese tratado lo formó el Sr. Profesor D. Joaquín Mota, fué aprobado por el Gobierno el 1o. de julio de 1853- y publicado en 1857 en el folletín del periódico.

que siendo sólo dos los facultativos examinadores, se---
 requerirá para la aprobación la conformidad de votos de---
 los dos.

Art. 8o A las parteras que fueren aprobadas les expedirá--
 el Gobierno el título correspondiente, tomando razón de--
 él en la secretaría del mismo y en la del ayuntamientos--
 de los lugares donde pudiera ejercer su oficio -1-

Art. 9o. Las parteras no podrán exeder los límites que---
 les señala la instrucción de que habla el art. 2o*, en --
 cuanto a la aplicación de medicinas y las operaciones que
 se les permita verificar; siendo responsables y debiendo--
 ser castigadas conforme a las leyes por las consecuencias
 a que diere lugar la inobservancia de esta disposición.

Art. 10. En los partos laboriosos y difíciles deberán----
 llamar a un facultativo el que no podrá excusarse sino --
 por causa grave que deberá justificar ante la autoridad--
 competente, la que en el caso, procederá de oficio o a---
 instancia de parte. Los facultativos en las asistencias--
 de esta especie tendrán los honorarios que se les asigna--
 el arancel, con la excepción del caso en que asistan a mu-
 jeres pobres de solemnidad.

-1- Modificado este artículo por decreto número 49 del---
 1o. de junio de 1857.

* Se refiere al artículo 3o, aspecto 2o del reglamento.

Art. 11. Esto mismo se entenderá con respecto a los honorarios y que hayan de percibir las parteras por su asistencia por sus asistencias y los cuales se fijarán en el arancel que desde luego formará La Facultad Médica ---- pasándolo al congreso para su aprobación - 2 -

Art. 12. La misma Facultad formará y nombrará en cada lugar que haya facultativos, al que le parezca mas celoso-- para el bien de la humanidad para que promueva y facilite el aprendizaje del arte de partear, así como el que examinen las que hubieran instruído; bajo el concepto, de que este servicio se tendrá como un mérito distinguido y en--proporción a los resultados que se produjeren.

Art. 13. La propia Facultad avisará al Gobierno para que éste lo haga al Congreso cuando haya el número suficiente de parteras aprobadas, de suerte que pueda concederles el derecho de exclusiva.

En 1853, el Dr. Mota presentó una obra notable dándole por nombre "TRATADO DE PARTOS PARA EL USO DE LAS MATRONAS", que imprimió Don Octavio Ortíz en 1857, no recibiendo el autor el premio ofrecido, tuvo empero la satisfacción de haber promovido la enseñanza científica de las parteras.

-2- El arancel consta en el reglamento del 10. de julio-- de 1853.

El 1o. de julio de 1853, fué expedido el reglamento que demandaba el art. 3o. del decreto señalado anteriormente (46) que a la letra dice:

REGLAMENTO

Para el ejercicio de las parteras expedido en cumplimiento del art. 3o. de la ley del 2 de marzo de 1852.

Art. 1o. Las parteras gozan de los derechos que corresponden a los demás profesores de las ciencias médicas. --- ejercen libre y exclusivamente sus facultades y tienen derecho a los honorarios que les da el arancel .

Art. 2o. Estan obligadas:

1o. A prestar su servicio a cualquier parturienta porquén fueren solicitadas, sea a la hora que fuere.

2o. A hacer llamar a un profesor médico-cirujano en cada una de las circunstancias que lo indica la cartilla; debiendo hacerlo desde el momento que conforme a las instrucciones que les dá, reconozcan un obstáculo para el parto o la inminencia de un accidente grave para el feto o la madre; sin que para lo contrario les sirva de excusa el que la enferma se rehusa, pués en tal caso despues de advertir a los dolientes los peligros que la rodean, --- evitarán toda responsabilidad.

3o. A hacer venir sin demora a un cirujano en los casos de muerte de la embarazada, para la pronta ex-

tracción del feto. En caso de resistencia de los--
dolientes darán aviso violento a una autoridad; ba--
jo la pena de ser considerados cómplices del deli--
to que resulte.

4o. A permanecer al lado de la paciente mientras lle--
ga el profesor que se haya solicitado, dado el ca--
so conduciéndose con la mayor circunspección con--
forme a los preceptos de la cartilla, en los casos
que es peligrosa cualquier demora.

5o. A evitar por todos lo medios que se atente contra--
la vida de un hijo espurio.

6o. A atender de gracia a las parturientas verdadera--
mente pobres.

Art. 3o. Les está prohibido:

1o. Curar otras enfermedades bajo ningún pretexto, que
no sean las que enseña la cartilla; y las que de--
estas estén en el grado de gravedad que requiera--
la asistencia del médico-cirujano según allá se---
marca.

2o. Ministrar medicamentos enérgicos o practicar opera--
ciones quirúrgicas, si nó es el caso único de una--
hemorrágia fulminante.

3o. Aplicar remedios de su invención antes que los ha--
yan presentado a la Facultad Médica para su aproba--
ción.

4o Favorecer el aborto, aún cuando sea inminente de--
biendo conducirse como para el caso ordena la carti--
lla.

5o. Dar informes a los jueces o certificados a particulares sobre puntos de medicina legal.

Art. 4o. Las penas a que estan sujetas las que infrinjan en alguna manera los dos artículos anteriores serán:

- 1o. Las que tienen impuestas las que ejercen la medicina sin título legal, en los casos en que fueren--- aplicables.
- 2o. Multas de 3 a 20 pesos, suspensión en su ejercicio de uno a 6 meses y reclusión de 8 a 60 días.
- 3o. Resarcimiento de los perjuicios causados.

Art. 5o. En caso de reincidencia, se agravarán las penas--- proporcionalmente y si una partera fuera incorregible, se le retirará perpetuamente la facultad de ejercer la obstetricia.

Art. 6o Las multas que se impongan por este reglamento,--- ingresarán al fondo de beneficencia pública.

Art. 7o. Los Jueces ordinarios conocerán en los negocios--- de esta clase, pero en los casos, facultativos--- averiguarán los hechos bajo la dirección de 2--- facultativos o de la Facultad Médica, a la que --- está encomendada la vigilancia de este ramo.

Morelia, julio 1o de 1853

Los maestros que tanto a las parteras como a los--- alumnos del colegio de San Nicolás, dieron lecciones hasta---

el establecimiento del imperio fueron: del 29 de julio ---- hasta su fallecimiento, Dr. Joaquín Mota; Dr, Miguel Silva hasta su muerte en 1861; Dr. Juam M. González Ureña--- hasta que fué a representar a Michoacán al Congreso de la Unión, siendo sustituido por el Dr. Rafael Montaña Romero hasta el regreso de González Ureña.

Para la enseñanza objetiva de los partos fué comprado un maniquí en 1885.

En 1850, al presentarse "Cólera Morbus" en la ciudad de Morelia, el Dr. Miguel Silva fué comisionado por el Gobierno del Estado, para atender el establecimiento-- (Hospital), ubicado en la calle Iturbide; por lo que el Dr. Silva llevó a su lado a sus discípulos que entonces-- tenía (parteras y médicos), para la atención de estos enfermos. (47)

Lo arriba señalado revela los inicios de la enfermería sanitaria y médica en Michoacán.

Es de considerarse la obra tan grande realizada--- por el Dr. Joaquín Mota, como iniciador de la enseñanza científica en la obstetricia y del Dr. Silva en la enseñanza incidental en el campo sanitario y médico.

En 1858, Gobernaba Michoacán el General Epitacio-- Huerta su Gobierno se caracterizó por una intensa labor-- administrativa en un período de agitación militar, dictando medidas tendientes a evitar en lo posible los horrores

(47) Arreola Cortés, op cit p. 116

de la sangrienta guerra de 3 años. Sus obras significativas en lo que al tema se refiere fueron: El restablecimiento de los estudios de medicina el 24 de noviembre de 1858, creación de becas municipales para estudiantes del Colegio de San Nicolás (48), secularización del Hospital de los Juaninos bajo los auspicios del Gobierno, en decreto del 24 de noviembre de 1858, que dicta la ley del Hospital Civil y de la Escuela de Medicina (49); en el presupuesto aparecen los puestos para dos enfermeras mayores y una enfermera mayor con un sueldo de \$ 96.00 mensuales cada una.

Como enfermera mayor se entendía: Mujer de buena edad, de buenas costumbres, que sepa leer y escribir y que sea doncella o viuda porque ha de vivir y dormir dentro del Hospital (50).

El 16 de julio de 1901, siendo Gobernador Don Aristeo Mercado, fué inaugurado el edificio construido expresamente para albergar la escuela de medicina y el Hospital Civil con doce pabellones para 25 enfermos cada uno (51).

(48) Coromina Amador, Tomo VIII op. cit. p. 38-39-40-41-42-43-44-45

(49) Jamieson-Sewall-Suarie-Maza Brito; op. cit. p. 360

(50) Romero Flores Jesús op. cit. p.p. 31-32-33-34

(51) Ibid. p.p. 34-35

Otro decreto importante fué también el del 2 de -- agosto de 1859, donde Huerta otorgó el patrimonio para el Colegio de San Nicolás, consistente en 26 haciendas, 70 fincas urbanas y 3 mesones (52)

Poco duró el auge de la escuela de medicina y como consecuencia la de parteras que en ella se encontraba, porque la Intervención Francesa se extendió también a Michoacán, separándose Epitacio Huerta del Gobierno para--- acudir con un contingente a defender la plaza de Puebla.- Hecho que causó nuevamente la clausura del Colegio de San Nicolás en 1863 (53)

En febrero de 1867, vuelve el Gobierno Republicano ocupándo la Gubernatur . el Lic. Don Justo Mendoza, quien dictó medidas para que el 10 de junio de 1857 se reiniciaran las actividades del Colegio de San Nicolás y en 1858- los estudios de medicina (54)

En 1882, se estableció el departamento de maternidad del Hospital Civil (55).

El 16 de julio de 1901, siendo Gobernador Don Aristeo Mercado, como se mencionó anteriormente fué inaugurado el Hospital-Escuela (56)

(52) Romero Flores Jesús; op cit p. 52

(53) Ibid p.p. 35-36

(54) Ibid p. 38

(55) Romero Flores Jesús op cit p. 52

(56) Ibid p. 386

En 1914, los revolucionarios constitucionalistas-- entraron a la ciudad de Morelia, estableciéndose un Go--- bierno preconstitucionalista, donde los alumnos de medici na se vieron sugetos a conmociones militares por pasiones políticas, por lo que el Gobierno del General Elizondo--- dispuso su clausura temporal.

3.-ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO Y SU REALCIÓN CON LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERIA.

En 1917, en el mes de agosto fué creada la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, agrupando a-- los planteles de enseñanza secundaria y profesional, entre ellos medicina y como consecuencia la enseñanza para parteras; sin embargo, ésta no se menciona tal vez en virtud de que era una dependencia de la escuela de medicina.

Considerando la importancia que tiene la Universidad como Institución Rectora de la Educación Superior en Michoacán, se describirán sus antecedentes:

A mediados del siglo 16, los obispos fundaron en sus Diócesis, colegios para formar sacerdotes; razón por la -- cuál en el siglo XVII-XVIII, surgió la necesidad de formar escuelas particulares, como una respuesta a la necesidad de que los criollos adquirieran conocimientos que los capacitaran para ocupar puestos públicos que hasta el momento tenían los españoles; logrando con ello que a la--- mitad del siglo XVIII existieran bastantes preceptores--- (maestros). y así en el año de 1822, se establece la----

Compañía Lancasteriana, que fundó en México 2 grandes -- escuelas " El Sol y La Filantropía"; dicha compañía fundó también escuelas lancasterianas en varias ciudades del -- país siendo el fundador en Morelia el Pbro. Don Nicolás-- García de San Vicente. nombra que conserva nuestra Univer-- sidad en su recuerdo. Posteriormente fué transformado en-- Colegio Civil en los primeros años de República.

Durante la época colonial, en el Estado de Michoa-- cán funcionaron los siguientes establecimientos de ense--- ñanza superior:

Colegio de San Miguel, en Guayangareo; después Valladolid-- y hoy Morelia(1531-1580), incorporándose en la última fe-- cha al de San Nicolás.

La Casa de Estudios Mayores, en Tiripetío (1540-1553).

El Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, fundado por Don--- Vasco de Quiroga y trasladado a Valladolid hoy Morelia -- en el año de 1580. Fué clausurado en dos ocasiones, exis-- tiendo a la fecha.

El Colegio de San Francisco Xavier, fundado por la Compa-- ñía de Jesús en el siglo XVI y clausurado en 1767 cuando-- los Jesuítas fueron expulsados del país.

En el año de 1917, una vez promulgada la Constitu-- ción y ya en la Presidencia de la República Don Venustia-- no Carranza, dispuso que en los Estados de México, se ce-- lebraran elecciones para Gobernadores. En Michoacán fun-- gía como tal el Gral. José Rentería L.; quien convocó al-- pueblo para que el primer domingo de julio del mismo año,

fueran elegidos Gobernador y Diputados, saliendo electo como Gobernador el Ing. Pascual Ortiz Rubio, tomando posesión del puesto el 6 de agosto del mismo año. El día 14 de ese año envió al H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley para la creación de la Universidad que tuviera como base la Constitución de 1917; en el proyecto de ley manifestaba que se unieran en una sola las escuelas existentes, que se llamara Universidad Michoacana, que se declarara autónoma, impartiría enseñanza preparatoria, secundaria y profesional así como artes y oficios; que tuviera una directiva nombrada por el Gobierno del Estado por única vez, que la enseñanza no sería gratuita, del patrimonio universitario del carácter legal para expedir títulos o certificados El H. Congreso del Estado después de haber discutido el proyecto de ley, dictaminó que: No podía existir una instrucción independiente del Estado; que no era necesario una Universidad si se unían las Instituciones debido a que existía ya un sistema educativo estatal, que Michoacán tuviera una Universidad en época de crisis económica era " Ceñir con un florón de imperial corona la cabeza de un pordiosero". Pascual Ortiz Rubio se presentó personalmente ante el H. Congreso para defender personalmente su proyecto, ahí el Diputado Sidronio Sánchez Pineda debatió el dictamen de la comisión y propuso un nuevo proyecto en tres puntos diferentes al proyecto del Gobernador, que consistió en que la Junta Directiva se llamara " Consejo Universitario", integrado --

por el Rector, los Directores de las escuelas, 3 profesores y 3 estudiantes designados por el Consejo Estudiantil que el puesto de Rector fuera renunciable y estipulaba un sueldo de \$ 15 pesos mensuales. Don Pascual Ortiz enumeró también los bienes que el Estado cedería a la Universidad, situación que justificó la aprobación del proyecto constando de 11 artículos y tres transitorios consistentes en: Que la educación superior sería independiente del Estado, por lo tanto autónoma; se llamaría Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en memoria también de Don Miguel Hidalgo y Costilla), enuncia las escuelas que se concentrarían en la Universidad, que tendrá la facultad de crear o suprimir escuelas, que será regida por el Consejo Universitario, establece el patrimonio Universitario y la expedición legal de títulos y certificados académicos.

Una vez aprobada la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Ing. Pascual Ortiz-Rubio propuso a los diputados que se nombrara como primer-Rector al Ing. Don Agustín Aragón, quién hizo notar que si la protesta era salvaguardar y hacer guardar la Constitución de 1917 no protestaría argumentando que ésta no se hermanaba con la enseñanza científica que debiera darse en la Universidad y tampoco con su credo de liberal republicano; manifestando con ello ser enemigo de los principios revolucionarios de la Constitución; situación que por ese momento llevó al fracaso la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Sim embargo el Gobernador del Estado de Michoacán, - Ing. Pascual Ortiz Rubio; no desistía de su propósito y en 1918 dispuso que el priemro de enero se formara el Consejo Universitario, siendo designado como Rector el Dr. Alberto Oviedo Mota, considerándose este hecho como la inaugura---ción de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; donde Pascual Ortiz Rubio al pronunciar su discurso di jo que " La Universidad es la reunión de todos los estable cimientos secundarios para llegar a la unidad de la ense--ñanza y dar a todos lo que quieran cursar en sus aulas des de pequeños conocimientos, hasta los más profundos, para - poder proporcionar a cada quien la manera de vivir, ya sea modestamente o llegar a la sabiduría".

Al momento de formarse la UNiversidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, contó con las siguientes escuelas: Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, -- Esc. de Jurisprudencia, Esc. de Medicina, Esc. de artes y- oficios, Esc. Industrial Comercial para señoritas, Esc. Su perior de Comercio y Administración, Esc. Normal para Pro fesoras, Esc. Normal para Profesores, Biblioteca Pública, - Museo Michoacano, Musco de la Independencia y Observatorio Metereológico.

En 1919, se publicó la Ley Orgánica de la Universi- dad y fué así como en una etapa de crisis económica, polí- tica y social, nació nuestra revolucionaria UNVERSIDAD MI

COACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO. (57)

CONCEPTO ACTUAL

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hida---go, es una Institución de Servicio Público, descentralizada del Estado, con personalidad jurídica propia (58).

FILOSOFIA

En la Docencia y en la Investigación la Universidad se empeñará en desarrollar cabalmente la personalidad y--- las aptitudes de los miembros de la Comunidad Universita---ria, fomentando con su conciencia de solidaridad, dentro--- de los postulados de la Revolución Mexicana, inspirados en la democracia, en la Libertad y en la Justicia Social.

Consecuentemente examinará con riguroso criterio--- científico y objetivo las corrientes de pensamiento, el--- devenir histórico y las doctrinas económicas y sociales--- con el fin de lograr la elevación de la vida de los secto--- res mayoritarios de la población; propiciar el estableci--- miento del sistema democrático en todos los ordenes de la vida social, contribuyendo a lograr el reparto justo de la riqueza; hacer desaparecer la explotación del hombre por hombre y a elevar y humanizar el nivel de vida de los trabajadores. (59)

(57) Romero Flores Jesús; Cuadernos de Cultura Popular No.

70, Gobierno del Estado de Michoacán, 1972 p.p.23 a42

(58) Ley Orgánica de la U.M.S.N.H. Ed. Univ. 1966 p: 1

(59) Idem p. 2

OBJETIVOS

- 1.- Impartir la enseñanza preparatoria y superior.
- 2.- Realizar investigaciones científicas, las que deberán dirigirse al conocimiento y solución de los problemas sociales, culturales y económicos, tanto estatales como nacionales.
- 3.- Llevar con la máxima amplitud los beneficios de la ciencia y la cultura a las clases populares. (60)

FUNCIONES

- 1.- Organizar, fomentar y coordinar la investigación científica.
- 2.- Formar investigadores profesionistas y técnicos.
- 3.- Conservar e incrementar la cultura, difundiendo sus beneficios en todos los medios sociales.
- 4.- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en la solución de los problemas nacionales y estatales, para mejorar las condiciones de vida del pueblo (61)

4.- ENSEÑANZA DE LA ENFERMERIA EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE 1957 A 1979.

Como lo revelan los datos anteriores, desde 1848 -- se inició la formación de parteras, fecha a considerarse -- como el nacimiento de la enseñanza científica de la enfer-

(60) Idem p. 1

(61) Idem p. 2

mería.

Las diferentes sedes que tuvo la escuela de medicina y como consecuencia la de enfermería fueron: En 1830 el Hospital de los Juaninos (actual Hotel Oseguera); en 1847 el Colegio de San Nicolás y el Hospital de los Juaninos, - para la teoría y práctica respectivamente, habiendo sido-- secularizado el primero y decretada la anexión del Instituto Médico Quirúrgico al mencionado Colegio; en 1858, el Colegio de San Nicolás y el Hospital de San Juan de Dios, -- Institución que había sido secularizada según decreto del 27 de noviembre de 1858 y trasladada al exconvento de San Diego (actual Facultad de Leyes); en 1863, el exconvento - de la Merced (actual Escuela Primaria Federal " Davis G.-- Berlanga"), año en que volvió a ser clausurado el Colegio de San Nicolás y la Escuela de Medicina en su conjunto --- hasta el 10 de julio de 1867, que fueron restablecidas nuevamente ambas Instituciones, hasta 1895 fecha en que fué-- decretado que la segunda funcionara como Escuela Médica de Michoacán, independiente del Colegio de San Nicolás; en -- enero de 1896, el Hospital Civil que funcionaba en el ex-- convento de Capuchinas (hoy Escuela Primaria Federal "José-- María Morelos y Pavón"); en 1901, en el Hospital Civil -- en el edificio que fué inaugurado el 16 de julio para que albergara tanto a la Escuela de Medicina como al Hospital-- (actual lugar que ocupa la clínica del I.M.S.S.); edifi-- cio que fué demolido; en 1956, la Facultad de Medicina se-- cambió a nuevas instalaciones que fueron construídas espe-- cialmente, siendo Gobernador del Estado el Sr. General---

Dámaso Cárdenas y Rector de la Universidad el Sr. Lic. Alfredo Gálvez Bravo, estas instalaciones se ubicaron en el lado sur del bosque Cuauhtémoc (62)

En 1972, como justo homenaje al médico Michoacano-- Don Ignacio Chávez, exrector de la Universidad Michoacana-- acordaron poner el nombre de tan ilustre profesionista, -- adoptando el título de Facultad de Medicina Dr. Ignacio--- Chávez (63).

En 1957, la ciudad de Morelia fué considerada para que la Escuela de Enfermería que funcionaba en la Facultad de Medicina "Dr. Ignacio Chávez" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; la cuál permanecía cerrada-- desde el año de 1956, por falta de candidatos a cursar la carrera de enfermera partera con una duración de 5 años de estudios previa secundaria (Plan de Estudios aprobado en el año de 1955, puesto que anteriormente bastaba para ingresar a la misma la enseñanza primaria y los estudios duraban 3 años); formara parte de los proyectos MEX-EBE y--- MEX-MAS - 1 (México-escuela básica de enfermería y México-mejoramiento asistencial sanitario, programa 1), de la Dirección de Estudios Experimentales en Salud Pública. Dicho proyecto tenía la finalidad de proporcionar ayuda técnica y económica a las escuelas de enfermería de provincia

(62) Romero Flores Jesús, op. cit. p.p. 460-461

(63) Arreguín Véllez Enrique; La Facultad de Medicina Ed. Universitaria 1979, p.p.24-25

que fueron seleccionadas (64)

Por tal motivo se efectuaron los trámites correspondientes con el Lic. Alfredo Gálvez Bravo quién fungía como Rector de la Universidad y el C. Luis Cervantes García, Jefe de los Servicios Coordinados en el Estado de Michoacán.

Por lo anterior el Lic. Alfredo Gálvez Bravo presentó al Consejo Universitario entre otros asuntos el dictámen de la Comisión Técnico Pedagógica, referente a la reapertura de la Escuela de Enfermería cuyo contenido que debido a su importancia se considera conveniente transcribir:

DICTAMEN DE LA COMISION TECNICO PEDAGOGICA

" En 1955, El Consejo Universitario tomó el acuerdo de crear la Escuela de Enfermería y Obstetricia, señalando como requisito para poder inscribir a los alumnos en el primer año, el que hubieran terminado su enseñanza secundaria, como no hubo estudiantes suficientes en 1956, se suspendieron los trabajos.

Por los informes que ha proporcionado a la Universidad el Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia Pública y la Dirección de la Facultad de Medicina, así como la Dirección de Estudios Experimentales de la

(64) Informe de evaluación de la Escuela de Enfermería; Dirección General de Salud Pública, 1972, Archivo General de la U"MS"NH" Exp. 290

Secretaría de Salubridad, se tiene conocimiento de que el país carece de enfermeras y parteras debidamente capacitadas. Por eso ha elaborado por la Facultad de Medicina, con el asesoramiento de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia Pública, un nuevo plan de estudios para esta carrera, así como los programas de todas las asignaturas; plan y programas que ya examinó el Departamento Técnico Pedagógico. En tal virtud, someto a la consideración de ustedes las siguientes proposiciones:

- I.- Que se aprueben dicho plan y programas de estudios.
- II.- Que se autorice a la Rectoría y a la Dirección de la Facultad de Medicina para que tomen todas las medidas que se consideren necesarias, a fin de que en 1958 vuelva a funcionar La Escuela de Enfermería y Obstetricia, con quince alumnos como mínimo y 30 como máximo".

Octubre 30 de 1957

En base a este dictámen el Sr. Rector presentó las siguientes proposiciones:

- " I.- Que se aprueben los planes y programas de estudios, elaborados por la Facultad de Medicina, con el asesoramiento de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia Pública, para la Escuela de Enfermería y Obstetricia.

- II.- Que se autorice a la Rectoría y a la Dirección de

la Facultad de Medicina para que tomen todas las--
medidas que consideren necesarias a fin de que en-
1958, se establezca la Escuela de Enfermería y ---
Obstetricia, con 15 alumnos como mínimo y 30 como -
máximo" (65)

Propuestas que fueron aprobadas por unanimidad---
(66), dando el nombramiento de Subdirectora a la Enf. Er-
nestina Rodríguez Oñate, quien realizó las funciones de
Dirección ya que hasta el 16 de abril de 1961 le fué----
otorgado el nombramiento como Directora, tiempo durante-
el cuál no se contó con una persona con dicho nombramien-
to.

Una vez aprobado el plan de estudios para la Escue-
la de Enfermería de la U.M.S.N.H., a partir del mes de--
enero de 1958, la Sección de Enfermería de la Dirección-
de Estudios Experimentales, inició su asesoría con la---
reorganización de la escuela, habiendo sido nombrada co-
mo Directora de la misma, una enfermera con curso de Ins-
tructora(67).

(65) Acta No. 20 de fecha 30 de octubre de 1957 del Con-
sejo Universitario; Archivo General p.8

(66) Acuerdos de la sesión de C. U.; celebrada el día 30
de octubre de 1957 p. 5

(67) Informe de evaluación, Dirección General de Salud--
Pública, Seminario de Instructoras 1962

siendo la Enf. Ernestina Rodríguez Oñate y fungiendo como asesoras las enfermeras Ma. Teresa García Contreras y Ma. de la Luz Pérez Loredó de la Dirección de Educación en Enfermería y como colaboradoras las enfermeras Hilda-Sánchez Millán, Directora de los Cursos de Educación en Enfermería de la U.N.A.M. y Ma. Teresa Sánchez Flores;-- con la última realizó el reclutamiento de alumnos, haciéndolo ella en el campo foráneo y la otra en la ciudad de Morelia.

Al carecer en ese momento de edificio propio las clases dieron inicio el 3 de marzo en una aula del Hospital General, un local que se utilizó como oficina(68)

Sin embargo fué hasta el 29 del mismo mes que se verificó la apertura formal de los cursos, en virtud de que se esperó a que todas las estudiantes tuvieran sus uniformes(69)

Se considera importante señalar al personal docente y alumnas que les tocó ser los protagonistas de esta nueva etapa en la enseñanza de la enfermería:

Subdirectora,- Enf. Ernestina Rodríguez Oñate.

Profesores: Dr. Rosalío Rodríguez Díaz.

Dr. Antonio Alarcón N.

Q.F.B. Aurora Núñez González.

(68) Oficio de fecha del 28 de febrero de 1958. Exp. ---

290 Generalidades p. 11

(69) Informe del mes de marzo de 1958, Exp. 290 p. 18

Dra. Martha Sánchez V.

Elizabeth García de L.

Dr. Elio Espeziale

Enf. Ma. Teresa Sánchez Flores

Alumnas: Las que se inscribiern fueron 12, sólo se mencionarán las que terminaron y titularon:

Elvira Romero Vences.

Delia García Carrasco.

Leonor Ruíz Venegas.

Angeles Barajas Guido.

Elodia Espinoza de los Monteros.

Ma. Guadalupe Osorio G.

Idalia Milagros López B.

En sesión de Consejo Universitario el 28 de marzo de 1958, participa la Enf. Ernestina Rodríguez Oñate, como Subdirectora de la escuela y el Sr. Rector hace del conocimiento a los miembros del Consejo, que existe un proyecto para celebrar un convenio con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, por el que ésta, se compromete a sostener durante el presente año la Escuela de Enfermería asignandole la cantidad de \$ 50.000.00 cincuenta mil pesos, y dar ayuda económica y técnica si las circunstancias lo permiten el el futuro; que en el convenio la Universidad no adquiere ningún compromiso con la Secretaría de Salubridad, que el presupuesto de la escuela ha sido elaborado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para el pago de profesores, empleados técnicos, administrativos y servidumbre. Que el sueldo de los

profesores es cincuenta pesos como base, pero que hay-
dos maestros que no recibirán sueldo porque son de tiem-
po completo, como el profesor Antonio Alarcón Navarro y
el profesor Elio Speziale.

Por unanimidad de votos se aprobó que el Rector--
 firme el anteproyecto del convenio que celebrara la Se--
 cretaría de Salubridad y Asistencia con la Universidad--
 Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, acerca de la ayuda
 técnica y económica a la mencionada escuela de enferme--
 ría(70).

En 1966, fué enviado el oficio 91-00713 de fecha-
 25 de abril, al entonces Rector de la Universidad Michoa-
 cana de San Nicolás de Hidalgo por parte de la Dirección
 de Educación Profesional en Salud Pública; donde se le--
 comunicó que en virtud de no haber firmado otro convenio
 ----ofrecido para la formación de técnicas en enfermería
 (requisito de secundaria y un año de preparación), a---
 partir del 1o. de mayo de ese año se le suspendía la ayu-
 da económica contraída a través del convenio del plan---
 MEX-EBE Y MEX-MAS-1; aprobado por el Consejo Universita-
 rio el 28 de marzo de 1958.

A continuación se transcribe el anteproyecto del-
 convenio entre la Universidad Michoacana de San Nicolás
 de Hidalgo y la Secretaría de Salubridad y Asistencia,---

(70) Acta No. 20 del Consejo Universitario; de fecha 28-
 de marzo de 1958

por considerarse importante debido a que es a través de él que la Escuela de Enfermería logra su Independencia de la Escuela de Medicina, apareciendo como dependencia Universitaria, con el nombre de ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO:

ANTEPROYECTO DEL CONVENIO QUE CELEBRARA LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, CON LA UNIVERSIDAD DEL MISMO ESTADO, ACERCA DE LA AYUDA TECNICA Y ECONOMICA A LA ESCUELA DE ENFERMERIA.

PROBLEMA Y FINALIDAD

antecedentes

La Secretaría de Salubridad y Asistencia con pleno conocimiento de la escasez de personal profesional de enfermería que se haga responsable de los Programas de Salud Sanitario Asistencial de cada localidad, ha determinado proporcionar ayuda técnica y económica a través de los Servicios Coordinados de Michoacán para la Universidad de dicho Estado.

Los deseos de la Secretaría y de la Universidad son los de colaborar utilizando los recursos de las dos instituciones, a fin de que la Escuela Universitaria de Enfermería, pueda preparar enfermeras profesionales capaces de desempeñar funciones en todos los servicios de enfermería que se les requiera.

P L A N.

RESPONSABILIDADES. Que tendrá la Secretaría de Salubridad y la Universidad.

1.- Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública a través de los Servicios Coordinados del Estado de Michoacán.

a). Proporcionará el presupuesto total para el desarrollo del primer año de enfermería.

b).- Proporcionará equipo y material de enseñanza de acuerdo con el presupuesto que se ha designado para el presente año, y recursos económicos que le sean posible para el sostenimiento del plantel.

c).- Proporcionará becas para las alumnas de la escuela, las cuales serán distribuidas por la Rectoría de la Universidad Michoacana, previa aprobación del Jefe de los Servicios Coordinados del Estado.

d).- Colaborará en el reclutamiento de alumnas.

e).- Colaborará en la evaluación del Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería.

f).- Colaborará con otras dependencias de la Secretaría, para guardar en el establecimiento y mantenimiento de los campos de experiencia Sanitario Asistencial.

i.- Otras Direcciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

II.- La Universidad de Michoacán a través de la:

1.- Escuela de Enfermería.

- a).- Reclutará y seleccionará a las estudiantes de enfermería.
- b).- Proporcionará y mantendrá locales apropiados para oficinas, aulas, laboratorios de ciencias, de artes de enfermería, dietética, biblioteca, mobiliario y útiles de escritorio.
- c).- Financiará los fondos de la escuela que permitan desarrollar eficientemente las actividades educacionales y que considere el pago de sueldos del personal, material y equipo de enseñanza, actualización de biblioteca y mantenimiento de edificio.
- d).- Efectuará los convenios con las Direcciones de la Secretaría y otras Instituciones necesarias para proporcionar los campos de experiencia adecuados.
- e).- Utilizará en lo mejor posible los recursos culturales y económicos de la localidad que puedan beneficiar a la escuela.
- f).- Dará facilidades para la actualización de los planes educativos, elaboración del Reglamento Interno de la escuela y el desarrollo de otras actividades educativas que complementen a la formación profesional de la enfermera.
- g).- Organizará un Comité Coordinador con miembros que representen los intereses educativos, cívicos, sociales y de salud de la colectividad, con el propósito de mantener la relación con el medio social a fin--

de ajustar la educación del plantel a las necesidades de la colectividad.

1.- Otras dependencias.

- a).- La Universidad tomará todas las medidas que le sean posibles de acuerdo con sus recursos materiales,--- económicos y técnicos, que no formen parte de la--- Escuela de Enfermería, para mejorar el funcionamiento de ésta.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y la Universidad del Estado de Michoacán, una vez firmado este convenio, podrán revisarlo cuando lo estimen necesario, a fin de hacerle cualquier modificación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL JEFE DE LOS SERVICIOS

Lic. Alfredo Gálvez Bravo

Dr. Luis Cervantes García

Nota: Transcrito del original, Archivo General de la---
Universidad Michoacana Exp. 290 Generalidades

El 29 de julio de 1962, fué inaugurado el edificio construído para albergar a la escuela, ubicado en la calle Gertrudis Bocanegra # 330 de la ciudad de Morelia; (espaldas del Hospital General "Dr. Miguel Silva"), por-

el entonces Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos, siendo el Dr. Alvarez Amézquita; Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública en Estados y Territorios, el Lic. David Franco Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. (71)

Cuando se tomó posesión del edificio, contó con dos aulas para clases, un biblioteca, un sala de estar, un departamento para la Dirección un vestidor donde se colocaron posteriormente lockers para las alumnas, las cuales contaron también con baño de regadera (72); sin embargo los compromisos contraídos tanto de los Servicios Coordinados de Salud Pública en Estados y Territorios, como por el Gobierno del Estado de Michoacán con la Universidad Michoacana, eran promisorios y para 1965 funcionaba a plenitud con tres aulas, un laboratorio de microbiología, un laboratorio de nutrición un laboratorio de enfermería, una sala de instructoras, una biblioteca un vestidor y locker por alumna, una Dirección una secretaría, tres locales con W. C., uno para profesores y dos para alumnas los cuales tenían regadera con agua caliente, una recámara y una cocina para el velador; todas las instala-

(71) Placa alusiva a la inauguración del edificio

(72) Archivo General de la Universidad Michoacana , Exp. 292, oficio de fecha 31 de marzo de 1958, girado por la Subdirectora de la Escuela, en Informe rendido al Rector

ciones contaban con el equipo y material necesario, que llegaba a rebasar los requerimientos del momento.

En el año de 1973, se iniciaron los trabajos para reformar el Plan de Estudios que estaba en vigor desde 1958, con modificaciones sufridas en su forma, pero no de fondo presentando el primer anteproyecto en abril de 1977 a la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el objeto de que fueran realizados los trámites correspondientes; obteniendo como respuesta que los datos estaban muy resumidos en cuanto al marco teórico y referencial, por lo que se consideraba conveniente su ampliación; lo cuál fué tomado en consideración, siendo analizado y aprobado nuevamente en reunión de profesores el 30 de mayo de 1978 para ser turnado al Consejo Técnico de la Escuela de Enfermería, dando éste su aprobación y envío a las autoridades Universitarias el 10. de junio de 1978; siendo aprobado finalmente por el Consejo Universitario el 14 de agosto de 1978. quedando considerado el nuevo Plan de Estudios en el nivel de Enseñanza Superior.

El número de alumnos que ingresaron en el año escolar 1978/1979 al primer semestre de Licenciatura en Enfermería, con salida lateral de Técnico de nivel Superior fueron 61, contando con una profesora de Planta y una Auxiliar de Instructora para la Enseñanza Clínica; para 1979/1980, ingresaron 62

Una vez que fué aprobado el Plan de Estudios mencionado; se presentó inconformidad por parte de las as-

pirantes a la carrera de Enfermería con estudios previos de secundaria, es por ello que se transcribe el Dictamen de la Comisión Técnico Pedagógica de la U.M.S.N.H. respecto de la Licenciatura en Enfermería y el Acuerdo del Consejo Universitario para que se continuara impartiendo la carrera de enfermería de nivel Técnico Medio:

Señor

Lic. Fernando Juarez Aranda.

Secretario General de la Universidad

Michoacana

Presente.

La Comisión Técnico Pedagógica, a través de la Secretaría General, recibió para su estudio y dictamen, la solicitud formulada por el Consejo Técnico de la Escuela de Enfermería, de esta institución, a fin de que se apruebe el Plan de Estudios de Licenciatura, que empezará a funcionar el próximo ciclo escolar.

Esta Comisión, considera conveniente y oportuno aprobar en todas sus partes el proyecto de reforma al plan de estudios presentado, en virtud de que se trata de un estudio bien fundado que analiza exhaustivamente en todos sus ángulos la problemática de la carrera de Enfermería. Por otra parte, la reforma al plan de estudios que se presenta, obedece a una reforma nacional, estatal y universitaria, y a las tendencias actuales de la ense-

ñanza y el ejercicio de la profesión de enfermería.

El marco de referencia que sirvió de base, incluye estudios de los principales problemas de salud del país y del estado de Michoacán, de la organización y funcionamiento de la Escuela de Enfermería de la Universidad y de otro tipo de estudios entre los que se incluyen los planes de estudios de instituciones nacionales y extranjeras.

Las exigencias de la estadística actual nos muestran la necesidad de la formación de profesionistas de enfermería preparadas para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en un mayor porcentaje que para su curación. La licenciatura, que considera en toda su extensión la salud del ser humano, indudablemente servirá de base a la producción que el país requiere.

SECRETARIA GENERAL

872/978

Enf. Beatriz González Rauda.

Presidente del Consejo Técnico de la
Escuela de Enfermería.

P r e s e n t e .

El Consejo Universitario en su sesión del día de hoy, al tratar lo relativo al Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería a nivel de Licenciatura, ya aprobado

con anterioridad, tomando en consideración la presencia de un grupo numeroso de señoritas, egresadas del ciclo secundario que aspiran a cursar la carrera de enfermería a nivel medio, y después de un exhaustivo debate por parte de los señores consejeros y agotado que fue el tema del mismo, aprobó lo siguiente: Además de la carrera de Enfermería a Nivel Licenciatura:

I.- Se continué impartiendo en la Escuela de Enfermería la carrera a nivel medio; dejando abierta la opción para que las alumnas que deseen continuar el Plan de Licenciatura tengan la oportunidad de realizarlo.

II.-Se solicite al Consejo Técnico de la Escuela de Enfermería, se avoque de inmediato al estudio del plan correspondiente a este nivel, reformándolo o actualizándolo, y se fija el plazo de 30 días a la fecha, a efecto de que el nuevo plan sea del conocimiento del Consejo Universitario.

III.-Que se apliquen exámenes de admisión y que el resultado de los mismos se observen escrupulosamente.

Comunico a usted lo anterior, a efecto de que, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico de la Escuela de Enfermería, tenga a bien dar curso a estos acuerdos progresivamente.

A T E N T A M E N T E

Morelia, Mich. a 8 de septiembre de 1978

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Fernando Juárez Aranda.

La Universidad Michoacana, ha otorgado la incorporación a dos Escuelas de Enfermería que funcionan en el Estado y que son: Escuela de Enfermería " Primo Tapia", de Naranja de Tapia, Mpio. de Zacapu, Mich. el 14 de marzo de 1977, con carácter retroactivo a 1974/1975; y la Escuela de Enfermería de Apatzingán, Mich. el 8 de junio de 1978.

Como dato informativo se dá a conocer que actualmente en Michoacán existen 9 Escuelas de Enfermería.

A continuación se presentan los diferentes Planes de Estudios que se han aplicado en los años de 1900 a 1979, ya que los de épocas anteriores no fueron encontrados; éstos servirán de referencia para conocer las características académicas:

ESTUDIOS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA

AÑO DE 1901

PRIMER AÑO

Anatomía y fisiología del aparato genital femenino y nociones de embriología y de anatomía fetal, embarazo, parto y puerpério fisiológicos; cuidados que necesita la madre e hijo; antisepsia Obstétrica, Clinica Propedéutica. Prácticas en la sala de maternidad del Hospital General.

SEGUNDO AÑO

Embarazo, parto y puerperio patológico, operaciones obstétricas, Higiene y Terapéutica Obstetricales.

Prácticas en la sala de maternidad del Hospital General.

NOTA.- Para la carrera de enfermería sólo se exigía los-
 cursos de enfermería y asistencia a enfermos de--
 medicina y cirugía.

Es copia fielmente tomada de la Ley Orgánica de --
 instrucción primaria y profesional en el Estado, publicada
 da en el mes de junio de 1902.

Morelia, Mich. a 13 de agosto de 1946

EL JEFE DE LA SECCION DE ESTUDIOS

J. Roberto Cárdenas

AÑO DE 1915

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ENFERMERIA Y OBSTE--
 TRICIA.

PRIMER AÑO

Anatomía, Fisiología e Higiene.

1er. curso de enfermería y asistencia a enfermos de medi-
 cina.

SEGUNDO AÑO

1er. curso de obstetricia.

1er. curso de clínica obstétrica.

2o. curso de enfermería asistencia a enfermos de ciru-
 gía.

TERCER AÑO

2o. curso de obstetricia.

2o. curso de clínica obstétrica.

NOTA.- La clase de anatomía, fisiología e higiene, se---
 agregó a este plan de estudios desde el año de---
 1944

Morelia, Mich. octubre de 1946

EL JEFE DE LA SECCION DE ESTUDIOS

J. Roberto Cárdenas.

 PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ENFERMERIA Y OBSTE--
 TRICIA, VIGENTE DURANTE EL AÑO DE 1932.-----

PRIMER AÑO

1/er. curso de Enfermería y Asistencia a Enfermos de Me-
 dicina-----

Primer curso de Obstetricia Teórica'-----

Primer curso de Clínica Obstétrica-----

SEGUNDO AÑO

Segundo curso de Enfermería y asistencia a enfermos de---

Cirugía-----

Segundo curso de Obstetricia Teórica-----

Segundo curso de Clínica Obstétrica-----

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, APROBADO POR LA JUNTA DE DIRECTORES EN SESION--
CELEBRADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1934.

ENFERMERIAPrimer año

<u>materias</u>	<u>Hs. Sem.</u>	<u>Duración</u>
1er. curso de enfermería y asistencia a enfermos de medicina	6	1 año

Segundo año

2o. curso de Enfermería y asistencia a enfermos de cirugía	6	1 año
Deontología Profesional	2	1 año

OBSTETRICAPrimer año

1er. curso de obstetricia	3	1 año
1er. curso de Clínica obstétrica	6	1 año

Segundo año

2o. curso de obstetricia	3	1 año
2o. curso de clínica obstétrica	6	1 año
Deontología profesional	2	1 año

Morelia, Mich. 1o. de enero de 1935

EL RECTOR

Dr. Enrique Arreguín Jr.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ENFERMERIA Y OBSTÉ--
TRICIA EN EL AÑO DE 1946.

PRIMER AÑO

Anatomía, fisiología e higiene..

1er. curso de enfermería y asistencia a enfermos de me--
dicina.

Higiene general y epidemiología.

SEGUNDO AÑO

1er. curso de obstetricia.

1er. curso de clínica obstétrica.

2o. curso de enfermería y aistencia a enfermos de ciru--
gía.

Nociones de patología médica y quirúrgica.

TERCER AÑO

2o. curso de obstetricia.

2o. curso de clínica obstétrica.

SECCION DE ESTUDIOS.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA Y OBSTETRI
CIA

AÑO DE 1955

E N F E R E R I A

PRIMER AÑO	HS. POR SEMANA
Anatomía y Fisiología	5
Microbiología, Parasitología y Prácticas de laboratorio	4
Higiene y Medicina Preventiva	5
Trabajo Social, 1er. curso	4
Prácticas de Higiene y Medicina Preventiva	2 (sábados)
Enfermería General y Técnica Hospitalaria	5
Prácticas de Hospital	16
Deportes	1
SEGUNDO AÑO.	
Patología General y Pat. interna y externa	3
Clínica de Enfermería Médica	5
Trabajo Social y Funcionamiento de Hosp. (2o. curso)	4
Puericultura y Pediatría para enfermeras	4
Fisioterapia	2
Práctica de Hospital	20
Deportes	1
TERCER AÑO	
Dietética	4
Laboratorio de Dietética	5

Ginecología y Andrología para enfermeras	2
Psicología, Higiene Mental y Enfermería	
Psiquiátrica	4
Clínica de Enfermería Quirúrgica	5
Prácticas de Enfermería Quirúrgica	5
Prácticas de Hospital	24
Deportes	1

O B S T E T R I C I A

PRIMER AÑO

Teoría de Obstetricia	3
Clínica de Obstetricia	5
Puericultura	3
Prácticas de Maternidad y Puericultura	7 1/2

SEGUNDO AÑO

Teoría de Pbstetricia	3
Clínica de Obstetricia	5
Prácticas de Maternidad	7 1/2

Nota: Sólo estuvo en vigor el primer año de Enfermería.
 REQUISITO DE INGRESO.- Enseñanza Secundaria.

PLAN DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA

1958

PRIMER AÑO

APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 30 DE OCTUBRE--
DE 1957

MATERIAS	1er.Sem.	2o.Sem.	Tot.Hs
	Hs. Sem.	Hs.Sem.	
Anatomía y fisiología	3	3	90
Bioquímica	2	2	40
Microbiología y parasitología	4		60
Psicología	3		30
Sociología	3		30
Antropología	2		20
Etica y Deontología	3		20
Enfermería Básica	5	5	190
Introducción a la Enfermería Médico- co Quirúrgica		4	30
Actividades Sociales	3	3	111
Experiencia Clínica		20	400
TOTAL	28	37	1021

SEGUNDO AÑO

Enfermería Médico Quirúrgica	9		167
Clínica en Operaciones	4	4	30
Enfermería en Transmisibles		6	30

Enfermería Sanitaria	2	2	30
Enfermería en Pediatría		10	80
Experiencia Clínica	20	20	780
Actividades Sociales	3	3	120
TOTAL	38	167	1070

TERCER AÑO

Enfermería Obstétrica	9		110
Experiencia Clínica de Enfermería			
Obstétrica	20		260
Metodología	4		20
Administración Hospitalaria	4		20
Administración en Salud Pública	16		80
Experiencia en Administración			
Hospitalaria		44	484
Experiencia en Administración			
en Salud Pública		29	290
TOTAL	53	73	1264

REQUISITO DE INGRESO.- Enseñanza Secundaria.

ESCUELA DE ENFERMERIA

PLAN DE ESTUDIOS

Para la carrera de

ENFERMERA

(Requisito ; Secundaria)

<u>Asignaturas</u>	horas de clase a la semana
--------------------	-------------------------------

PRIMER AÑO:

Anatomía	4
Biología y fisiología	4
Bioquímica	2
Psicología	1
Sociología	1
Antropología	1
Nutrición	1
Higiene personal y de la colectividad	1
Etica	1
Historia de la enfermería	1
Fundamentos de la enfermería	4
Introducción a la enfermería médico quirúrgica	1
Introducción a la patología	1
Microbiología y parasitología	3
	<hr/>
TOTAL	26

SEGUNDO AÑO

Enfermería médico quirúrgica	4
Patología	4

Farmacología	2
Obstetricia	2
Enfermería obstétrica	2
Dietoterapia	1
Medicina preventiva	2
Higiene mental	1
Técnicas de la enseñanza	<u>1</u>

TOTAL 19

Experiencia Clínica-----6

TERCER AÑO

Administración en enfermería	1
Salud Pública	1
Enfermería Sanitaria	2
Pediatría	3
Enfermería en pediatría	2
Psiquiatría	1
Enfermería en psiquiatría	2
Deontología y adaptación profesional	1
Problemas rurales de México	<u>1</u>

TOTAL 14

Experiencia Clínica 6

El número de horas de instrucción clínica práctica será determinado por el Consejo de la Escuela al principio de cada año escolar.

ESTE PLAN DE ESTUDIOS FUE APROBADO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN SESION EFECTUADA EL 13 DE MARZO DE 1962.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA

1963

	Hs. máx.	Hs. Mín
1er. año		
Anatomía	128	112
Fisiología	128	112
Microbiología y Parasitología	96	84
Bioquímica	64	56
Psicología	32	28
Sociología	32	28
Antropología	32	28
Nutrición	32	28
Higiene personal y de la Colect.	32	28
Etica	32	28
Historia de la Enfermería	32	28
Fundamentos de enfermería	128	112
Introd. a Enfermería med. quirúr.	32	28
Farmacología 1er. curso	32	28
Introducción a patología	32	28
Total de horas de teoría	864	
Experiencia Clínica	514	
2o. año		
Enfermería Médico Quirúrgica	128	112
Patología	128	112
Farmacología 2o. curso	32	28
Obstetricia y Puericultura	64	56
Enfermería Obstétrica	64	56

Dietoterapia	32	28
Medicina Preventiva	32	28
Higiene Mental	32	28
Técnica de Enseñanza	32	28
Total horas de teoría	576	
Experiencia Clínica	734	

3er. año

Administración en Enfermería	32	28
Salud Pública	32	28
Enfermería Sanitaria	32	28
Pediatría	96	84
Enfermería Pediátrica	64	56
Psiquiatría	32	28
Enfermería Psiquiátrica	32	28
Deontología y Adaptación Prof.	32	28
Problemas Rurales de México	32	28
Total Hs. de teoría	384	
Experiencia Clínica	734	

Morelia, Mich. noviembre de 1963.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE ENFERMERIA

1964

1er. Año	Hs. Máx.	Hs. Mín.
Anatomía	128	112
Biología, Bioquímica y Fisiología	150	135
Etica	32	28
Fundamentos de Enfermería	128	112
Farmacología 1er. curso	32	28
Historia de la Enfermería	32	28
Introd. a Salud Pública	32	28
Introd. a Patología	32	28
Introducción a Enfermería Medico		
Quirúrgica	32	28
Microbiología y Parasitología	96	84
Nutrición	32	28
Psicología	32	28
Sociología	32	28
Experiencia Clínicica	508	
2o. Año		
Dietoterapia	32	28
Enfermería Médico Quirúrgica	128	112
Enfermería Materno Infantil	64	56
Farmacología 2o. curso	32	28
Higiene Mental	32	28
Medicina Preventiva	32	28
Obstetricia y Puericultura	64	56
Patología	128	112

Técnica de la Enseñanza	32	28
Experiencia Clínica	508	
3er. Año		
Administración en Enfermería	32	28
Deontología y Adapt. Profesional	32	28
Enfermería Pediátrica	64	56
Enfermería Psiquiátrica	32	28
Enfermería Sanitaria	32	28
Pediatría	64	56
Psiquiatría	32	28
Salud Pública	32	28
Experiencia Clínica	776	

MORELIA, MICH. ENERO DE 1964.

NOTA.- Fué aprobado en enero de 1965 con efectos retro--
activos para 1964.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE ENFERMERIA

1966

PRIMER AÑO

	Hs. al año
1.- Anatomía	128
Elementos de Fisiología y Bioquímica	128
Fundamentos de Enfermería	150
Elementos de Microbiología y Parasitología	64

Psicología	64
Antropología Spcial	64
Introducción a Salud Pública	32
Experiencia Clínica	<u>450</u>
	1,080

SEGUNDO AÑO

Enfermería Médico Quirúrgica	128
Patología	128
Fundamentos de Farmacología	64
Introducción a Dietoterapia	64
Medicina Preventiva	64
Obstetricia y Puericultura	32
Enfermería Materno Infantil	64
Técnica de la Enseñanza	32
Experiencia Clínica	<u>600</u>
	1,176

TERCER AÑO

Pediatría	32
Enfermería Pediátrica	64
Enfermería Psiquiátrica	32
Administración de Enf. y Legislación	32
Enfermería en Salud Pública	64
Economía Política	32
Experiencia Clínica	600
Psiquiatría	<u>32</u>
	888

APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 15 DE OCTUBRE
DE 1965

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
ESCUELA DE ENFERMERIA

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA BASICA DE ENFERMERIA
1978-1979

APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 22 DE MAYO DE
1979 CON EFECTO RETROACTIVO A SEPTIEMBRE DE 1978

INTRODUCCION

Las Políticas de Reforma Educativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y las tendencias actuales en la enseñanza de la Enfermería, acordes con las necesidades y recursos de salud del País y del Estado de Michoacán, y en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario de fecha 8 de septiembre de 1978; se propone un cambio al Plan de Estudios a la Carrera Básica de Enfermería, congruente a los avances del momento histórico, para la formación de enfermeras capaces de identificar las necesidades y promover la salud la salud del individuo y la sociedad en los aspectos físico, psicológico y social en co-participación con otros profesionales. A la vez se proponen satisfacer la demanda de aspirantes a este nivel de enfermería, cuyo fenómeno social se ha agudizado en los últimos años.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- Orientar la enseñanza de la profesión, dando mayor énfasis a la prevención de las enfermedades más que a la curación.

- 2.- El Plan de Estudios estará orientado al Proceso Salud-Enfermedad y Ciclo de Vida
- 3.- El Proceso Administrativo se enfocará a las necesidades de la comunidad.
- 4.- Las acciones de las estudiantes estarán orientadas-- a la atención de grupos mas que a la individualizada
- 5.- Las estudiantes promoverán la utilización de recursos con que cuenta la comunidad para la satisfacción de necesidades de salud..
- 6.- El proceso educativo comprenderá la coordinación docencia servicio, tendiente a que la estudiante aplique sus conocimientos en situaciones reales.
- 7.- Se promoverá la superación académica continua de los profesores de la Institución.
- 8.- La evaluación se realizará siguiendo la metodología que permita el alcande de los objetivos.

OBJETIVOS TERMINALES

Al termino de la carrera las estudiantes estarán capacitadas para:

- 1.- Proporcionar atención de enfermería en la promoción de la salud al individuo, familia y comunidad.
- 2.- Participar con el equipo de salud en las acciones -- para la protección específica de la comunidad.
- 3.- Dar atención de enfermería al individuo, familia y-- comunidad acorde con las necesidades identificadas.
- 4.- Participar en la limitación del daño, en la rehabili

tación de los individuos para la incorporación a la vida activa.

ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los marcos de referencia y conceptual, especificados en el Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería, servirán de base para el presente Plan, ya que únicamente varía el conocimiento en la profundidad y amplitud, en duración y requisitos de ingreso.

La organización se hizo por semestres, para mayor aprovechamiento del tiempo, recursos humanos, físicos y materiales; así mismo se utilizará el sistema de créditos aprobado por la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

El presente Plan de Estudios consta de 6 semestres, con 324 créditos y el requisito es la Secundaria.

CLAVE: T= Teoría

P= Práctica

C= Créditos

HS= Horas

PRIMER SEMESTRE

HOMBRE SANO

MATERIAS	T	P	C	HS
1.- Anatomía I	3	1	7	60
2.- Bioquímica y Fisiología	3	1	7	60
3.- Psicología I	2	0	4	30
4.- Antropología Social	3	0	6	45

5.- Etimologías Grecolatinas	2	0	4	30
6.- Fundamentos de Enfermería I	5	15	25	300
7.- Nutrición	2	1	5	45
TOTAL	20	18	58	570

Carga académica semanal 38 horas.

En este semestre se estudia al hombre física, psicológica y socialmente, los conceptos básicos de la profesión que servirán de base a las estudiantes para conocer el medio que rodea al individuo y su interacción con éste; utilizando en sus actividades instrumentos de trabajo como : El Proceso Atención de Enfermería, Proceso Administrativo e Investigación Científica, enmarcando los conocimientos anteriores la comunicación y las relaciones humanas. Para tal fin deberá llenar los objetivos siguientes:

- 1.- Que los alumnos conozcan las características del individuo sano desde el punto de vista bio-psico-social.
- 2.- Que los alumnos identifiquen los fundamentos de la carrera de enfermería.
- 3.- Que los alumnos apliquen el proceso administrativo en la realización de sus prácticas.
- 4.- Conocerá los factores que afectan el equilibrio del medio ambiente.

SEGUNDO SEMESTRE

HOMBRE SANO

1.- Anatomía II	3	1	7	60
2.- Bioquímica y Fisiología	2	0	4	30
3.- Psicología II	2	0	4	30
4.- Educación para la Salud	3	0	6	45
5.- Microbiología y Parasitología	3	1	7	60
Fundamentos de Enfermería II	5	15	25	300
7.- Salud Pública I	2	0	4	30
TOTAL	21	18	60	585

Carga académica semanal 39 horas.

En este semestre se continúa el estudio del hombre sano-- además se estudiará técnicas de enseñanza en grupos de la comunidad, se estudiarán los microorganismos en sus diferentes formas y tipos que afectan la salud y analizarán la problemática de salud pública en la comunidad.

Los objetivos que contempla este semestre son:

- 1.- Que aplique los métodos y medios de enseñanza en la comunidad.
- 2.- Que conozca los macro y microorganismos que intervienen en el proceso salud enfermedad.
- 3.- Orientará a la comunidad a utilizar sus recursos para solucionar problemas de salud de la población.
- 4.- Los alumnos aplicarán normas para la conservación de su salud

TERCER SEMESTRE

ENFERMERIA FAMILIAR

1.- Obstetricia y Puericultura	4	0	8	60
2.- Medicina Preventiva	4	0	8	60
3.- Nutrición II	3	0	6	45
4.- Farmacología	3	1	7	60
5.- Enf. Materno Infantil	5	15	25	300
TOTAL	19	16	54	525

Carga académica semanal 35 horas

Este semestre comprende el estudio de la reproducción humana, tomándolo desde el noviazgo hasta la edad adulta. Se contempla también los factores que rodean a la familia y que influyen en su salud o enfermedad. Se estudian las causas de morbi-mortalidad materna e infantil y los principales fármacos. Los objetivos son:

- 1.- Aplicarán vacunas a la población materno e infantil.
- 2.- Orientarán a parejas sobre fisiología e higiene a las embarazadas.
- 3.- Identificarán en la comunidad los factores que influyen en la salud familiar.
- 4.- Orientarán a la madre sobre los cuidados al niño en las diferentes etapas.
- 5.- Orientarán a la familia sobre el uso de los fármacos

CUARTO SEMESTRE

ENFERMERIA FAMILIAR

1.- Pediatría	4	0	8	60
---------------	---	---	---	----

2.- Economía política	3	0	6	45
3.- Enf. en Salud Pública II	2	10	14	180
4.- Enfermería Pediátrica	2	10	14	180
TOTAL	11	20	42	465

Carga académica semestral 31 horas

Este semestre comprende las causas de morbi-mortalidad infantil, la influencia de las formas de Gobierno en la conservación de la salud, la identificación de necesidades del individuo en crecimiento y desarrollo lo que le permitirán proporcionar una atención adecuada al niño enfermo para la recuperación de la salud e integración a la familia; los objetivos son:

- 1.- Identificarán las necesidades del niño enfermo.
- 2.- Participarán con el equipo de salud en el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno en los padecimientos
- 3.- Orientarán a las madres de los niños hospitalizados
- 4.- Proporcionará cuidado integral a los niños enfermos.
- 5.- Analizará las políticas de salud del país y del Edo.

QUINTO SEMESTRE

HOMBRE ENFERMO

1.- Patología	4	0	8	60
2.- Enf. en Salud Pública III	2	1	5	45
3.- Administración en Enfermería	2	10	14	180
4.- Enfermería Médico Quirúrgica	5	10	20	225
TOTAL	13	21	47	510

Carga académica semanal 34 horas.

En este semestre se pretende que la alumna profundice en el conocimiento del ser humano como parte integral de una familia; y de los fenómenos que le ocurren, tomando como base las principales causas de morbi-mortalidad en el Estado y en el País así como su tratamiento médico quirúrgico, así como las acciones de enfermería para la reintegración al hogar del paciente hospitalizado y utilizará la administración como recurso para planear, implementar y evaluar la calidad de atención de enfermería. Sus objetivos son:

- 1.- Participará con el equipo de salud en el diagnóstico-temprano, tratamiento oportuno y limitación del daño al individuo, familia y comunidad.
- 2.- Proporcionará tratamiento específico y general de acuerdo a las necesidades identificadas.
- 3.- Planeará, implementará y evaluará la calidad de la atención de enfermería proporcionada.

SEXTO SEMESTRE

HOMBRE ENFERMERO

1.- Patología II	4	0	8	60
2.- Enf. Médico Quirúrgica II	5	15	25	300
3.- Psiquiatría	2	0	4	30
4.- Enf. en Salud Mental y Psiquiatría	3	10	15	195
TOTAL	14	25	53	585

Carga académica semanal 39 horas.

En este semestre se hace necesario que la alumna- -
desarrolle juicio crítico a través del análisis de situa--
ciones identificadas en el individuo, familia y comunidad-
y pueda tomar desiciones que le conduzcan a emitir plantea-
mientos, implementar accionesinterdisciplinarias; analiza-
zará los trastornos de la conducta má frecuentes en el indi-
viduo, familia y comunidad. Sus objetibos son:

- 1.- Integrar los conocimientos de semestres anteriores, --
para proporcionar calidad en la atención de enfermería
que se brinde.
- 2.- Participar con el equipo de salud en la prevención de-
daños e invalidez del individuo, familia y comunidad.
- 3.- Colaborar con la comunidad para fomentar la salud y--
promover la utilización de centros de higiene mental.

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA

APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 14 DE AGOSDE DE

1978

I.- I N T R O D U C C I O N

Las políticas de Reforma Educativa Nacional, Esta-
tal y Universitaria; promovidas por la Secretaría de Edu-
cación Pública, Así como de la Universidad Michoacana de-
San Nicolás de Hidalgo y las tendencias de formar la en-
señanza y ejercicio de la profesión de enfermería; auna--
das también a las necesidades de salud en el País; motiva-
ron a las profesoras enfermeras de ésta dependencia Uni--
versitaria, a analizar el plan de estudios vigente desde-

1958, con la finalidad de reformar la currícula, en base a los avances de la ciencia y tecnología del momento histórico actual, para formar profesionistas capaces de identificar y promover la satisfacción de necesidades del individuo, familia y comunidad, en los aspectos físico, psicológico y social. Para tal fin se planteó la siguiente hipótesis: EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE NO SATISFACE LAS NECESIDADES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERIA QUE REQUIERE LA SOCIEDAD; para confirmar o negar dicha hipótesis se realizaron estudios de investigación bibliográfica y de campo, utilizando para ello la entrevista, el cuestionario, el muestreo y talleres de trabajo, dichas actividades se realizaron a nivel Nacional, Estatal y de la propia escuela; en los campos Sanitario, Asistencial y docente.

Los estudios realizados fueron los que sirvieron de base para la Reforma al Plan de Estudios siendo los siguientes:

- 1.- Investigación de necesidades y recursos de salud del País y del Estado de Michoacán
- 2.- Investigación de necesidades y recursos de la Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como de su organización y funcionamiento.
- 3.- Investigación sobre la atención de enfermería que recibían los pacientes hospitalizados y en la propia comunidad.

Se recurrió con especial enterés a la realiza---
ción de varios talleres de trabajo, donde participaron--
alumnos, profesores egresadas, personal de instituciones
de salud y de otras escuela de enfermería, con el objeto
de que cuando se enfrentara la situación al cambio se---
adptara como criterio básico la coordinación de esfuerzos
de tal forma que se recurrió a las fuente donde se gene-
rabalos conocimientos más avanzados en busca de nuevas--
experiencias, sin recurrir a la imitación de la costum--
bre; para encausar la reforma a metas definidas, se ela-
boraron planes de trabajo anuales desde 1973, fecha de--
inicio de las actividades. En la implementación de los--
talleres se contó co: la colaboración de personas repre-
sentantes de las Instituciones de la Escuela Nacional de
Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autó-
noma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana
de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Guana--
juato, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de
Nuevo León, Monterrey, de la Escuela de Enfermería de la
Universidad de San Luis Potosí, de la Universidad Michoa-
cana de San Nicolás de Hidalgo, del Instituto Tecnológico
Regional de Morelia, Mich. de la Secretaría de Salubri--
dad y Asistencia, del Instituto Mexicano del Seguro So--
cial y del Instituto de Seguridad y Servicio Social para
los Trabajadores del Estado; éstos 3 últimos de la ciu--
dad de Morelia, así como de las escuelas de enfermería--
del Estado de Michoacán.

Una vez analizados los estudios anteriores se ---
determinaron la filosofía y objetivos de la escuela y---
curriculares perpectivamente:

FILOSOFIA

La Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de su profesorado y alumnos, considerando la situación socioeconómica y política del País, específicamente de los sectores educativos y de salud, de todo el País en general y del Estado de Michoacán en particular, se ha propuesto como filosofía de la carrera la siguiente:

La Enfermería es una Profesión eminentemente humana que considera a la salud, que es el objeto de su estudio, como un acto integral que es al mismo tiempo un valor y un derecho de toda la colectividad mexicana.

Concibe al hombre como un ente social, capaz de influir en el medio ambiente que lo rodea para buscar su beneficio, operándose con ello una transformación mutua, lo que hace que la enfermera en su relación profesional, busque que el individuo como ser social conozca de su rol y participe así más efectivamente en el acto integral de la salud, ya que es la participación activa de la comunidad en el ámbito que nos ocupa, el elemento base que garantiza las acciones que en este rubro se realizan.

Los fundamentos señalados anteriormente, llevan a considerar al alumno como parte de un grupo en el que tiene funciones específicas que desempeñar; por lo cual su formación esta encausada para que sea él quien determine-

su propio proceso de aprendizaje y la relación de éste--
con el beneficio de la población a la que pertenece y de
él como ser individual y social.

OBJETIVOS

Los objetivos expresan aquellos fines y medios --
que la escuela considera como herramientas necesarias pa
ra dar complemento a la filosofía de la carrera y el per
fil del profesionista que se quiere, de ahí que los ob
jetivos de la escuela de enfermería de la Universidad Mi
choacana de San Nicolás de Hidalgo sean:

- 1.- Orientar la enseñanza de la profesión, dando mayor -
énfasis a la salud que a la enfermedad.
- 2.- Dar prioridad en el proceso educativo a los valores-
y necesidades de la comunidad más que a la trasmis---
sión de conocimientos médicos y tecnológicos.
- 3.- Determinar las necesidades y los valores de la comu-
nidad como medio de enfrentar el reto de la sociedad
a la profesión de enfermería.
- 4.- Orientar la enseñanza con un enfoque hacia la fun---
ción de grupos de la comunidad, más que a la aten---
ción altamente individualizada.
- 5.- Enfocar el proceso educativo hacia la adecuación del
recurso humano a las estrategias de atención prima--
ria y participación de la comunidad.
- 6.- Integrar la función de formación de personal a la de
los servicios de salud, a fin de que los recursos do
centes se junten con los de servicio, para ofrecer--
una enseñanza dinámica y apropiada.

- 7.- Desarrollar programas de educación continua y sistemática que permita valorar y diagnosticar oportunamente la situación del proceso enseñanza aprendizaje en su totalidad.
- 8.- Orientar el proceso educativo hacia la problemática de las grandes mayorías enfrentando continuamente en la práctica los conocimientos teóricos.
- 9.- Programar cursos continuos de educación formal e informal a la planta de profesores para que acompañen a la par los cambios educativos.
- 10.- Estimular el trabajo multi e interdisciplinario a nivel aplicativo, programando actividades en conjunto con otros estudiantes de carreras afines.

FUNCIONES DE ENFERMERIA

Las funciones de enfermería son múltiples y variadas de acuerdo a las circunstancias del medio ambiente social y sus repercusiones en la salud del hombre, pudiendo englobarlas en:

- 1.- Representar al servicio de salud ante la comunidad.
- 2.- Establecer comunicación con la comunidad acerca de las funciones y beneficios del sistema salud.
- 3.- Identificar con la comunidad las necesidades en el sector salud, estableciendo prioridades y programas que tiendan a darles solución en base a los recursos existentes.
- 4.- Hacer diagnóstico de enfermería a nivel individual y/o colectivo, planeando medidas correctivas a los problemas encontrados.

- 5.- Proporcionar servicios de atención primaria a individuos y grupos en las diferentes etapas de la vida.
- 6.- Controlar a individuos sanos predominantemente embarazadas y niños.
- 7.- Dar atención directa de enfermería a pacientes con problemas patológicos que los mantengan imposibilitados.
- 8.- Coordinar las actividades entre el paciente y el equipo de salud.
- 9.- Participar con otros profesionales en los programas relacionados con la atención de la salud.
- 10.- Orientar sus actividades en los campos sanitarios, asistenciales o docentes en los diferentes niveles de prevención.
- 11.- Impartir programas de educación para desarrollar la salud tanto en la comunidad como en instituciones hospitalarias.
- 12.- Evaluar en cooperación con otros profesionales los resultados obtenidos en las acciones de salud aplicadas a nivel individual o colectivo

ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Una vez analizados los marcos de referenci y conceptual, y establecidos los conceptos y criterios que servirían de base para el nuevo Plan de Estudios, se procedió a la estructuración del mismo, considerando que éste se organizara por medio de semestres para mayor aprovechamiento del tiempo y recursos físicos y materia-

les, así mismo se adoptara el sistema de créditos aprobado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior; con los siguientes parámetros:

Una Hora de teoría= Dos créditos

Una hora de Práctica+ Un crédito

Para los niveles que se pretenden formar, se requiere de los siguientes créditos:

TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR

Cursará cuatro semestres previo bachillerato, --- precisa de 240 créditos mínimo y de 270 máximo. En el -- presente Plan se tienen 213 créditos, más los del bachillerato.

LICENCIADO EN ENFERMERIA

Cursará ocho semestres previo bachillerato, necesita de 350 créditos mínimo y 385 o más como máximo. En este Plan se consideran 411 créditos; la carga académica-- por semestre/semana es de 36 a 60.

CLAVE: T= Teoría

P= Práctica

C= Créditos

HS= Horas

PRIMER SEMESTRE

EL HOMBRE Y SU AMBIENTE

MATERIAS	T	P	C	HS
1.- Introducción a Enfermería	5	15	25	300
2.- Anatomía I	3	1	7	60
3.- Epidemiología	3	0	6	45
4.- Bioquímica y Fisiología	4	1	9	75
5.- Bioestadística	3	0	6	45
6.- Antropología Social	2	0	4	30
TOTAL	20	17	57	555

Teniendo como base los conceptos de la profesión, en este semestre el alumno adquiere conocimientos sobre el hombre sano y su integración con el medio ambiente, - identificando necesidades físicas, psicológicas y sociales normales, se inicia en el estudio de la investigación científica y en la aplicación de los aspectos básicos de la administración.

OBJETIVOS: Al término de este semestre el alumno:

- 1.- Analizará los conceptos de la profesión de enfermería para que los incorpore en su sistema de valores.
- 2.- Identificará los parámetros específicos del individuo sano.
- 3.- Aplicará la metodología básica de la investigación científica en el conocimiento del hombre sano.
- 4.- Experimentará la aplicación de los conocimientos generales de la administración a su vida diaria.
- 5.- Reafirmará los conceptos generales de la salud pública.

blica y su implicación en las necesidades y recursos de la comunidad

SEGUNDO SEMESTRE

EL HOMBRE Y SU AMBIENTE II

1.- Fundamentos de enfermería	5	15	25	300
2.- Anatomía II	3	1	7	60
3.- Microbiología y Parasitología	3	1	7	60
4.- Epidemiología II	2	1	5	45
5.- Educación para la Salud	3	1	7	60
6.- Bioquímica y Fisiología II	2	0	4	30
TOTAL	18	19	57	555

En este semestre de continúa el estudio del individuo sano, familia y comunidad, su relación con el medio ambiente, utilizando el método científico y el proceso de atención de enfermería como instrumento de trabajo y los conocimientos de la historia natural de las enfermedades, así como los tres niveles de prevención, dando mayor importancia a la inmunidad, para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

OBJETIVOS: Los alumnos estarán capacitados para:

- 1.- Aplicar en situaciones reales el proceso atención de enfermería.
- 2.- Identificar la proyección de los diferentes programas de salud y prevención de las enfermedades.
- 3.- Demostrar habilidad en la aplicación de diferentes técnicas empleadas en enfermería en salud pública.

TERCER SEMESTRE

ENFERMERIA-FAMILIAR I

1.- Enfermería Familiar I	5	15	25	300
2.- Obstetricia y Ginecología	4	1	9	75
3.- Psicología del Desarrollo	3	0	6	45
4.- Epidemiología III	2	1	5	45
5.- Planificación Familiar	2	0	4	30
6.- Nutrición	2	1	5	45
TOTAL	18	18	54	540

Este semestre comprende el estudio de los factores que influyen en la salud de la familia y su medio ambiente; principalmente los que se refieren a la demografía y a la morbi mortalidad materna, para proporcionar enseñanza y atención de enfermería en las diferentes etapas de la vida; así como la utilización del método epidemiológico que complementado con los semestres anteriores contribuirá a que los alumnos estudien los problemas de la comunidad, y apliquen medidas para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

OBJETIVOS: Al termino del semestre los alumnos:

- 1.- Identificarán los procesos de la reproducción humana
- 2.- Impartirá educación para la salud a individuos y grupos de acuerdo con el Proceso Atención de Enfermería en las diferentes etapas de la vida.
- 3.- Orientará a la pareja sobre modificaciones, necesidades y cuidados del embarazo, parto y puerperio, tanto en las instituciones de salud como en la comunidad
- 4.- Promoverá la aplicación de programas de planeación--

familiar en comunidades urbanas y rurales.

- 5.- Identificarán los principales padecimientos de la mu
jer y las medidas de prevención.

CUARTO SEMESTRE

ENFERMERIA FAMILIAR II

1.- Enfermería Familiar II	5	15	.25	300
2.- Crecimiento y Desarrollo	2	1	5	45
3.- Epidemiología IV	2	1	5	45
4.- Nutrición II	2	0	4	30
5.- Patología I	3	2	8	75
TOTAL	14	19	47	495

Los conocimientos de este semestre permiten al-----
alumno participar en los programas de salud comunitaria;--
enfocados al niño sano y enfermo en sus diferentes etapas-
de la vida, así como proporcionar atención integral al nú-
cleo familiar tomando en cuenta las principales causas de-
morbi-mortalidad infantil.

OBJETIVOS: Al termino del semestre el alumno:

- 1.- Orientará al individuo, familia y comunidad sobre as--
pectos de salud legales y socioculturales que afectan-
al niño en sus diferentes edades.
- 2.- Impartirá educación para la salud a la familia sobre--
características y necesidades del niño tanto en insti-
tuciones de salud, educativas como en la comunidad.
- 3.- Participará en los programas para la salud materno-in-
fantil.

Al finalizar este semestre y previo servicio social reglamentario, el alumno obtendrá el grado de técnico en enfermería, que es el nivel medio terminal. Durante estos cuatro semestres se le preparó para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades en las diferentes etapas de la vida del hombre sano y dar atención integral de enfermería a individuo, familia y comunidad y al niño enfermo. Dicha preparación la capacitó para desempeñar sus funciones como responsable en el medio sanitario- asistencial, en los siguientes servicios:

- 1.- Medicina Preventiva.
- 2.- Enfermería Comunitaria.
- 3.- Planificación Familiar.
- 4.- Pre y Postnatal.
- 5.- Tocoquirúrgica.
- 6.- Gineco Obstetricia.
- 7.- Cuneros e Incubadoras.

Total de créditos de los cuatro semestres 213

QUINTO SEMESTRE

ENFERMERIA FAMILIAR III

1.- Enfermería Familiar III	5	15	25	300
2.- Crecimiento y Desarrollo II	2	1	5	45
3.- Patología II	5	0	10	75
4.- Epidemiología	2	1	5	45
5.- Dietoterapia	2	1	5	45
TOTAL	16	18	50	510

Los aspectos teórico prácticos de enfermería familiar, comprenden los conocimientos sobre las causas mas--frecuentes de morbi-mortalidad infantil en el país y en--el Estado de Michoacán; El estudio de los factores que---afectan el crecimiento y desarrollo del niño en sus dife--rentes edades y los medios para identificar y satisfacer--sus necesidades, para que enfermería colabore con el ----equipo de salud en el diagnóstico temprano, tratamiento--oportuno, rehabilitación e integración del paciente al---hogar y a la comunidad.

OBJETIVOS: Los alumnos serán capaces de:

- 1.- Identificar y satisfacer las necesidades del niño!
- 2.- Participar con el equipo de salud en la identifica---ción de necesidades de la comunidad para la promoción de la salud y prevención de enfermedades de la pobla---ción infantil.
- 3.- Participar con el equipo de salud en el diagnóstico--temprano y tratamiento oportuno en los padecimientos--del niño.
- 4.- Realizar actividades de orientación a la familia y---comunidad, que permitan una mejor integración fami---liar y social.

SEXTO SEMESTRE

ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I

1.- Enfermería Médico Quirúrgica I	5	15	25	300
2.- Patología III	5	0	10	75
3.- Farmacología I	5	0	10	75

4.- Epidemiología VI	2	1	5	45
TOTAL	17	16	50	495

Esta Enfermería Médico Quirúrgica, comprende el estudio del adulto joven y adulto maduro de acuerdo con las principales causas de morbi-mortalidad en el país y en el Estado, así como su tratamiento médico y quirúrgico. Se insiste en la aplicación del proceso atención de enfermería para el restablecimiento de la salud y prevención de daños posteriores.

OBJETIVOS: El alumno:

- 1.- Participará con el equipo de salud en el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, de los padecimientos del adulto.
- 2.- Aplicará el proceso atención de enfermería en el restablecimiento de la salud y prevención de daños posteriores ocasionados por los procesos patológicos.

SEPTIMO SEMESTRE

ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II

1.- Enfermería Médico Quirúrgica II	5	15	25	300
2.- Patología IV	3	0	6	45
3.- Farmacología II	2	0	4	30
4.- Epidemiología VII	3	2	8	75
TOTAL	13	17	43	450

En este semestre se continúa con el estudio de los procesos patológicos tomando en consideración la mor

bi-mortalidad del País y del Estado en el adulto maduro y senil; el tratamiento médico y quirúrgico; incluye también la atención de los estadios patológicos avanzados; el análisis de los trastornos de conducta más frecuentes en la comunidad y en las instituciones especializadas--- con el propósito de limitar el daño y prevenir incapacidades.

OBJETIVOS: El alumno será capaz de:

- 1.- Participar con el equipo de salud en la prevención, curación y rehabilitación a individuos y grupos de pacientes con procesos patológicos en edad avanzada.
- 2.- Integrar los conocimientos de psiquiatría en la atención de enfermería a pacientes con trastornos de conducta; utilizando los recursos para la salud y rehabilitación mental existentes en la comunidad.
- 3.- Participará con el equipo de salud en el cuidado intensivo del paciente en estado grave.

OCTAVO SEMESTRE

AREA DE CONCENTRACION

- 1.- Administración y formación de recursos humanos en enfer

mería	5	15	25	300
-------	---	----	----	-----

2.- Areas de Concentración:	10	20	30	300
-----------------------------	----	----	----	-----

2.1 El Hombre y su Ambiente.

2.2 Enfermería Familiar.

2.3. Enfermería Médico Quirúrgica

TOTAL	15	35	55	600
-------	----	----	----	-----

Total de créditos para la Licenciatura 411

El octavo semestre es una área de concentración-- de conocimientos, formado por materias opcionales y una-- básica curricular que complementa la formación profesio-- nal, culminando en la Licenciatura en Enfermería, pudien-- dose tomar como referencia para la programación de cur-- sos complementarios. La materia de administración y for-- mación de recursos humanos en enfermería, considera a la administración como un proceso científico que se convier-- te en elemento de integración entre la atención de enfer-- mería y el sistema de salud, ofreciendo al alumno el co-- nocimiento analítico del ejercicio profesional, influido por la formación académica y la utilización de los recur-- sos humanos, para que aplicando los principios de la ad-- ministración, determine estrategias de acción que permii-- tan el desarrollo de los niveles de enfermería, de acuer-- do a un perfil con características de calidad.

Las materias opcionales ofrecen al alumno la oportu-- nidad de profundizar en el conocimiento, con el propó-- sito de lograr una mayor cobertura en la atención de la-- salud comunitaria fortaleciendo al mismo tiempo la aten-- ción hospitalaria.

Cada una de las opciones planteará problemas a --- uestionar, influidos por factores socio-económicos, polí-- ticos y culturales de nuestra sociedad así como por la-- práctica de enfermería en combinación con las funciones-- de otros profesionales, con el propósito de coadyuvar en-- el desarrollo de la salud en forma integral y multidiscipli-- plinaria.

Este Plan de Estudios comprende también los métodos y medios de enseñanza que serán utilizados, así como la forma de evaluación, la seriación de las materias y la Reforma Administrativa . Por lo que para cualquier necesidad de ampliación de la información se puede recurrir al documento correspondiente, donde también se podrá encontrar con bastante amplitud el resultado de las investigaciones realizadas.

III ESQUEMA DE LA INVESTIGACION

1.- PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS:

Las técnicas y procedimientos empleados fueron:

1.1.- INVESTIGACION DOCUMENTAL, Para fundamentar los aspectos teóricos que ayudaran a la investigación en cuanto a la interpretación de los datos; siendo empleados:

- Elaboración del diseño de la investigación según modelo propuesto por la E.N.E.O-U.N.A.M.
- Elaboración del cronograma de la investigación.
- Elaboración de fichas bibliográficas de las ---- obras consultadas.
- Elaboración de fichas de trabajo donde se reunieron las ideas de cada autor consultado.
- Elaboración de fichas archivológicas.
- Elaboración del informe según guía de la ----- E.N.E.O-U.N.A.M.

2.- FUENTES DE LOS DATOS:

Para la investigación documental se consideraron obras específicas sobre estudios históricos de medicina, estudios históricos de Michoacán, estudios históricos de la escuela de medicina, sobre el curriculum y sobre la psicología y el trabajo de la mujer en México. En la investigación de archivo se consultaron los decretos del Estado de Michoacán en lo que concierne a la enfermería, Planes de Estudios listas de asistencia y tarjetas de pago de los profesores, expedientes de las egresadas, documentos de la escuela de medicina y de enfermería.

3.- MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS:

Aquí se consideraron los pasos recomendados por el método estadístico.

3.1.- REVISIÓN DEL MATERIAL.- Se hizo en dos ocasiones, una al terminar su elaboración y otra después de haberlos concentrado.

3.2.- CONTEO.- Se realizó en forma manual, con el sistema de palotes y calculadora manual.

3.3.- TABULACIÓN DE LOS DATOS.- Se hizo a través de cuadros estadísticos en números absolutos y relativos, haciendo relación entre los datos de una variable con otra para determinar sus influencias o correlaciones.

3.4.- GRAFICACIÓN DE LOS DATOS.- Se consideró conveniente no presentar gráficas, en virtud de que los datos concentrados en los cuadros estadísticos abarcan períodos bastante amplios, por lo que requeriría su estructuración en intervalos más cortos, abarcando más datos en cada uno, además de que el estudio de situaciones relevantes se facilitaría mejor al dar a conocer un panorama general de la situación.

3.5.- DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS.- La descripción de los datos se hizo en base a los cuadros estadísticos, haciendo resaltar magnitudes y relaciones entre los datos de una variable con otra.

3.6.- RESULTADOS.- Considerando los resultados obtenidos se elaboraron las conclusiones y sugerencias correspondientes.

4.- DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LOS DATOS.

Con el objeto de obtener los datos que permitieran el logro de los objetivos trazados y prueba de hipótesis planteadas para este trabajo, se seleccionaron como instrumentos cuadros estadísticos en los cuales se consideraron 7 variables y 28 indicadores o referentes empíricos:

VARIABLES

INDICADORES

1.- Planes de Estudios

Filosofía, objetivos, años de vigencia, requisitos de ingreso, duración de los estudios, calificación curricular, materias de ciencias naturales, sociales y propias de enfermería tanto en el campo sanitario como asistencial, así como horas teóricas y prácticas por grados.

2.- Plantilla Docente

Preparación de los profesores, tipo de nombramiento, año de ingreso a la escuela

- | | |
|---------------------------------|--|
| 3.- Alumnos | Ingresos, egresos, deserciones, servicio social y recepciones. |
| 4.- Relación alumno-profesor | Número de horas anuales de teoría. |
| 5.- Relación alumno-supervisora | Número de alumnas por supervisora, total de horas por supervisora, total de horas por supervisora anualmente, número de horas anuales de supervisión anual por alumna. |
| 6.- Tipo de personal dirigente | Profesión, nombramiento, duración y logros. |
| 7.- Movimientos sociopolíticos | Fecha, objetivo, duración, participantes, pliego petitorio y sus consecuencias. |

IV.- PRESENTACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS DATOS

1.- PLANES DE ESTUDIOS:

En los cuadros 1 y 2 se encontro que de 1900 a 1979, han existido 13 Planes de Estudios, oscilado su vigencia entre 1 y 16 años. Los únicos Planes de Estudios que contemplan filosofía y objetivos son el de la carrera de nivel técnico medio y el de Licenciatura en Enfermería que datan del año escolar 1978/1979, los cuáles se encuentran en aplicación actualmente.

En cuanto a los requisitos de ingreso se encontró que ha variado en la forma siguiente:

De 1900 a 1914-----Primaria inferior(4o. año de prim)
 De 1921 a 1954-----Primaria superior(6o. año de prim.)
 De 1955 a 1979-----Secundaria y bachillerato en base--
 al Plan de Estudios seleccionado.

Los años de duración de estudios para cursar la--
 carrera han sido:

1900-----Dos años.
 1900 a 1914-----Cuatro años.
 1915 a 1930-----Dos años
 1935 a 1945-----Cuatro años.
 1946 a 1954----- Tres años.
 1955 a 1957-----Cinco años.
 1958 a 1979-----Tres años para el nivel técnico me--
 dio y cuatro para la Licenciatura.

La calificación curricular otorgada, se ha dado--
 como sigue:

1857 a 1900-----Como partera.
 1901 a 1957-----Como enfermera partera.
 1958 a 1979-----Enfermera y Licenciado en enfer-
 mería

Respecto a los datos anteriores, se observa que--
 hasta hace 25 años se pidió como requisito de ingreso la
 enseñanza secundaria y que el tiempo de duración en los--
 estudios presentó una inestabilidad parecida a la que---
 ahora es la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las--- primeras escuelas d enfermería surgidas a fines del si-- glo pasado en A érica Latina e INGLATERRA donde FLORENCE NIGHTINGALE fundó en el último lugar mencionado en el año de 1860; así mismo en Norteamérica donde la primera alumna que se graduó fué en el año de 1873, correspondiendole a LINDA RICHARDS? MEJOR CONOCIDA COMO LA PRIMERA ENFERMERA GRADUADA EN AMERICA.

Al correlacionar estos datos, resalta a la vista-- que es en MORELIA, MICHOACAN; DONDE SE TITULARON PRIMERO-- 2 ENFERMERAS ANTES QUE LINDA RICHARDS, CORRESPONDIENDOLES A FRANCISCA GIL Y MARGARITA CUESTA, TITULADAS EL 26 DE -- JUNIO DE 1857. Y QUE S EN MEXICO, DADO POR EL ESTADO DE MICHOACAN DONDE SURGEN LAS PRIMERAS ENFERMERAS GRADUADAS-- EN AMERICA; es importante señalar que tambien en dicho -- lugar surgió una ESCUELA DE ENFERMERIA 12 AÑOS ANTES QUE-- LA DE FLORENCE NIGHTINGALE EN INGLATERRA..

Se considera conveniente hacer la aclaración de--- que a partir de 1967, con el objeto de calendario escolar del "A" al "B", se fueron recorriendo los meses hasta llegar a iniciar el año escolar en el mes de septiembre; ésto se hace con la finalidad de no causar confusión en lector a la aparición de estos datos.

La organización curricular de 1900 a 1977/1978 fué por materias y de 1978 a la fecha por áreas de aprendizaje.

De 1900 a 1930, las materias se enfocaron al campo asistencial eminentemente, sin considerar las ciencias so

ciales, hecho que se repitió nuevamente de 1946 a 1954;- de 1935 a 1945 fué considerado un 25% para la teoría de ciencias naturales, 25% para las sociales, 25% para la teoría de enfermería y 25% para la práctica de ésta última. De 1955 a 1961 así como de 1978/1979 aparecen otras materias tales como deportes, actividades sociales, etimologías grecolatinas y bioestadística.

De 1962 a 1978, las materias de ciencias naturales con tendencia al campo asistencial fluctúan entre 34% y 38% , lo que refleja cierta estabilidad y para el año escolar 1978/1979 se eleva a 43%. De éstas ciencias se empieza a considerar un enfoque también de medicina preventiva del año de 1955 a la fecha, sin embargo la relación que guarda con el total de materias es con una fluctuación de 3% a 13%.

Aún cuando se empiezan a considerar materias sociales en 1935, para 1946 a 1954 dejan de tomarse en cuenta, volviéndose a contemplar de 1955 a la fecha de un 11% a un 26%.

En relación a las materias de enfermería se encontró que hasta 1955 son consideradas las del campo de la salud pública, siendo hasta 1978/1979 cuando se imparten en número igual que las del campo asistencial en un 17% y un 17% respectivamente en relación con el total de materias.

En el año de 1963 y 1978/1979, las materias de enfermería son consideradas teórico-prácticas, lo que se traduce en una integración en la enseñanza.

El número total de materias consideradas en los--- diferentes Planes de Estudios oscila entre 4 y 8 de 1900 a 1954 y de 25 a 30 de 1955 a 1979.

En lo que respecta al número de horas teóricas y prácticas consideradas desde 1958 a 1979 para cada una de los diferentes grados, se encontró que desde 1958 a 1965 para el primer grado se impartió de 61% a 68% de teoría y un 45% de prácticas. Para el segundo año, de 1958 a--- 1966 fué del 37% al 50% de teoría y del 50% de práctica; de 1967 a 1979 fué del 49% para la primera y un 51% para la segunda. En el tercer año, de 1958 a 1967 se impartió de un 18% a un 49% de teoría y de un 51% a un 82%; de--- 1967 a 1968, el número tanto de teoría como de práctica permanece igual.

En forma general se manifiesta que las horas de--- teoría y práctica por grados y años comprendidas en los--- diferentes planes de estudio a partir de 1958, se observa que es hasta el año de 1967 cuando se logra estabilidad, deduciéndose con ello que esta vez cuando se empieza a definir, lo que realmente se quiere para que la egresada obtenga una base teórico-práctica predeterminada.

Se manifiesta también el hecho de que a mayor requisito académico de ingreso más años de duración en la carrera se ha otorgado menor calificación curricular,--- sin embargo, habría que investigar cuáles fueron las causas de que el grado que se otorga a partir de 1960 sea--- de enfermera y no de enfermera partera como fué aprobado por El Consejo Universitario en el año de 1957 y que que

dó asentado en el acta No. 20, el día 30 de octubre del año mencionado. (ver cuadros 1 y 2 en las páginas 148 y 149 respectivamente)..

2.- PLANTILLA DOCENTE

Los datos encontrados en relación con los Profesores fué a partir de 1934, en las listas de asistencias-- de la Escuela de Medicina ya que ha partir de ese año es cuando aparecen archivadas, el tipo de personal docente-- hasta 1953, fué exclusivamente médico a excepción de---- 1955 donde aparece la participación de una enfermera que-- se encargó de la supervisión de las prácticas hospitalarias, hecho de considerarse como trascendental en la enseñanza de la enfermería, sin embargo en todos estos --- años, la teoría fué impartida con el criterio de lo que el médico creía que debía saber la enfermera, en cuanto tiempo lo debía aprender, que requisitos de preparación-- serían los indicados y cual sería la calificación curricular; es por ello que el enfoque de los planes de estudios hasta 1954 fué meramente asistencial y con un reflejo del ya tradicional rol de la mujer. (ver cuadro No.3 página 150).

En los años intermedios, a los presentados en los cuadros no aparecen listas de asistencia para estudiantes de enfermería, pudiendose pensar que fueron años de suspensión por falta de alumnas; como así lo refiere el Médico Eugenio Martínez Báez, quien participó mucho tiempo como Profesor de la escuela; pues no se encontró docu-

mento que revelase las causas de este fenómeno.

En relación a la preparación de los profesores,-- la mayor parte corresponde a personal médico, quienes absorbieron hasta 1968/1969 las materias de psicología; la de farmacología, algunos siguen impartién^{do}la a menos escala que de 1958 a 1968, donde la tenían a su cargo en forma total o la impartían conjuntamente con un profesionalista de la mencionada disciplina. En cuanto al personal de enfermería la proporción mas significativa se encuentra en los años 1976/1977 a 1978/1979 donde casi alcanzó el 50% del total del personal. Es pues difícil analizar este cuadro, debido a dos razones; no existen indicadores de las proporciones en que debe de participar cada sector profesional y el otro que un mismo profesor participa impartiendo una o varias materias ya sea a diferentes grupos o diferente en cuanto al nombre. (Ver cuadro número 4 pagina 151).

La relación de profesores por horas, con instructoras y profesoras de planta; se ha presentado en un número mayor en todos los años.

Curiosamente se observa que de 1958 a 1977/1978,-- aparece personal con el nombre de instructoras y auxiliares de instructora; nombramientos que no existen dentro de los establecidos dentro de la Universidad Michoacana, desconociéndose la razón por la cual fué expedido este tipo de clasificación por no existir documento alguno que lo clarifique; valdría la pena preguntarse ¿ Sería condi-

cionado por la influencia del rol de la mujer y del status de la mujer en el trabajo? ¿Sería por la carencia del nivel profesional?.

En el año de 1968/1969, fué asignada para la escuela una plaza de profesor de planta (Plaza N/C partida-41017-6- \$ 3,500.00), la cual no fué otorgada a nadie y por lo tanto cancelada en virtud de que ni siquiera fué dada a conocer por las autoridades de la escuela. En 1978/1979, como producto de peticiones constantes por varios años por el grupo de profesoras enfermeras y presentación de un análisis de puestos de "instructora" y una vez acordado por el H. Consejo Universitario de que se continuara impartiendo la carrera de enfermería de nivel técnico medio, fueron aprobadas 13 plazas de profesor de planta (30 horas de trabajo semanal y libertad de trabajar en otra institución), de las cuales previa solicitud de las aspirantes al H. Consejo Técnico de la Escuela y una vez llenado los requisitos, 12 fueron otorgadas a las enfermeras que tenían el nombramiento de instructora y otra para una que tenía el nombramiento de auxiliar de instructora; hecho que significa otro logro al igual que el del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería, sin embargo todavía se tienen 5 nombramientos de auxiliar de instructora (Ver cuadro número 5 página 152).

3.- ALUMNOS

La población escolar de esta institución, de 1958- a 1979, fué aumentando progresivamente, siendo de 12 y---

623 respectivamente en el nivel técnico en los años señalados dandi un 5,191% de incremento (Ver cuadro número-- 6 página 153).

Esta población estudiantil fué distribuída en---- 172 grupos de los diferentes grados (Ver cuadro número-- 7 página 154), dando 43.13 alumnos por grupo, número -- que rebasa lo establecido para estudiantes de enfermería que es de 30 para las clases teóricas y 15 como máximo-- para la enseñanza clínica; política que se siguió por el nsejo Universitario de la Universidad Michoacana, con -- respecto de estos estudios, manteniendolo solamente en - relación con la teoría hasta 1962 para el primer grado,- hasta 1964 para el segundo y hasta 1965 para el tercero; en cuanto a la práctica sólo funcionó en los años 1958 y 1959; debido a que fué presentandose poco a poco una ex- plosión estudiantil con poco incremento de enfermeras su pervisoras, factor que guarda relación con los campos clí nicos existentes, siendo los actuales el Hospital General "Dr. Miguel Silva", Hospital Infantil "Eva Sámano de Ló-- pez Mateos", Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres", Cen tro de Sañud "Dr. Juan Manuel González Ureña", Clínica--- Hospital T-1 del I.M.S.S. y Clínica Hospital "Vasco de--- Quiroga" del I.S.S.S.T.F. Las dos últimas establecen en-- sus reglamentos para prácticas de estudiantes de enferme- ría el requisito de una enfermera supervisora por 10 ó--- 15 alumnas(Criterio establecido por la Organización Mun-- dial de la Salud), Además de que todas las instituciones- establecen un número determinado de alumnas, en base a--

su capacidad instalada y los estancia paciente entre---
 otros no menos importantes.

El número de alumnas que reciben en su conjunto--
 para los diferentes servicios y turnos fueron para 1978,
 la cantidad de 290, ésto relacionándolo con la población
 escolar de 1978/1980 que fué de 623 de enfermería a ni--
 vel técnico medio y 102 de licenciatura y con 18 enferme
 ras disponibles para la supervisión de la enseñanza clí-
 nica, observando que se tiene un déficit de 26 a 47 como
 mínimo y máximo de recursos humanos para la supervisión-
 y 435 alumnos sin programación para campo clínico; ésto-
 a través de los años se le ha dado la solución de dismi-
 nuir el número de horas anuales de supervisión por alum-
 na, lo que conlleva al deterioro de la calidad del apren-
 dizaje práctico. En lo que se refiere a las prácticas re-
 lacionadas con la salud pública, el campo clínico esta--
 abierto, pero falta personal que lo supervise. Lo que en
 los dos casos afecta la atención directa a las alumnas,-
 redundando en la disminución del rendimiento en los pro-
 cedimientos técnicos de enfermería.

De 1921 a 1955, se registraron 516 ingresos a la-
 carrera en el primer año, de los cuales egresaron un 53%,
 lo que arrojó un 47% de deserción; sin embargo de las---
 271 egresadas se titularon 264 que corresponde a un ----
 97.41% (Ver cuadro número 8 página 155).

Los diferentes títulos expedidos a los estudien--
 tes de enfermería desde 1848, fecha de inicio de la ca--
 rrera fueron hasta 1979; 139 de parteras, que correspon-

de al 9.28%, 227 enfermeras parteras que da el 15.18%; y 1130 de enfermeras que toca al 75.54%. Siendo el grupo más numeroso el de las últimas (Ver cuadro número 9 página 156).

De 1958 a 1979, han egresado 21 generaciones, encontrándose una deserción global de un 32% y un 17% de los egresados que se quedaron como padantes, 3% que presentaron servicio social, de los cuales solamente se han titulado el 57%, de éste dato cabe hacer notar la aclaración que la cifra se encuentra baja debido a que las dos últimas generaciones no se han titulado, en razón a que unas acaban de terminar el servicio social y otras empezaron a realizarlo, ambas con fecha 30 de agosto de 1980, haciendo un total de 365, por lo que restándolas arroja un 88% como cifra real de tituladas.

Sin embargo por no existir por parte de la escuela indicadores sobre ingresos, egresos, deserciones, pasantes en servicio social y tituladas; es un tanto difícil realizar mediciones y comparaciones con fines evaluativos que orienten alternativas futuras, a groso modo por los resultados en números absolutos como relativos, puede considerarse aceptable los resultados (Ver cuadro número 10 página 157).

4.- RELACION ALUMNA-PROFESOR

El índice alumna-profesor por horas que se consigna resultó poco confiable debido a que a partir de 1959, algunos profesores impartieron una o varias mate-

rias, razón por la cual se hizo necesario traducir los-- los diferentes Planes de Estudios a horas teóricas anuales, considerar 30 semanas efectivas al año con una carga académica semanal de 30 horas como mínimo y 40 como-- máximo, restándoles a cada una 15 horas de prácticas de enfermería y un número de 30 alumnas por grupo, dando como resultado 25 horas teóricas anuales de atención alumna en el caso de tomar como resultado el máximo anteriormente señalado de carga académica semanal y considerando el mínimo, resultan 15 horas de atención anual por alumna; comparando con estos criterios solamente en el año-- de 1965 se trabajó con el indicador menor, ya que de --- 1958 a 1963, osciló entre 27 y 92, situación que favoreció enormemente la enseñanza, pero de 1966 a 1979/1980, -- presentó una variante de 7 a 13, lo que refleja una disminución por debajo del mínimo.

Para las horas teóricas anuales por profesor por horas, se tomó también 30 horas de trabajo académico semanal, número de horas de soporte teórico de las frecuencias de 5, 4, 3, y 2 horas de clase por semana; resultando 150 para el primer caso, 120 para el segundo, 90 para el tercer y 60 para el cuarto; comparando con los resultados obtenidos solamente los años 74/75, 75/76 y 78/79, están por encima de 150 horas anuales, apareciendo 170, 153 y 152 respectivamente (Ver cuadro número 11 página 158)

5.- RELACION ALUMNA-SUPERVISORA ENFERMERA

En cuanto a la supervisión de la enseñanza clínica, solamente de 1958 a 1961 se trabajó dentro de los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud, que recomienda de 10 a 15 alumnas por supervisora - enfermera, apreciando en los resultados que en 1962 se encontró con 22.5 alumnas por supervisora; situación que fué aumentando en los años posteriores, así encontramos como ejemplo que para 1966 fué de 47.8, para 1971/1972 de 50.77, en 1974/1975 de 73.44; a partir de este año el número fué disminuyendo, encontrando para 1979/1980 la cantidad de 41.53. Considerando los criterios señalados, si se toma el de 10 alumnas por supervisora, el déficit de recursos humanos para la supervisión es de 47.3 profesoras enfermeras y si se toma como referencia el de 15, el déficit es de 26.5.

En relación al número de horas de supervisión anual por enfermera supervisora si se toma en cuenta que en el año escolar se tienen 30 semanas y cada una de ellas comprende 15 horas de prácticas, al año hacen un total de 450; por lo que solamente en 1958 se aprecia que estuvo en 400 horas, y que de 1959 a 1962 se dieron de 1107 a 2214, los demás años se situaron con 412 a 585 horas, ésto ha hecho que las enfermeras supervisoras abarquen tiempo de vacaciones o bien aumenten el número de horas diarias de supervisión, en lo que respecta al segundo caso se aumente la carga académica semanal de

las estudiantes.

El número de horas de supervisión anual por alumna si se considera 450 horas de práctica al año y el criterio de 10 alumnas por supervisora, le corresponderían 45 horas y si se toma el de 15, serían 30 horas de supervisión anual por alumna; en el estudio se encontró que los años donde más horas de supervisión les tocó a las alumnas, fué de 1959 a 1961, que osciló entre 88.56 y 90.76 horas, lo que fué dado en función de que los Planes de Estudios comprendieron arriba de 1000 y 2000 horas al año; posteriormente fueron disminuyendo considerablemente, hasta llegar a los años 1972/1973 y 1973/1974, que registraron 8.82 y 9.07 respectivamente de horas de supervisión anual por alumna; para 1979/1980, se contó con 11.07 horas al año, lo cual se traduciría a 36 minutos con 9 segundos a la semana; siendo lo recomendable si se parte de 10 alumnas por supervisora 1 y media horas semanal y si se considera 15 alumnas por supervisora, le tocaría 1 hora semanal de supervisión a cada alumna.

La situación planteada deja ver claramente, que se ha trabajado la enseñanza clínica de enfermería por debajo del mínimo y máximo de los indicadores recomendados por la Organización Mundial de la Salud; tanto en lo que respecta al número de horas de supervisión anual por alumna, al número de profesoras supervisoras y número de alumnas por supervisora (Ver cuadro número 12. página 159).

Un dato importante de señalar , es que en 1955 aparece la primera enfermera supervisora de la enseñanza clí

nica de enfermería, ya que quién mejor que una enfermera para enseñar enfermería; tocándole ser a la Enf. Ma. Teresa Sánchez Flores.

6.- PERSONAL DIRIGENTE

En cuanto al personal que ha dirigido los estudios de enfermería, desde que inició en 1848 hasta 1957, fueron los mismos médicos que dirigían los estudios de medicina, cuando la escuela se reorganiza en 1958, en base al plan MEX- EBE y MEX -MAS-1 (México Escuela Básica de Enfermería y Mejoramiento de la Administración Sanitaria; el 1 corresponde al número que le dieron al estado de Michoacán ya que también funcionó en los Estados de Oaxaca y Tabasco), queda la Dirección en manos de una enfermera recayendo la responsabilidad en la C. Ernestina Rodríguez Oñate, aunque el nombramiento otorgado fué de Subdirectora; valdría la pena preguntarse ¿Cuándo se ha visto hecho semejante en cualquier Institución, sea Pública o Privada? ¿Acaso fué con el fin de probar la capacidad de una mujer en la función de liderazgo?; sin embargo esta situación en lugar de causar desaliento en la persona, tal parece ser que le dió más fuerza para luchar por hacer cumplir y ampliar las promesas para la escuela, estipuladas en el convenio firmado por las máximas autoridades tanto de la Universidad como de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; el nombramiento de Directora le fué otorgado hasta el año de 1961; los logros alcanzados para la escuela en este período entre otros fueron la construcción del

edificio, adquisición de equipo y mobiliario, uniformes-- para las alumnas, becas para las estudiantes, nivelación del sueldo de los profesores en igual monto a lo que paga ba la Universidad.

En 1961, la escuela fué dirigida por la médica Victoria Calderón de S., período durante el cual fué inaugurado el edificio, la política que siguió para el otorgamiento de plazas de Instructoras que a todas luces debían de ser ocupadas por enfermeras, fué que en 1962 y 1963,-- fueron dadas a médicas en razón de uno y dos nombramientos respectivamente, quedando sólo una enfermera en la--- plaza restante.

En octubre de 1964, entró a dirigir la escuela el médico Antonio Aragón Morales, pero un grupo de estudiantes solicitó al Rector su destitución, para que fuera designada una enfermera; en este lapso, la escuela perdió-- dos plazas de Instructora que anteriormente fueron ocupadas por dos médicas, en virtud de que no se propuso a nadie para ocuparlas.

En noviembre de 1964, se nombró como Director al-- médico Manuel Romero Gutiérrez, período que se caracterizó porque casi la mayoría de los profesores eran especialistas y la disciplina escolar fué rígida.

Para 1966, dirigió la escuela el médico Rosalío Rodríguez Díaz, por el mes de septiembre ya que el nombramiento fué interino, en su calidad de profesor decano de la escuela para cubrir un período transitorio de cambio de Director.

En octubre de 1966, inicia como Director el médico Andrés Rodríguez Guzmán, período en que la escuela siguió un curso rutinario, fué dada para la institución una plaza de profesor de planta, la cual se perdió por no haberse propuesto a nadie; se delimitó la escuela por un muro de cantera y se inició la construcción de otro edificio de 6 aulas y un auditorio; que se terminaron en el período siguiente.

En 1970, es nombrado para dirigir los destinos de la escuela el médico Sigifredo Carriedo Juárez; aquí se logró la especialización en Docencia en Enfermería de 8 enfermeras que fungían como profesoras, se realizó un taller de evaluación al Plan de Estudios, con la participación de la enfermera Carol Collado, Asesora de la Oficina Sanitaria Panamericana y personal de enfermería de Instituciones de Salud y Docentes en el Estado de Michoacán; fungiendo como coordinadora la enfermera Sofía Mejía Cortés, surgiendo con ello la inquietud de reformar el Plan de Estudios.

En 1974, es nombrada como Directora la enfermera Sofía Mejía Cortés, significando con ello un logro para el sector de enfermería, pues se volvió a rescatar el puesto para el personal de enfermería, representando un reto social y político por parte de la comunidad Universitaria; pues había que demostrar que una enfermera era capaz de participar en el nivel de liderazgo. La escuela siguió en proceso de superación, se envió a una enfermera a realizar la especialización en docencia, se continuaron

los talleres para reformar el Plan de Estudios, se adquirieron 2 unidades de transporte (Un autobús y un miniauto W.V.), y se iniciaron los exámenes psicométricos para la admisión de alumnos.

Sin embargo en su afán de hacer cumplir las normas en cuanto a la seriación de materias del Plan de Estudios provocó que un grupo de alumnas que insistieron en inscribirse al año inmediato superior adeudando materias seriadas, realizaran un movimiento y toma del edificio de la escuela, hasta lograr que presentara su renuncia. Valdría la pena preguntarse ¿ Sería que para las autoridades Universitarias es mejor darles por su lado a un grupo que esta fuera de la legalidad para no crearse problemas? ¿Será que para poder darles las gracias a los directores en caso necesario se les da en su mayoría el nombramiento de interinos?.

En noviembre de 1976, fué nombrada como Directora la Enf. María Francisca Beatriz González Rauda, en este período se incrementaron los talleres para reformar el Plan de Estudios, se terminó la Reforma al Plan de Estudios, se creó la Licenciatura en Enfermería, se modificó el Plan de Estudios de nivel técnico medio, se logró la Plaza de Secretaria Académica que fué ocupada por una enfermera, se obtuvieron 13 Plazas de Profesor de Planta, fué aprobado en el mes de abril, por el Gobierno de Estado la construcción de la segunda ampliación de la escuela y bajo el programa de intercambio académico U.N.A.M-U.M.S.-

N.H., se estableció el Curso Especial Transitorio de Licenciatura en Enfermería, con el objeto de preparar personal que posteriormente laborara en el Plan de Estudios de Licenciatura, de la Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; de donde egresaron 5 elementos de esta Dependencia Universitaria, 3 que trabajan en el I.M.S.S., 1 en el I.S.S.S.T.E y 1 en la S.S.A., siendo en el orden presentado: Esther Silva Guillén, María Francisca Beatriz González Rauda, Ana Ma. Gallardo Téllez, Elizabeth Medina Castro, Sara Romero Vences, Elvira Romero Vences, Arnoldina García García Socorro Vega Cortés Isabel Vieyra Paiz y Patrocinia Medina Nava.

En mayo de 1979, se hizo cargo de la Dirección la Enf. Maurilia González Campos, siendo acordado por el H. Consejo Universitario, la aprobación del Plan de Estudios de Enfermería a nivel Técnico medio el 8 de septiembre de 1979.

Lo anterior deja ver claramente, que es a partir de que las enfermeras se hacen cargo de la Dirección, cuando se mejora el aspecto académico y administrativo y que si se presentaron movimientos y paros, fueron en virtud de que se establecieron normas de superación que quizá los alumnos aspirantes y otros estudiantes no alcanzaron a concebir, y que más tarde serán comprendidos y reconocerán el esfuerzo del personal docente por llevar la enseñanza de enfermería al lugar que le correspon

de dentro de de la sociedad actual y futura (Ver cuadro-número 13 página 160)

7.- MOVIMIENTOS SOCIOPOLITICOS

De los movimientos que se han registrado en la escuela, el de mayor trascendencia y del único que se localizaron datos, fué cuando el H. Consejo Universitario el día 14 de agosto de 1978 aprobó el Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería, con una salida lateral de Enfermería de nivel técnico superior, pues ello trajo consigo la inconformidad de las aspirantes a ingresar a la carrera de nivel técnico medio, donde el requisito de preparación para el ingreso es secundaria; ya que la aprobación del Plan a nivel Licenciatura, derogaba automáticamente este nivel; por lo que se organizaron, recibiendo el apoyo de un grupo reducido de alumnas de la propia escuela-- y de estudiantes de otras dependencias Universitarias así como de algunos moradores de casas del estudiante, haciendo en su conjunto presión para que volviera a funcionar el Plan de Estudios de Enfermería de nivel técnico medio. Para tal fin, realizaron pintas de muros en diversos rumbos de la ciudad, reparto de volantes, marchas y asambleas; los mensajes expresados en los medios de difusión mencionados fueru : "Enfermería para las hijas de los trabajadores", "Abajo el Plan de Estudios de Licenciatura", -- "Abajo la Directora", Viva la Educación que esta al alcance del Pueblo Trabajador", Exigimos la carrera de 3 años-- sin Licenciatura en la Escuela de Enfermería", "Aumento--

en el número de años en la carrera para adquirir la Licenciatura, pero no requisito de bachillerato", "No al Plan de Estudios impuesto en la Escuela de Enfermería", "Abajo la Corrupción Universitaria", "Muera Beatriz", "Muera el Estado Burgués", "Repudio al nuevo Plan de Estudios en Enfermería", "No al Plan de Estudios copiado de otras Universidades Burguesas".

Por otro lado, la mayoría de las alumnas de la escuela también se organizaron, recibiendo el apoyo de la Federación de Estudiantes del Área de La Salud, quienes en su conjunto realizaron una marcha en silencio, donde llevaban mantas y pancartas con los textos: "Queremos la Superación Académica", "Apoyamos la Licenciatura en Enfermería".

Por su parte el cuerpo docente de la escuela se organizó, trabajando en coordinación con el Consejo Técnico y Dirección de la Escuela, haciendo un análisis minucioso de la situación, acordando apoyar el Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería y publicar en el periódico local "La Voz de Michoacán", dos artículos cuyos títulos fueron "¿POR QUÉ DE LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS EN ENFERMERÍA Y AYER? HOY Y MAÑANA DE LA ENFERMERA", los cuales salieron a la luz pública el 20 de agosto y 24 de septiembre de 1978.

El resultado fue que el Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería, entró en vigor el año escolar 1978/1979 y que el Consejo Universitario, acordara el 8--

de septiembre de 1978, se continuara con el Plan de Estudios de Enfermería de nivel técnico medio, fijando un plazo de 30 días para que el Consejo Técnico de la Escuela de Enfermería se abocara a su reforma o actualización.

Al término de este movimiento, la enseñanza de la enfermería en esta Institución, logró alcanzar su enmarcamento en el sistema educativo; y los que ayer y hoy rechazaron y rechazan el nivel de Licenciatura, se convencerán que la mujer hija de obrero o campesino, también tienen derecho a aspirar a un nivel de enseñanza superior y que el rol que le ha tocado vivir en su condición femenina, son los que la hacen ser conformista con un nivel de preparación media. (Ver cuadro número 14 página 161).

CUADRO No. 1

AÑOS DE VIGENCIA	REQUISITOS DE INGRESO	AÑOS DE DURACION DE ESTUDIOS	CALIFICACION CURRICULAR	MATERIAS DE																C T R A S	T O T A L					
				CIENCIAS NATURALES				CIENCIAS SOCIALES				ENFERMERIA														
												TEORICAS				PRACTICAS										
				ASISTEN- CIALES		SANT- TARIA						ASISTEN CIALES		SANTA RIAS		ASISTEN CIALES		SANTA RIAS				ASISTEN CIALES		SANTA RIAS		
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%					
1900	Primaria Inferior	2		Partera	2	50																	4			
1901-1914	"	4		Enfermera Partera	2	33						2	33											6		
1915-1931	Prim. Sup. (1921)	3		"	3	47						2	29											7		
1932-1934	"	2		"	2	33						2	33											6		
1935-1948	"	4		"	2	25			2	25		2	25											9		
1946-1954	"	3		"	4	57						1	14											7		
1955-1957	Secundaria	5		"	7	26	1	4	3	11		3	11			9	33	1	"				3	11	17	
1958-1961	"	3		Enfermera	6	22			5	19		5	19	3	11	4	15	2	7				2	7	27	
1962	"	3		"	12	38	4	13	8	25				1	3					7	23				32	
1963	"	3		"	12	34	2	6	9	26										10	29	2	6		35	
1964-1965	"	3		"	12	34	3	9	9	26		7	20			3	8					1	3		38	
1966-1978	"	3		"	9	36	1	"	5	20		4	16			3	12					3	11		19	
1978-1979	"	3		"	13	43	1	3	5	17										5	17	5	17	2	3	33
TOTALES					86	35	12	5	46	19		29	11	4	2	31	12	3	1	22	9	11	4	8	2	249

FUENTE: Planes de Estudios de 1943 a 1979. Archivo General de la U.M.S.N.H.

NOTA; El Plan de Estudios de 1955-1957, sólo funcionó el primer año debido a la falta de alumnos de nuevo ingreso para el año de 1956.

CUADRO No. 2

AÑO	PRIMERO					SEGUNDO					TERCERO					SUB-TOTALES				TOTALES
	TEORIA		PRACTICA		TOTAL HS.	TEORIA		PRACTICA		TOTAL HS.	TEORIA		PRACTICA		TOTAL HS.	TEORIA		PRACTICA		
	No.	%	No.	%		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%	
1958	671	63	400	37	1071											671	63	400	37	1071
1959	751	65	400	35	1151	457	37	780	63	1237						1208	51	1180	49	2388
1960	751	65	400	35	1151	457	37	780	63	1237	230	18	1034	82	1264	1438	40	2214	60	3652
1961	751	65	400	35	1151	457	37	780	63	1237	230	18	1034	82	1264	1438	40	2214	60	3652
1962	832	68	400	32	1232	457	37	780	63	1237	230	18	1034	82	1264	1519	41	2214	59	3733
1963	864	63	514	37	1378	608	50	600	50	1208	416	29	1034	71	1450	1888	47	2148	53	4036
1964	790	61	508	39	1298	544	43	734	57	1278	384	49	400	51	784	1718	51	1642	49	3360
1965	790	64	450	36	1240	544	41	800	59	1344	384	34	734	66	1118	1718	40	1984	54	3702
1966	556	55	450	45	1006	544	41	800	59	1344	320	29	776	71	1096	1420	41	2026	59	3446
1967	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	320	29	776	71	1096	1452	44	1826	56	3278
67/68	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1550	54	3070
68/69	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
69/70	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
70/71	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
71/72	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
72/73	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
73/74	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
74/75	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
75/76	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
76/77	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
77/78	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
78/79	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
79/80	556	55	450	45	1006	576	49	600	51	1176	288	32	600	68	888	1420	46	1650	54	3070
TOTALES	14540	59	10222	41	24762	12132	40	14454	54	26586	6258	30	14622	70	20880	32930	46	39298	54	72223

FUENTE: Planos de Estudios de 1958 a 1979.

PROFESORES EN LOS AÑOS 1934 A 1955

CUADRO No. 3

AÑO	NUMERO	
	MEDICOS	ENFERMERAS
1934	4	
1938	5	
1940	3	
1941	3	
1942	4	
1943	5	
1944	5	
1945	5	
1946	5	
1947	5	
1948	5	
1949	5	
1950	5	
1951	6	
1953	2	
1955	5	1
TOTALES	72	1

FUENTE: Tarjetas de pago de---
los profesores de medi-
cina, Archivo General-
de la U.M.S.N.H.

CUADRO No. 4

AÑO	MEDICOS		LIC. EN DERECHO		Q.F.B.		NUT.		PROFRS. PSICOL. ENFS.		PSICOL.		ENFS.		TOTALES
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
1958	7	78	0	0	1	11	0	0	0	0	0	0	1	11	9
1959	8	73	0	0	1	9	0	0	1	9	0	0	1	9	11
1960	8	43	1	6	1	6	0	0	2	12	0	0	6	33	18
1961	10	55	2	11	1	6	0	0	1	6	0	0	4	22	18
1962	9	48	3	16	0	0	1	5	1	5	0	0	5	26	19
1963	18	58	3	10	1	3	1	3	1	3	0	0	7	23	31
1964	14	56	1	4	0	0	1	4	1	4	0	0	8	32	25
1965	11	44	2	8	0	0	2	8	1	4	0	0	9	36	25
1966	16	53	2	6	0	0	1	3	1	3	0	0	11	35	31
1967	27	63	3	7	1	2	1	2	2	5	0	0	9	21	43
67-68	28	63	4	9	1	2	1	2	2	4	0	0	9	20	45
68-69	29	53	3	6	3	6	3	6	2	4	0	0	14	25	54
69-70	31	50	4	7	2	3	3	5	2	3	1	2	18	30	61
70-71	30	52	4	7	3	5	1	2	3	5	1	2	16	27	58
71-72	26	45	4	7	3	5	3	5	3	5	1	2	18	31	58
72-73	24	46	4	8	3	6	3	6	3	6	1	2	14	26	52
73-74	24	46	4	8	3	6	3	6	3	6	1	2	14	26	52
74-75	17	37	4	9	3	7	2	4	3	7	1	2	16	34	46
75-76	21	37	4	7	5	8	2	3	3	6	1	2	21	37	57
76-77	22	31	6	9	3	4	2	3	2	3	2	3	33	47	70
77-78	21	29	6	8	4	5	2	3	2	3	2	3	36	49	73
78-79	21	34	6	10	4	7	3	5	2	3	2	3	23	38	61
79-80	23	36	6	9	3	5	3	5	3	5	2	3	25	37	65

FUENTE: Departamento de Personal y Tarjetas de pago de los Profesores existentes en el Archivo General de la U.M.S.N.H.

PROFESORES POR HORAS, INSTRUCTORAS, AUXILIARES DE INSTRUCTORA Y
 PROFESORES DE PLANTA DE LA CARRERA BASICA DE ENFERMERIA DE-----
 1958 A 1979

CUADRO No. 5

AÑO	PROFS. HS.		INSTRUCTORAS		AUXILIARES DE INSTRUCTORA		PROFR. DE PLANTA		TOTALES
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
1958	8	89	1	11					9
1959	10	91	1	9					11
1960	17	94	1	6					18
1961	16	89	2	11					18
1962	17	89	2	11					19
1963	27	87	4	13					31
1964	21	84	2	8	2	8			25
1965	20	80	3	12	2	8			25
1966	26	84	3	10	2	6			31
1967	35	82	4	9	4	9			43
67-68	36	80	3	7	6	13			45
68-69	45	83	3	6	6	11			54
69-70	52	85	3	5	6	10			61
70-71	49	85	3	5	6	10			58
71-72	49	85	3	5	6	10			58
72-73	43	82	3	6	6	12			52
73-74	43	82	3	6	6	12			52
74-75	37	80	3	7	6	13			46
75-76	43	75	8	14	6	11			57
76-77	54	77	11	16	5	7			70
77-78	56	77	12	16	5	7			73
78-79	45	73	0	0	4	7	12	20	61
79-80	50	77	0	0	4	6	11	17	65
TOTAL	799	81	78	8	82	9	23	2	982

FUENTE: Departamento de Planación Universitaria, Departamento de Personal y Archivo de la Escuela de Enfermería.

NUMERO DE ALUMNOS POR AÑOS Y GRADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE NIVEL TEC. MEDIO DE 1958 A 1979

CUADRO No. 6

GRADO	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	67/68	68/69	69/70	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	75/76	76/77	77/78	78/79	79/80	TOTALES
1o.	12	5	18	15	26	42	74	93	143	131	108	166	170	170	201	229	281	239	242	240	311			2819
2o.		8	5	6	11	17	27	43	53	107	108	67	106	128	146	156	207	250	180	212	219	296		2352
3o.			7	4	8	10	16	26	43	50	89	83	53	89	110	133	124	172	207	162	200	180	218	1984
1o. y 2o. Semestre																						208	239	445
3o. y 4o. Semestre																							166	166
TOTALES	12	13	30	25	45	69	117	162	239	291	305	310	329	387	457	518	612	661	629	614	730	682	623	7835

FUENTE: Departamento de Estadística de la Dirección de Servicios Escolares y Departamento de Planeación de la U.X.S.N.H.

NUMERO DE GRUPOS EXISTENTES EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA
CARRERA BASICA DE 1958 A 1979

CUADRO No. 7

AÑO	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		TOTALES
	No.	%	No.	%	No.	%	No.
1958	1	100		0			1
1959	1	50	1	50			2
1960	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
1961	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
1962	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
1963	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
1964	1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
1965	2	50	1	25	1	25	4
1966	3	60	1	20	1	20	5
1967	3	43	3	43	1	14	7
67-68	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
68-69	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
69-70	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
70-71	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
71-72	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
72-73	3	33.33	3	33.33	3	33.33	9
73-74	4	40	3	30	3	30	10
74-75	4	37	4	37	3	26	11
75-76	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12
76-77	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12
77-78	5	38	4	31	4	31	13
78-79	4	31	5	38	4	31	13
79-80	4	31	4	31	5	38	13
TOTALES	62	36	57	33	53	31	172

FUENTE: Listas de asistencia de los Alumnos de 1958 a 1979-1980
Archivo General de la U.M.S.N.H.

INGRESOS EGRESOS Y DESERCCIONES DE 1921 A 1955

CUADRO No. 8

AÑO	INGRESOS		EGRESOS		DESERCCIONES	
	No.	%	No.	%	No.	%
1921	8	100	3			
1922	10	100	3			
1923	12	100	3	38	5	62
1924	10	100	3	30	7	70
1925	8	100	7	58	5	42
1926	21	100	5	50	5	50
1927	14	100	8	100	0	0
1928	8	100	3	14	18	86
1929	10	100	4	29	10	71
1930	3	100	6	75	2	25
1931	5	100	4	40	6	60
1932	0	100	3	100	0	0
1933	11	100	5	100	0	0
1934	8	100	0	0	0	0
1938	10	100	11	100	0	0
1948	48	100	4	50	4	50
1941	20	100	5	50	5	50
1942	52	100	10	29	38	71
1943	29	100	12	60	6	40
1944	41	100	26	50	26	50
1945	14	100	23	79	6	21
1946	25	100	25	61	16	39
1947	20	100	14	100	0	0
1948	39	100	21	84	4	16
1949	18	100	15	75	5	25
1950	32	100	13	33	26	67
1951	34	100	6	33	12	67
1952	0	100	18	56	14	44
1953	0	100	11	32	23	68
1955	0	100	0	0	0	0
TOTALES	516	100	271	53	245	47

FUENTE; Listas de Asistencias de 1921 a 1955; Archivo General de la U.M.S.R.H.

- NOTA: 1.- De los 271 egresados se titularon 264.
 2.- Los alumnos que cursaban el segundo año de enfermería podían cursar el primer año de Obstetricia.
 3.- Los egresos y deserciones de 1923, corresponden a --- 1921 y así sucesivamente.

TITULOS EXPEDIDOS DE ENFERMERIA BASICA POR CADA INSTITUCION
DONDE SE HA IMPARTIDO LA ENSEÑANZA DE ENFERMERIA DE -----
1857 A 1979

CUADRO No. 9

INSTITUCION Y- AÑOS DE VIGENCIA DE LA MISMA	PARTERA		ENFERMERA PARTERA		ENFERMERA		TOTALES	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO 1848-1984	36	2.40					36	2.40
ESCUELA MEDICA DE MICHOACAN 1895-1916	59	3.94					59	3.94
UNIVERSIDAD MICHOA CANA DE SAN NICO-- LAS DE HIDALGO.--- FACULTAD DE MEDICI NA. 1917-1955	44	2.94	220	14.71			264	17.65
UNIVERSIDAD MICHOA CANA DE SAN NICO-- LAS DE HIDALGO.--- FACULTAD DE MEDICI NA DR. IGNACIO --- CHAVEZ 1967 1959			7	.47			7	.47
UNIVERSIDAD MICHOA CANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO. ESCUELA DE ENFERMERIA. 1960-1979					1130	75.54	1130	75.54
TOTALES	139	9.28	227	15.18	1130	75.54	1496	100

FUENTE: Relación de tituladas que aparece en "Estudios Históricos"
de Jesús Romero Flores. Relación de tituladas, Archivo ---
General de la U.M.S.N.H.

CUADRO No. 10

GENERACION	INGRESOS		EGRESOS		DESERCIONES		PASANTES		SERV.SOCIAL		TITULADAS	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1958-60	12	100	7	58	5	42	0	0	7	100	7	100
1959-61	5	100	4	80	1	20	0	0	4	100	4	100
1960-62	18	100	8	44	10	56	3	37	5	63	5	63
1961-63	15	100	10	67	5	33	6	60	4	40	4	40
1962-64	26	100	16	62	10	38	2	12	14	88	14	88
1963-65	42	100	26	62	16	38	3	12	23	88	21	61
1964-66	74	100	43	58	31	42	4	9	39	91	38	89
1965-67	93	100	50	54	43	46	5	10	45	90	42	84
1966-67/68	143	100	89	72	54	38	12	13	77	87	73	82
1967-68/69	134	100	83	62	51	38	12	14	71	86	61	73
1967/68-69/70	108	100	53	49	55	51	11	21	42	79	37	69
1968/69-70/71	166	100	89	54	77	46	19	21	70	79	67	75
1967/70-71/72	170	100	110	65	60	35	18	16	92	84	87	79
1970/71-72/73	170	100	133	78	37	22	26	20	107	80	102	77
1971/72-73/74	201	100	124	62	77	38	24	19	100	81	95	77
1972/73-74/75	239	100	172	72	67	28	26	15	146	85	142	83
1973/74-75/76	281	100	207	74	74	26	44	21	163	79	160	77
1974/75-76/77	239	100	162	68	77	32	50	31	112	69	103	64
1975/76-77/78	242	100	200	83	42	17	33	16	167	84	68	84
1976/77-78/79	240	100	180	75	60	25	27	15	153	85	0	0
1977/78-79/80	311	100	218	70	93	30	15	7	203	93	0	0
TOTALES	2929	100	1984	68	945	32	340	17	1644	83	1130	57

FUENTE: Cuadros 6,8 y 9

NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR POR HORAS, HORAS TEORICAS ANUALES
 POR PROFESOR POR HORAS Y HORAS TEORICAS ANUALES POR ALUMNO DE---
 1958 A 1979

CUADRO No. 11

AÑO	PROFESOR POR HORAS	TOTAL DE HORAS TEORICAS	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE ALUMNOS POR PROFR. POR HS.	No. DE HS. TEORICAS ANUALES POR PROFR. POR HORAS	No. DE HS. TEO RICAS- POR -- ALUM.
1958	8	671	12	1.5	83	55
1959	10	1208	13	1.3	120	92
1960	17	1438	30	1.76	84	47
1961	16	1439	25	1.56	89	57
1962	17	1519	45	2.64	89	33
1963	27	1888	69	2.55	69	27
1964	21	1718	117	5.57	81	14
1965	20	2508	162	8.10	125	15
1966	26	2532	239	9.19	97	10
1967	35	3716	291	8.31	106	12
67-68	36	4260	305	8.47	118	13
68-69	45	4260	316	7.02	94	13
69-70	52	4260	329	6.32	81	12
70-71	49	4260	387	8.6	86	11
71-72	49	4260	457	9.32	86	9
72-73	43	4260	518	12.04	99	8
73-74	43	4816	612	14.23	112	7
74-75	37	6310	661	17.86	170	9
75-76	43	6598	629	14.62	153	10
76-77	54	6598	614	11.37	122	10
77-78	56	8054	730	13.03	143	11
78-79	45	6852	682	15.15	152	10
79-80	50	6120	623	12.46	122	9
TOTALES	799	88544	7866	9.84	110	11

FUENTE: Cuadros 2,5 y 6

NUMERO DE ALUMNOS POR SUPERVISORA, NUMERO DE HORAS DE SUPERVISION ANUAL POR INFERMERA SUPERVISORA Y NUMERO DE HORAS DE SUPERVISION ANUAL POR ALUMNA DE 1958 A 1979.

CUADRO No. 12

AÑO	INFERM. SUPERV.	No. ALUMNAS	No. ALUMNAS POR SUPERV	TOT. HS. SUPERV. ANUAL	No. HS. DE SUPERV. ANUAL POR ENF. SUP.	No. HS. DE SUPERV. ANUAL POR ALUMNA
1958	1	12	12	400	400	33.33
1959	1	13	13	1180	1180	90.76
1960	1	30	30	2214	2214	73.8
1961	2	25	12.50	2214	1107	88.56
1962	2	45	22.50	2214	1107	49.2
1963	4	69	17.25	1514	378.5	21.94
1964	4	117	29.25	1976	494	16.88
1965	5	162	32.4	2434	486.8	15.02
1966	5	239	47.8	2926	585.2	12.24
1967	8	291	36.37	3926	490.75	13.49
67-68	9	305	33.88	4950	550	16.22
68-69	9	316	35.11	4950	550	15.66
69-70	9	329	36.55	4950	550	15.04
70-71	9	387	43	4950	550	12.79
71-72	9	457	50.77	4950	550	10.83
72-73	9	518	57.55	4950	550	9.55
73-74	9	612	68	5000	600	8.82
74-75	9	661	73.44	6000	666.66	9.07
75-76	14	629	44.92	6600	471.42	10.49
76-77	16	614	38.37	6600	412.5	10.74
77-78	17	735	42.94	7050	416.70	9.65
78-79	17	682	40.11	7200	423.52	10.55
79-80	15	623	41.53	6900	460	11.07
TOTALES	134	7866	42.75	96448	524.17	12.26

FUENTE: Cuadros 2, 5 y 6; Planes de Estudios de 1958 a 1979/1980
Archivo General de la U.M.S.N.H.

DIRECTORES DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

1958-1979.

CUADRO No. 13

A Ñ O	N O M B R E	PROFESION	NOMBRAMIENTO
1958	Ernestina Rodríguez Oñate	Enfermera	Definitivo
1961	Victoria Calderón de S.	Médico	Definitivo
1964- oct.	Antonio Aragón Morales	Médico	Interino
1964- nov.	Manuel Romero Gutiérrez	Médico	Definitivo
1966- sep.	Rosalío Rodríguez Díaz	Médico	Interino
1966- oct.	Andrés Rodríguez Guzmán	Médico	Definitivo
1970	Sigifredo Carrido Juárez	Médico	Interino
1974	Sofía Mejía Cortés	Enfermera	Definitivo
1976- nov.	María Francisca Beatríz González Rauda	Enfermera	Interino
1979- mayo	Maurilia González Campos	Enfermera	Interino

FUENTE: Tarjetas de pago de Profesores; Archivo General de la Universidad Michoacana de San--
Nicolás de Hidalgo.

CUADRO No. 14

FECHA	SUCESO		DURA CION	PARTICIPANTES			OBJETIVOS Y PETICIONES	ASPECTOS LOGRADOS	C O N S E C U E N C I A S	FUENTE
	MOV.	PARO		ALUMS.	PROFES.	OTROS				
1963	X	X	?	X	X	X	1.-Salida de la Rectoría del Dr. Eli de Gortari 2.-Salida de la Dirección de la Escuela de Enfermería de la Dra. Victoria -- Calderón de S. 3.-Salida de la Dra. -- Carmen Aguilar como Profesora de la Esc. 4.-Pago de Becas otorgadas a las alumnas	Objetivos 1,2 y 3	1.-Nombramiento del Dr. Antonio Aragón como Director	Enf. Esther-- Silva-- Guillén
1964	X		?	X			1.-Destitución del Dr. Antonio Aragón Morales de la Dirección 2.-Que fuera nombrada como Directora la -- Enf. Maurilia González Campos.		1.- Nombramiento de Director al Sr. Manuel Romero Gutiérrez	
1969	X		?		3 Ins- truc- toras y 6-- Auxi- lia-- res-- de -- Ins- truc- toras		1.-Solicitud de la Dirección de la Escuela para una Enfermera, apoyandose en una encuesta aplicada a personal clave de Instituciones de Salud		1.- Nombramiento del Dr. Sigifredo Carriedo-Juárez como Director Interino	

FECHA	SUCESO		DURACION	PARTICIPANTES			OBJETIVOS Y PETICIONES	ASPECTOS LOGRADOS	CONSECUENCIAS	FUENTE
	NOV.	PARO		ALUMS.	PROFRS.	OTROS				
1976	X	X	10-- días aproximadamente.	X		X	1.- Destitución de la Enf. Sofía Mejía--Cortés como Directora de la Escuela 2.- Inscripción al grado inmediato superior adeudando una materia seriada.	1.- Inscripción de alumnas adeudando materias seriadas. 2.- Falta de apoyo de las autoridades que le restó autoridad al puesto de Dirección. 3.- Infiltración de estudiantes de otras escuelas en la organización estudiantil. 4.- Nombramiento a la Enf. Beatriz González Rauda como Directora	Enf. Beatriz González Rauda	
77/78	X		?	X		X	2.- Inscripción masiva de rechazados en el exámen de admisión	1.- Aumento de una sección de primer año. 2.- Incremento en la infiltración de estudiantes de otras escuelas, así como de algunas causas del estudiante. 3.- Cambio en la organización de alumnos de mesa directiva a consejo estudiantil. 4.- Violación por parte de las autoridades, al acuerdo del Consejo Técnico de la Escuela, en cuanto al número de ingresos tomando como base los recursos disponibles.	Enf. Beatriz González -- Rauda	

FECHA	SUCESO		DURA CION	PARTICIPANTES			OBJETIVOS Y PETICIONES	ASPECTOS LOGRADOS	C O N S E C U E N C I A S	FUENTE
	MOV.	PARO		ALUMS.	PROFRS.	OTROS				
78/79	X		66 días	X		X	<p>GRUPO 1:</p> <p>1.-No aceptación del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería aprobado por el Consejo Universitario.</p> <p>2.-Continuación del Plan de Estudios de nivel técnico medio dejando abierta la opción para el ingreso a la Licenciatura en Enfermería.</p> <p>GRUPO 2:</p> <p>1.-No derogación del Plan de Licenciatura</p> <p>2.-No continuación de Enfermería básica</p>	<p>grupo 1;</p> <p>-1-</p> <p>-2-(en su primera parte)</p>	<p>1.-División de estudiantes</p> <p>2.-Elevación del nivel académico en Enfermería.</p> <p>3.-Enmarcación de la enseñanza de la Enfermería en el Sistema Educativo Nacional.</p> <p>4.-Continuación del Plan de Enfermería Básica.</p> <p>5.-Modificación del Plan de Enfermería Básica en contenido y organización en semestres</p>	<p>Pliego petitorio y convenio</p>
78/79	X	X	19 días	X		X	<p>1.-No por semestres el Plan de Enfermería Básica.</p> <p>2.-Consejo Técnico Paritario.</p> <p>3.-No consideración de las asistencias para el otorgamiento de la calificación</p> <p>4.-Entrega de los programas a los alumnos</p> <p>5.-Aumento de prácticas hospitalarias. de 274 a 450 anuales.</p> <p>6.-Inscripción al semestre inmediato superior adeudando materias seriadas.</p> <p>7.-Compostura del autobus</p>	<p>-2 en lo interno</p> <p>-3</p> <p>-4 infor macion-</p> <p>de los progra- mas</p> <p>-5 por el año esc.</p> <p>-7</p>	<p>1.-Revisión del Plan de Enfermería Básica, con la participación de estudiantes, profesores y personal calificado, dando como resultado modificaciones de forma no de fondo.</p>	<p>Acta del juicio</p>

Hasta este momento se ha tratado de dar a conocer--- un panorama general de los inicios en la enseñanza de la-- Enfermería en El Estado de Michoacán y su continuación en-- La Universidad Michoacana como una dependencia de la Es-- cuela de Medicina y posteriormente como Dependencia Univer-- sitaria al lograr ésta su Independencia de la Escuela de-- Medicina.

Es así como a través del proceso histórico en la--- Enseñanza de la Enfermería, se han dado situaciones especí-- ficas que guardan relación con las condiciones de la mujer en las diferentes épocas.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1.- REPLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación tuvo como objetivos, el recopi-- lar la información sobre la enseñanza de la enfermería en-- la Universidad Michoacana, y presentarla con una ordena--- ción sistemática que permitiera conocer el avance educati-- vo, que sirviera de base para futuras indagaciones de al-- gunos aspectos particulares de situaciones relevantes. Lo-- anterior obedeció a que la información respectiva se en--- contraba dispersa, originando el desconocimiento de los--- antecedentes, y evolución de esta profesión en forma am--- plia; razón por la que se consideró importante realizar--- un estudio sobre el desarrollo histórico en la enseñanza--

de la Enfermería en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tomando como referencia la fecha en que fué creada la Universidad, siendo delimitado el problema en los siguientes términos:

¿Cuál es la información que existe sobre la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de 1917 a 1979, que de a conocer los avances educativos?.

Para centrar lo que sería buscado como información fueron seleccionados algunos aspectos como Planes de Estudios, Plantilla Docente, Alumnos, Relación alumna-maestro, Relación alumna-supervisora, Tipo de personal dirigente y Movimientos sociopolíticos. Seleccionando para cada uno de estos puntos referentes empíricos que facilitarían la búsqueda de los datos, permitiendo con ello simplificar la tarea para lograr los objetivos e hipótesis establecidas para este trabajo.

Las hipótesis planteadas fueron:

- 1.- El rastrear datos en archivos y bibliografía, permite recopilar información, que ordenada en forma sistemática, facilita detectar hechos que muestren los avances de la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana.
- 2.- La formación de recursos humanos en enfermería, ha estado supeditada a Planes de Estudios elaborados con criterios médicos hasta el año de 1957, dando como resultado que el perfil profesional, tuviese un enfoque eminentemente curativo.

3.- La inclusión de materias humanísticas con filosofías diversas, genera en la estudiante cambios de comportamiento, permitiéndole con ello la participación en movimientos sociopolíticos en la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, así como de la propia escuela.

Las evidencias del desarrollo histórico de la enseñanza de la enfermería, se pudieron encontrar a través de la prueba de hipótesis, para lo cual se utilizó la observación de ilustraciones, la medición a través de cuadros estadísticos y la correlación de datos encontrados.

Las hipótesis 1 y 2, fueron comprobadas ya que por medio de la búsqueda y ordenación de la información, se logró conocer la fecha en que inició la enseñanza de la enfermería en el Estado de Michoacán y su continuación en la Universidad Michoacana; los Planes de estudios a partir de 1900, su filosofía, objetivos, años de vigencia, requisitos de ingreso, duración en los estudios, calificación curricular; tipo, enfoque y número de horas de las materias; preparación y tipo de nombramiento de los profesores; los ingresos, egresos, servicio social y recepciones; número de alumnas por supervisora enfermera, total de horas anuales por supervisora y alumna; profesión, tipo de nombramiento, duración y logros de los directores.

La hipótesis número 3 no fué comprobada, en virtud de que fué difícil encontrar los documentos que revelaban la fecha, objetivos, duración, participantes y pliegos peticionarios relacionados con los movimientos sociopolíticos-

donde han participado alumnas de la escuela; pues solamente se pudo conocer de uno, que en forma aislada no permite hacer comparaciones.

2.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Considerando los datos obtenidos en la investigación documental y de archivo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1.- Los inicios de los estudios para parteras fueron dados en el año de 1848 en el Instituto Médico Quirúrgico en el Estado de Michoacán a iniciativa del Dr. Joaquín Mota, también autor del texto titulado "tratado de partos para el uso de las matronas", el cual fué aprobado por el Gobierno del Estado de Michoacán en 1853 y publicado en el mismo, en el año de 1857. Los estudios mencionados fueron aprobados por la Junta de Estudios, reportandose las primeras tituladas en el año de 1857, correspondiendo estos datos a Francisca Gil y Margarita Cuesta, quienes se recibieron el 26 de junio del año mencionado, con estos datos se puede afirmar por el momento que queda sin efecto que la primera enfermera graduada en América fué Linda Richards en el año de 1873 en el New-England Hospital for Women And Children, de Boston-Massachusetts; dato que queda sustituido por LAS PRIMERAS ENFERMERAS GRADUADAS EN AMERICA FUERON FRANCISCA GIL Y MARGARITA CUESTA, TITULADAS EN EL INSTITUTO

MEDICO QUIRURGICO DE MORELIA, MCH. MEXICO; EN EL AÑO DE--
1857.

2.- La Escuela de Enfermería del Instituto Médico Quirúr--
gico inició sus actividades 12 años antes de la que--
que fundó Florence Nightingale en Inglaterra.

3.- La conceptualización que se tenía de la enfermería---
antes de 1848, por razones históricas fué más marcada
que la actual, sin embargo no ha desaparecido total--
mente, pues se sigue pensando que debe ser una profe--
sión corta, exclusiva para mujeres de estesos recur--
sos económicos; al igual que antes se sigue conside--
rando que la enfermería es sinónimo de servidumbre y--
como tal debe dedicarse a la realización de activida--
des semejantes a las del hogar. La enfermería se ha--
visto circunscrita en su concepto por dos factores --
que es el rol que ha desempeñado la mujer a través de
la historia y la división de clases; afortunadamente--
para el primer aspecto la Asociación de Universidades
e Institutos de Enseñanza Superior dió la coyuntura--
con la sugerencia de que en los diferentes niveles --
académicos SE BUSQUE EL NUEVO HACER Y EL SABER HACER,
situación que debiera de aprovecharse para hacer la -
expansión del rol de enfermería hacia horizontes más--
promisorios que impliquen la atención de las grandes--
mayoría. Para el segundo aspecto es mas difícil, pero--
no imposible que la mujer rompa con el rol pre-esta--
blecido en la historia, ello implica la concientiza--

ción de que también es obrera y como tal explotada, sin embargo, puede quitarse progresivamente en la enseñanza de la enfermería, el concepto de abnegación-- en su lugar recalcarse los valores humanos; siendo-- importante también la estructuración de la pirámide-- educativa de enfermería enmarcada dentro del sistema educativo nacional.

- 3.- A la creación de la Universidad Michoacana en el año de 1917, no se menciona la escuela de enfermería, en virtud de que era una Dependencia de la Escuela de-- Medicina.
- 4.- En el año de 1957, y con la firma del convenio establecido por La Dirección de Estudios Experimentales, de la S.S. A. y la Universidad Michoacana a través-- del programa MEX-EBE y MEX- MAS -1 (México Escuela-- Básica de Enfermería y México Mejoramiento Asisten-- cial Sanitario programa 1), la escuela logra su inde-- pendencia de la escuela de medicina, surgiendo como-- Dependencia Universitaria el día 30 de octubre de -- 1957, como Escuela de Enfermería y Obstetricia, por-- lo que valdría la pena investigar cuales fueron las-- causas que originaron que a partir de 1960, al pre-- sentarse las primeras egresadas de este plan a exá-- men profesional, se empezó a otorgar el título sola-- mente como enfermera. En el año de aprobación fué--- nombrada una enfermera como Subdirectora, sin que na-- die cubriera el puesto de la Dirección, negándose --

con ello la capacidad de una mujer en los niveles de toma de decisiones, como un reflejo de la escala de valores existentes en el momento; siendo hasta el año de 1961 cuando le fué otorgado el nombramiento como Directora, tal vez para entonces había demostrado su capacidad directiva.

- 5.- La enseñanza incidental de la enfermería médica y sanitaria, fué dada por el Dr. Miguel Silva en el año de 1950, al presentarse el cólera morbus en Michoacán ya que fué comisionado por el Gobierno para que atendiera el establecimiento (Hospital), ubicado en la calle de Iturbide en Morelia; por lo que se hizo acompañar de sus alumnos de medicina y obstetricia.
- 6.- En los Planes de Estudios se encontró que hasta 1955, fueron elaborados con criterios médicos, por lo que su enfoque fué dado con tendencia eminentemente curativa hasta el año de 1945, siendo hasta 1955 que se empieza a manifestar el enfoque de medicina preventiva, siendo en 1978/1979, cuando se logra un equilibrio con el anterior.

Los requisitos académicos para cursar los estudios de enfermería, guardan relación con los establecidos en el País, América e Inglaterra, siendo en 1900 la primaria inferior (hasta cuarto de primaria), en 1921 la primaria superior (hasta sexto de primaria), en 1955 la enseñanza secundaria y en 1978, el bachillerato para los que ingresen al Plan de Estudios de Licenciatura.

Los diferentes grados académicos otorgados--- han sido de partera, enfermera partera, enfermera y el de Licenciado en enfermería, no teniendo ninguna egresa de este último nivel todavía.

La duración de los estudios, ha variado entre dos y cinco años para la carrera básica.

Lo anterior revela que a mayor requisito académico de ingreso y aumento en la duración de los estudios, se ha otorgado menor calificación curricular.

- 7.- La primera enfermera que participó en la enseñanza de la enfermería en la Universidad Michoacana, fué la -- Enf. Ma. Teresa Sánchez Flores en el año de 1955, --- pués años atrás fué exclusivamente personal médico, -- los que absorvieron también hasta en año de 1959, las materias sociales, en 1961, las materias de nutrición y en 1968/1969 las de psicología.

En cuanto a los nombramientos de 1958 a 1978, -- se otorgaron para el personal de enfermería que supervisaba la enseñanza clínica, la categoría de "Instructora" y de "Auxiliar de Instructora". Nombramientos -- que no existen dentro del reglamento del profesorado; los primeros fueron cancelados como producto de solicitudes y presentación de un análisis de puestos, en su lugar fueron otorgados nombramientos de profesor -- de planta, persistiendo aún los de auxiliar de Instructora.

- 8.- La población escolar ha aumentado considerablemente, -- teniendo de 1958 a 1979, un incremento de 5 191%, el promedio de alumnos por grupo es de 46.13, número que

rebasaba lo recomendado tanto como para la teoría y la práctica clínica, aunado a que los campos clínicos son insuficientes, los cuales soportan en su conjunto 290 alumnas en sus diferentes turnos y relacionándolo con la población estudiantil de 1979/1980, que fué de 725 y con 18 enfermeras disponibles para la supervisión, arroja un mínimo de 26 como déficit de recursos humanos para la supervisión de la enseñanza clínica y de 435 alumnas no programadas para los campos clínicos; lo que ocasiona la disminución del número de horas de supervisión por alumna a 11.07 anuales, que traducidas a una semana resultan 36 minutos con 9 segundos; siendo lo recomendable de 1 a 1 y media horas semanal. En lo que respecta a las clases teóricas, se sacó como dato recomendable de 15 a 25 como mínimo y máximo de horas teóricas anuales de atención alumno, sin embargo de 1966 a 1979/1980, presentó una oscilación de 7 a 13, lo que refleja una disminución por debajo del mínimo recomendable.

- 9.- De 1921 a 1955, se presentó una deserción del 47%, pero de las egresadas se tituló el 97.41%. De 1958 a 1979 la deserción global fué del 32% y de las egresadas se titularon el 88%, quedando como pa antes un 17% y un 83% que prestaron servicio social.

Comparando los resultados en estas dos etapas, se observa que ha disminuído el número de deserciones en la segunda, pero también en el número de tituladas.

- 10.- A partir de que las enfermeras se hacen cargo de la Dirección de la Escuela, es cuando se mejora notablemente el aspecto administrativo y académico de la institución, en virtud de que sólo una enfermera conocerá las necesidades de la enfermería.
- 11.- La participación de las alumnas en movimientos socio políticos, guarda relación con la inclusión de materias de ciencias sociales que absorben a partir de 1958, entre un 17% y un 26% del total de materias de los diferentes Planes de Estudios, pero con lo investigado no se puede afirmar su influencia debido a que sólo se encontraron datos sobre un movimiento realizado en el año de 1978, el cual como dato aislado no tiene significación relevante.
- 12.- Hasta el año de 1952, los datos que se presentan pueden ser considerados como la enseñanza de la enfermería en el estado de Michoacán, en virtud a que hasta esa fecha fué creada la escuela de enfermería Dr. L. J. Coppedge, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México; funcionando en el sanatorio de la Luz, con domicilio en Juan Escutia y Bravo de la ciudad de Morelia. existiendo actualmente 9 escuelas de enfermería, funcionando 3 en la capital del Estado.

3.- SUGERENCIAS PARA INVESTIGACIONES FUTURAS

Una vez considerados los datos presentados a través de este informe de investigación documental y de archivo, servirán de guía para que nuevamente se penetre en ellos.

con mayor profundidad en algunos aspectos que por curiosidad o necesidad se consideren de relevancia particular siendo a mi juicio algunos de los más importantes los siguientes:

- 3.1. Localización de los registros de títulos como parteras de Francisca Gil y Margarita Cuesta que datan de 1857 en el Estado de Michoacán.
- 3.2. Factores que intervinieron para que el título que se otorgó a partir de 1960, fuera de enfermera y no de enfermera partera como fué aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año de 1957.
- 3.3. Relación de los incrementos de alumnas con los recursos humanos y materiales en la Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana, a partir de 1958.
- 3.4. La Enseñanza de la Enfermería en el Estado de Michoacán a partir de 1952.
- 3.5. El Rol de la Enfermera en la Práctica Sanitaria y/o Asistencial en Michoacán desde los tiempos precolombinos.
- 3.6. La Integración Docencia-Servicio, en relación con la Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana.
- 3.7. Movimientos Sociopolíticos en la Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana, a partir de 1963.

REFERENCIASA.- BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Aburto Cesar; Elementos de Bioestadística, Ed. Fondo--
Educativo Interamericano, México 1979.
- 2.- Alegría Juana Armanda; Psicología de la Mexicana, Ed.
Diana, México 1978.
- 3.- Arreola Cortés Raúl; Historia del Colegio Primitivo--
y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Ed. Cantera, --
México 1958.
- 4.- Arias Galicia Fernando; Introducción a la Técnica de--
la Investigación en Ciencias de la Administración y--
del Comportamiento, 3a. Edición, Ed. Trillas, México--
1978.
- 5.- Baena Paz Guillermina; Instrumentos de Investigación,
Ed. Editores Mexicanos Unidos S. A., 1a. Edición, Mé-
co 1979.
- 6.- Coromina Amador; Recopilación de Leyes, Decretos, Re-
glamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Mi-
choacán, Imprenta los Hijos I Arango, México 1856.
- 7.- C. Sperm Dalila; El Curriculum, Ed. Capeluz, Buenos--
Aires 1973.
- 8.- Centro para la Investigación e inovación en la ense--
ñanza: El Curriculum para 1980, Ed. Marymar, México--
Buenos Aires 1960.
- 9.- Ilu de Leñero Ma. del Carmen; El trabajo de la Mujer--
en México, Ed. Imes, México 1975.
- 10.- Escuela de Enfermería de la Universidad Michoacana;--

Proyecto de Reforma al Plan de Estudios, Morelia, mayo de 1978.

- 11.-Freire Paulo; La Educación como Práctica de la Libertad, 13a. Edición, Ed. Siglo Veintiuno, México 1973.
- 12.-Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, X Aniversario de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, LXIII Aniversario de su Fundación, Memorias, Monterrey N. L. 1978.
- 13.-Hardyck Petrinovich; Investigación en Ciencias Sociales, Ed. Interamericana, México 1977.
- 14.-Jamieson-Sewal-Suarie-Maza Brito; Historia de la Enfermería, Ed. Interamericana, México 1968.
- 15.-López Austin Alfredo, O' Gorman Edmundo-Velázquez de Knauth Josefina, Un recorrido por la Historia de México, Sep. Setentas, México 1975.
- 16.-Normark-Rohweder; Principios Científicos Aplicados a la Enfermería, Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1974.
- 17.-Rojas Soriano Raúl; Guía para realizar Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. 1977.
- 18.-Romero Flores Jesús; Estudios Históricos, Tomo III, Ed. Costa Amic Editor, 1966.
- 19.-Romero Flores Jesús; Historia de la Escuela de Medicina de Michoacán, México 1937, Talleres Gráficos de la Nación.
- 20.-Romero Flores Jesús; Cuadernos de Cultura Popular, Gobierno del Estado de Michoacán; 1972.

- 21.- R. S. Peters; El Concepto de Educación, Ed. Paidós--
Buenos Aires 1969.
- 22.- Tecla Alfredo-Garza R. Alberto; Tería, Métodos y Técnicas en la Investigación Social, Ediciones de Cultura Popular, México 1974.
- 23.- U.M.S.N.H. Ley Orgánica; Ed. Universitaria 1966.
- 24.- U.M.S.N.H. Catálogo General, Departamento de Difusión Cultural e Intercambio Universitario, 1966.
- 25.- U.M.S.N.H. 365 días de labores, Dirección de Difusión Cultural e Intercambio Universitarios, Sep. 1972.

B.- DOCUMENTOS

- 1.- Informe de Evaluación de la Escuela de Enfermería;- Dirección General de Salud Pública 1962, Archivo General de la Universidad Michoacana de San Nicolás-- de Hidalgo, Expediente 290.
- 2.- Acta No. 20 de fecha 30 de octubre de 1957, del Consejo Universitario, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 3.- Acuerdos de la Sesión de Consejo Universitario celebrada el día 30 de octubre de 1957, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 4.- Informe del mes de marzo de 1958, Expediente 290,-- Generalidades, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 5.- Oficio de fecha 28 de febrero de 1958, Expediente-- 290, Generalidades, Archivo General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- 6.- Acta No. 27 del Consejo Universitario, de fecha 28 de marzo de 1958, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 7.- Planes de Estudios de 1900 a 1979, Expediente 616,- Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 8.- Listas de asistencias de alumnos de 1921 a 1955 y de 1958 a 1979, Archivo General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- 9.- Tarjetas de pago de profesores de 1934 a 1979, Archivo General de la Universidad Michoacana .

- 10.- Expedientes de las egresadas, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 11.- Generalidades de la Escuela de Medicina, Archivo General de la Universidad Michoacana.
- 12.- Relación de tituladas, Departamento de Estadística de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- 13.- Libro de Registros de títulos de 1910, Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán'

C.- APENDICES

Morelia a los diez y nueve dias del mes de A-
bril de mil novecientos diez = Añete Mer-
cado = Luis B. Valdes = seis = Rubricados

Moreno de la Cruz Maria. En 30 de Abril de 1910, se to-
mo razon del titulo expedido en su favor en 28 del
mismo mes y año, siendo su tenor el siguiente:

"Estados Unidos Mexicanos = Añete Mer-
cado, Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacan = En virtud de que la Señora Ma-
ria de la Cruz Moreno, que hizo sus estudios para
Profesora de Obstetricia en la Escuela Medica de esta
Ciudad, obtuvo aprobacion unanime en el examen
que, previos los requisitos legales, sustentó el día
catence del mes en curso, en uso de las facultades que
concede al Ejecutivo el artículo el artículo ochenta de la
ley organica de Instruccion Preparatoria y Profes-
ional promulgada el veinticuatro de Octubre de
mil novecientos ocho, he tenido a bien expedir
el presente Titulo, para que gozando de las con-
sideraciones que le son anexas, pueda ejercerle
libremente = Dado en el Palacio de los Supremos
Poderes de Michoacan en Morelia, a los veintiocho
dias del mes de Abril de mil novecientos diez =
Añete Mercado = J. Manuel G. Real = G. M.
Rubricados =



Resido el Titulo
Luis B. Valdes

Morelia Oniedo Alberto. En 30 de Abril de 1910 se
tomo razon del titulo expedido en su favor el mis-
mo dia, siendo su tenor el siguiente: "Estados
Unidos Mexicanos = Añete Mercado = G.

Fesis que en su examen resepcional presenta la Se-
nora Ysaura Sanchez de Bonriaber

Aborto

El parto puede efectuarse antes o despues del término normal. Si se verifica antes de término se designa parto prematuro cuando el feto es viable es decir cuando se produce entre la veigesima octava y la trigesima octava semana. Por consiguiente que Aborto es un estado patológico en el cual es expulsado el producto de la concepcion antes de veintiocho semanas. Si ocurre despues del término normal es parto retardado. Me limitaré únicamente a tratar acerca del Aborto.

El Aborto puede producirse en cualquier época del embarazo que no llege al octavo mes siendo más frecuente en los primeros meses o primer trimestre como tambien en el segundo trimestre o sea la mitad de la gestación. Segun la época en que se efectue y las causas que lo determinen recibe su nombre especial en el primer trimestre es ocular frecuentemente el huevo es expulsado entero en el segundo trimestre es expulsado el feto y luego la placentá constituyendo el Aborto embrionario, y fetal pasado este término.

Causas del Aborto

Las causas son innumerables, mas beses dependen por parte de la madre otras por el padre y tambien puede producirse por parte del huevo. Citaremos las relativas

á tratar acerca del Aborto.

El Aborto puede producirse en cualquier época del embarazo que no llegue al octavo mes siendo más frecuente en los primeros meses ó primer trimestre como tambien en el segundo trimestre ó sea la mitad de la gestación. Según la época en que se efectue y las causas que lo determinen recibe su nombre especial en el primer trimestre es ovular frecuentemente el huevo es expulsado entero en el segundo trimestre es expulsado el feto y luego la placenta constituyendo el Aborto embrionario, y fetal pasado este término.

Causas del Aborto

Las causas son innumerables, unas veces dependen por parte de la madre otras por el padre y tambien puede producirse por parte del huevo. Citaremos las relativas a la madre, son las siguientes:

Las enfermedades infecciosas y febriles los vomitos: la Erupción la viruela Escarlatina las enfermedades de la infancia y sobre todo la sífilis. Ademas las caídas los movimientos bruscos un paso precipitado las emociones vivas la cólera el abuso de las aproximaciones sexuales, puede producirse por el

empleo de determinados medicamentos La sífilis y alcoholismo en ambos Padre y madre pueden ocasionarlo

Causas por parte del Huevo

La degeneración de las membranas la muerte del embrión la formación de molas hidatídicas o carnosas

El Aborto no se produce inadvertidamente viene acompañado de dos signos importantes a saber: una pérdida sanguínea más o menos abundante y contracciones de la matriz, más o menos dolorosas. Para comprender que el aborto ha empezado es necesario que los orificios se abran y que una parte del huevo descienda al conducto cervical.

Pronóstico

El Aborto siempre es mortal para el feto y peligroso para la madre pues se presentan dos complicaciones que son el peligro de infección y la hemorragia que dan lugar a ocasionar graves complicaciones

Tratamiento

La matrona despues de haber aseado sus manos y sus uñas y no han sido sino que rigurosamente debería desinfectarlas con el objeto de practicar el Facto para lo cual pondría a la enferma en las mismas condiciones; en completo estado de limpieza y con verdadero escrutinio averiguaria si efectivamente existe embarazo pues algunas enfermedades a veces lo simulan una vez convencida y habiendo recofido todos los datos apreciaria si el aborto ha empezado si es o no evitable en el primer caso debería hacer todo lo posible para evitar su marcha

La enferma debería guardar cama y observar un reposo absoluto en posición horizontal, con la cabeza baja y la pelvis elevada por una almohada. Los medicamentos que se le prescriban deberían ser

^{Ornamentos}
El Aborto siempre es mortal para el feto y peligroso para la madre pues se presentan dos complicaciones que son el peligro de infección y la hemorragia que dan lugar a ocasionar graves complicaciones

Tratamiento

La matrona despues de haber aseado sus manos y sus uñas y no han sido sino que rigurosamente debería desinfectarlas con el objeto de practicar el Aborto para lo cual pondría a la enferma en las mismas condiciones; en completo estado de limpieza y con verdadero escrutinio averiguaria si efectivamente existe embarazo pues algunas enfermedades si veses lo simulan una vez convencida y habiendo recogido todos los datos apreciaria si el aborto ha empezado si es o no evitable en el primer caso debería hacer todo lo posible para evitar su marcha.

La enferma debería guardar cama y observar un reposo absoluto en posición horizontal, con la cabeza baja y la pelvis elevada por una almohada. La alimentación debe ser ligera; deben suprimirse platillos y bebidas excitantes y en tal caso suministrarle bebidas frescas o ligeramente aciduladas y leche. La matrona aplicaria un enema para descargar el recto. Inducir a la mujer que vomite o sondararla si fuere necesario, con toda precaucion y las pocas veces que le fuere posible. Deberia abstenerse de aplicar compresas frias

o dar inyecciones que dan lugar a evitar dolores cuando estos se presentan deberan calmarse recomendando un enema laudanizado o algunas gotas de agua de anar (una cucharada cafetera en un vaso de agua, para tomar en tres o cuatro tomas)

En caso de que la enferma siga teniendo repetidos abortos su tratamiento debe ser estricto y violento, y consultar al medico, pues el aborto accidental depende muchas veces de alguna enfermedad en los organos genitales o bien del organismo entero

Si apesar de esmerados cuidados y una observacion estricta del orden indicado continuan las hemorragias o dolores puede creerse que el feto ha muerto o que es imposible evitar el aborto en tales condiciones de vida activarse igual resolucion deberia tomarse si desde el principio se encuentra una parte del hueso en el conducto cervical, y se dara aviso al medico y entre tanto la matrona en caso de urgencia aplicara inyecciones muy calientes y en seguida otras frias colocara hielo sobre el abdomen practicara el kaponamiento pero esto debe hacerlo con la previa orden del medico. El kaponamiento se hace al objeto de cubrir la emorragia y la de provocar contracciones

Puede prevenirse de esto en un aborto ocular acompañado de escasa hemorragia igualmente en un embrionario o fetal cuando se ha desprendido por completo la placenta y que el periodo de alumbramiento ha sido demorado corto

Mientras el útero no esté completamente vacío no cesaran las hemorragias; pues la retencion de coágulos placentarios vitiosos de membranas dan lugar a estas irregularidades si no cesaran hasta que

el principio se encuentra una parte del hueso en el conducto cervical, y se dará aviso al medico y entre tanto la matrona en caso de urgencia aplicará inyecciones muy calientes y en seguida otras frías colocará hielo sobre el abdomen practicará el taponamiento pero esto debe hacerlo con la previa orden del medico. El taponamiento se hace al objeto de cubrir la emorragia y la de provocar contracciones.

Debe prescindir de esto en un aborto ovular acompañado de escasa hemorragia igualmente en un embrionario o fetal cuando se ha desprendido por completo la placenta y que el periodo de alumbramiento ha sido demorado como

Mientras el útero no está completamente vacío no cesaran las hemorragias; pues la retención de cotiledones placentarios o trozos de membranas dan lugar a estas irregularidades y no cesaran hasta que el útero esté vacío.

Si el hueso se encuentra en el cuello o en la vagina la matrona lo extirpára para averiguar si ha sido expulsadas las membranas, para determinar si puede decir que el puerperio del aborto es idéntico al parto normal. Los loquios son primero encamados luego rojos.

y mas tardes blancos la induccion es a veces mas lenta y
sintomaticamente igual que el de el parto normal

Monetia 28 de Marzo de 1914

Mrs. Laura Sanchez de Gonzalez